

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN AUDITORÍA



TESIS

**EL CURRÍCULO BASADO EN VALORES Y LA
FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR
PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FILIAL TARAPOTO**

Presentado por

Eduar Delmar Santos Gutiérrez

Asesor

Mg. Oscar Reinaldo Serra Crespo

**Para Optar el Grado de Maestro en Contabilidad
con mención en auditoría**

2018



Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Escuela de Posgrado
Doctor Luis Claudio Cervantes Liñán

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Ante el Jurado constituido por los señores: DR. JOSÉ WGO ABRA - Presidente -
DRA. MARÍA IZABEL VIGÚ CORTIJO, DRA. MARTHA JORDAN CAMPOS,
DR. PEDRO DOMINGO SANCHEZ, DR. OSCAR SERVA CRESPO - Miembros.

el postulante al GRADO DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD CON MENCIÓN EN

Don (ña) EDUARD DELMAR SANTOS GUTIERREZ

procedió a sustentar su Trabajo de Investigación Titulado: EL CASO (ULO) BASADO EN
VALORES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO
EN LA UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN FILIAL TARAMOTO.

habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado, de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias.

Concluido el acto se realizó la votación correspondiente, resultando el ponente

APROBADO POR UNANIMIDAD

Y para constancia se extiende la presente Acta, en Lima, a los 18 días del mes de JUNIO
DE 2018.

Presidente del Jurado

Miembro

Miembro

Miembro



Miembro

Miembro

Miembro

Índice

ÍNDICE.....	1
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
ÍNDICE DE ANEXOS.....	6
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
Capítulo I.....	12
Fundamentos teóricos de la Investigación.....	12
1.1. Marco Histórico.....	12
1.2. Marco Teórico.....	13
1.2.1. El Currículo profesional.....	13
1.2.2. Currículo basado en valores.....	35
1.2.3. Formación profesional.....	44
1.2.4. Formación del Contador Público en valores.....	45
1.2.4.1. Marco Legal.....	45
1.2.4.2. IFAC, AIC e instituciones tutelares de la profesión del contador público y su formación profesional.....	47
1.2.4.3. Relación entre capacidad y competencia.....	49
1.2.4.4. Formación general.....	59
1.2.5. Los valores.....	60
1.2.6. Ética profesional.....	66
1.2.7. Conformación curricular en la UPeU filial Tarapoto del programa de Contabilidad.....	80

1.2.7.1. Valores y la ley universitaria N° 30220	80
1.2.8. Investigaciones	82
1.3. Marco Conceptual.....	84
Capítulo II.....	87
El Problema, Objetivos, Hipótesis y Variables	87
2.1. Planteamiento del problema.....	87
2.1.1. Descripción de la realidad problemática	87
2.1.2. Antecedentes teóricos.....	88
2.1.3. Definición del Problema.....	90
2.1.3.1. Problemas subsidiarios	90
2.2. Finalidad y Objetivos de la Investigación.....	91
2.2.1. Finalidad.....	91
2.2.2. Objetivo General	91
2.2.2.1. Objetivos Específicos	91
2.2.3. Delimitación del estudio.....	91
2.2.4. Justificación e importancia del estudio	92
2.3. Hipótesis y Variables	92
2.3.1. Supuestos teóricos	92
2.3.2. Hipótesis Principal	96
2.3.1.1. Hipótesis subsidiarias	96
2.3.3. Variables e Indicadores	96
Capítulo III	99
Método, Técnicas e Instrumentos	99
3.1. Nivel y tipo de investigación	99
3.2. Población y muestra.....	99

3.3.	Método y Diseño a utilizar en el estudio	100
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos	101
3.4.1.	Técnicas de Muestreo.....	101
3.4.2.	Técnicas de recolectar información.....	102
3.5.	Procesamiento y análisis de los datos	102
Capítulo IV		103
Presentación y análisis de los Resultados.....		103
4.1.	Presentación de los resultados	103
4.1.1.	Fiabilidad del instrumento de la investigación.....	103
4.1.1.1.	Resultados de la fiabilidad del instrumento de la investigación.....	103
4.1.1.2.	Validación de instrumento.....	104
4.1.2.	Datos biográficos y descripción de los resultados	106
4.1.3.	Descripción de los resultados y discusión de la relación del Currículo Basado en Valores y la formación del Contador Público.....	127
4.1.4.	Contrastación de hipótesis.....	127
4.1.4.1.	Resultados y discusión de las pruebas de normalidad de CBV y FCP.....	127
4.1.5.	Contrastación de Hipótesis y Discusión de resultados de la relación del Currículo Basado en Valores y la Formación del Contador Público	128
4.1.5.1.	Resultados y Discusión de la relación del Currículo Basado en Valores y los Valores Intelectuales	130
4.1.5.2.	Resultados y Discusión de la relación del currículo basado en valores y los valores humanos	132
4.1.5.3.	Resultados y Discusión de la relación Currículo Basado en Valores y los Valores Instrumentales	134
Capítulo V		138
Conclusiones y recomendaciones.....		138

5.1. Conclusiones	138
5.2. Recomendaciones	139
Referencia bibliográfica	140
Conferencias:.....	145
Internet	146
Periódicos	146
Anexos	147

Índice de tablas

Tabla 1. Capacidad y Competencia	50
Tabla 2. Propuesta básica para desarrollar un currículo.....	70
Tabla 3. Visión humanista de la universidad.....	75
Tabla 4. Conformación del currículo por áreas de atención.....	82
Tabla 5. Operacionalización de variables.....	97
Tabla 6. Fiabilidad del instrumento.....	103
Tabla 7. Registro de expertos en validación de instrumento	105
Tabla 8. Sugerencias de expertos para la validez del instrumento	105
Tabla 9. Pruebas de normalidad de CBV y FPC	128
Tabla 10. Rho de Spearman Valores	130
Tabla 11. Rho de Spearman Valores Intelectuales	131
Tabla 12. Rho de Spearman Valores Humanos	133
Tabla 13. Rho de Spearman: Valores Instrumentales.....	135
Tabla 14. Rho General Correlaciones	137

Índice de figuras

Figura 1: Modelo educativo de la UPeU - FT	13
Figura 2. Dignidad del hombre.....	64
Figura 3. Relación teórico-práctico	72

Figura 4. Propuesta comprensiva de los valores	75
Figura 5. Información muestral	100
Figura 6. Relación de variables	101
Figura 7. Metodología del acopio de información	102
Figura 8. Proceso de análisis de datos	102
Figura 9. Alfa de Cronbach	104
Figura 10. Género	106
Figura 11. Indique el puesto de trabajo actual.....	107
Figura 12. Año de conclusión de los estudios	107
Figura 13. Los docentes tienen prestigio en el medio profesional	108
Figura 14. Los docentes cumplen con los objetivos de la materia	108
Figura 15. Las clases son desarrolladas de forma comprensible.....	109
Figura 16. Se posibilita la crítica, el debate y la consulta	109
Figura 17. Se cumplen los horarios de clases.....	110
Figura 18. Existe respeto por el alumno y su formación profesional.....	110
Figura 19. Los docentes participan de investigaciones	111
Figura 20. Se motiva a la investigación entre los estudiantes	111
Figura 21. Los docentes publican sus investigaciones	112
Figura 22. Existen políticas para la difusión de las investigaciones	113
Figura 23. Los estudiantes tienen espacios para exponer sus investigaciones	113
Figura 24. La Escuela Profesional se orienta a la comunidad.....	114
Figura 25. Docentes y estudiantes participan de extensión social universitaria.....	114
Figura 26. La extensión social está estipulada dentro de sus reglamentos internos.....	115
Figura 27. Las empresas están satisfechas del servicio social de la Escuela.....	116
Figura 28. La extensión social es una actividad dinámica y placentera.....	116
Figura 29. Conoce ampliamente la empresa donde trabaja.....	117
Figura 30. Sus objetivos profesionales están bien afirmados en su mente.....	117
Figura 31. Posee mentalidad y planificación estratégica.....	118
Figura 32. Tiene la capacidad de analizar y resolver problemas.....	118
Figura 33. Tiene ideas para mejorar la información financiera.....	119
Figura 34. Es innovador y creativo.....	119

Figura 35. Tiene capacidad de manejar situaciones complejas	120
Figura 36. Posee la capacidad de organizar y estructurar su trabajo	120
Figura 37. Entiende relaciones abstractas de información o personas, nada objetivas	121
Figura 38. Trabajo bajo presión y manejo el estrés	121
Figura 39. Mantengo relaciones afectivas con mis colegas, jefes y subordinados.....	122
Figura 40. Respeto las diferencias individuales	122
Figura 41. Ejercicio liderazgo tanto delegado como colateral (no delegado)	123
Figura 42. Es fácil comprender y empatizar con las personas.....	123
Figura 43. Tengo tacto para el manejo de conflictos.....	124
Figura 44. Uso e integro la tecnología en el trabajo.....	124
Figura 45. Analizo y manejo los procesos contables y la calidad de la información	125
Figura 46. Conozco las normas y opiniones técnicas de la contabilidad y los aplico	125
Figura 47. Cuido y manejo la seguridad de la información financiera.....	126
Figura 48. Ejecuto el cumplimiento de las normas legales relativos al trabajo.....	126
Figura 49. Correlación de Spearman	129
Figura 50. Rho Integrado.....	136

Índice de anexos

Anexo 1. Cuestionario	148
Anexo 2. Plan curricular	150

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar cómo se relacionan El currículo basado en valores y la formación profesional del Contador Público en la Universidad Peruana Unión-Filial Tarapoto. Los valores ha sido una fortaleza institucional y fundacional de la universidad y en sus tres sedes: Lima, Juliaca y Tarapoto, donde se ha venido desarrollando la influencia formacional de los valores.

La investigación aplicada y descriptiva, se desarrolló con la participación muestral de 36 egresados de la EP de Contabilidad, utilizando cuestionario, estadísticos, y aplicando el programa computacional del SPSS 24. A través de una exposición teórica se justifica el trabajo y con una metodología cuantitativa se demostró la relación medianamente significativa entre las dos variables, utilizando el rho (correlación de Spearman)

Los hallazgos, en la dimensión valores conceptuales, da una relación positiva de 0,409. En la dimensión valores humanos, también arroja una relación positiva de 0,442 y en la dimensión valores instrumentales una relación positiva de 0,303. Esto nos arroja un resultado general de la relación de las dos variables de currículo en valores y la formación del Contador Público con una relación significativa de 0, 467.

PALABRAS CLAVES

Valores, currículo, formación profesional, confianza pública

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine how the curriculum based on values and the professional training of the Public Accountant in the Peruvian University Union-Filial Tarapoto are related. Values has been an institutional and foundational strength of the university and its three locations: Lima, Juliaca and Tarapoto, where the formational influence of values has been developing.

The applied and descriptive research was developed with the sample participation of 36 graduates of the Accounting EP, using questionnaires, statistics, and applying the SPSS 24 computer program. Through a theoretical exposition the work is justified and with a quantitative methodology the moderately significant relationship between the two variables was demonstrated, using the rho (Spearman correlation)

The findings, in the conceptual values dimension, gives a positive relation of 0.409. In the human values dimension, it also shows a positive relation of 0.442 and in the instrumental values dimension a positive relation of 0.303. This gives us a general result of the relation of the two variables of curriculum in values and the formation of the Public Accountant with a significant relation of 0, 467.

KEYWORDS

Values, curriculum, professional training, public trust

Introducción

Todas las profesiones ofertadas por las universidades del país, esperan agrupar personas muy bien formadas y éticas, pero que mientras unas solo tienen responsabilidad nacida de una relación individual o contingencial, otras nacen de la necesidad de un pueblo o de una nación en busca de confianza en todos los entornos sociales, políticos y económicos, tales son como los notarios, los jueces y entre ellos los Contadores Públicos. Cuya responsabilidad no nace de un contrato con los clientes, sino de una delegación pública. Estos deben actuar con probidad y buena fe, eso es lo que se espera, sin apelación y demostración en contrario.

Por eso se desarrolla este trabajo, en una universidad donde la formación se centra en valores y se quiere medir el impacto del currículo y la formación en valores. En el Capítulo I, se considera los fundamentos teóricos de la investigación, en el cual se expone reflexivamente el valor de los valores utilizando a autores que se ocupan en temas axiológicos, construyendo una justificación del tema a investigar.

El Capítulo II, se ocupa en desarrollar el problema, los objetivos, la hipótesis y las variables de estudio que guían y facilitan el trabajo, siguiendo una línea coherente de contenido. El Capítulo III, señala los Métodos, Técnicas e Instrumentos de la investigación a ser aplicados. El Capítulo IV, se presentan los análisis y resultados, productos de la aplicación del capítulo 3 y se concluye con el Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones.

Capítulo I

Fundamentos teóricos de la Investigación

1.1. Marco Histórico

La investigación que se pretende realizar, se origina en un contexto de exigencias corporativas, apelando a las buenas prácticas contables, en la búsqueda de la recuperación de los valores profesionales, en todos los órdenes y disciplinas humanos. El peruano promedio percibe la caída de los valores, aunque no pueda explicarlo apropiadamente. Dice Rocha (2011):

Nuestra actual crisis de valores no es más que expresión desgarrada y dolorosa de una desorientación universal, que se muestra en la fractura de una nación que jamás ha logrado la conciliación étnica, social, económica y política (pag.1)

Los valores familiares y el respeto a las personas, paradójicamente a la violencia, tienen un fuerte arraigo a la tradición, y al verse en peligro de derrumbarse por la fuerza de la posmodernidad cultural, con sus herramientas de la internet, televisión y el cine, se esfuerzan por mantener estos valores y los llevan a los centros de estudios superiores como lemas, o como visiones o como misiones. El estudiante universitario de la UPeU tiene en mucha estima que su universidad forme en valores a los profesionales. En la carrera de contabilidad, autoridades, docentes y estudiante, tienen interés en el conocimiento, pero estiman más los valores humanos como modelo de desarrollo y prosperidad.

Por otro lado, la misma UPeU, se preocupa por formar en valores firmes y fuertes partiendo de su marco filosófico, como puede observarse en la figura siguiente, que no se desarrolla por no corresponder a esta investigación, pero si para dar partida a este trabajo que se arraiga en la promoción de un currículo basado en valores para la formación de un

profesional que requiere en estos tiempos de tanto peligro en la moral pública como también personal.

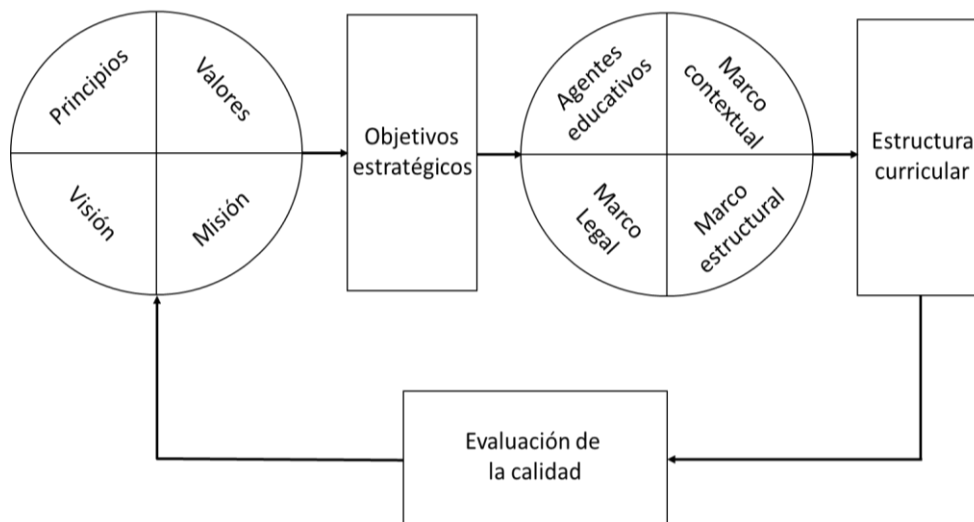


Figura 1: Modelo educativo de la UPeU - FT

Fuente: <http://tarapoto.upeu.edu.pe/modelo-educativo-upeu/#>

Se observa en el modelo, que la estructura curricular llega a ser la operativización de los ideales filosóficos, traducidos en objetivos estratégicos enmarcados dentro de marcos regulatorios más los agentes educativos.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. El Currículo profesional

El currículo profesional conducente al ejercicio competente de una disciplina tecnológica, es un programa secuencial de desarrollo unido a metodologías que inducen al aprendizaje de una carrera profesional, sostenido por una filosofía de base que la hace permisible en el medio. Diversos conceptos de currículo cruzan por los teóricos de la educación. Para Grundy, citado por Gimeno (1998), afirma que:

“El currículo, no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y

previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas” (pág. 10)

Al no ser un mero concepto, sino una construcción cultural, entonces el currículo deviene un producto extraído del medio, no inventado, sino descubierto en una cultura en construcción y resulta expresivo del mismo. Evidentemente, Grundy, empalma en el currículo la idea y la acción, semejante a la concepción hebrea como lo expresa Dybdahl (1995: 43), que se caracteriza por integrar la preocupación con la solución y no separar ambas al etilo del razonamiento griego donde se puede expresar solamente preocupación sin intentar dar solución.

El currículo no es un concepto abstracto, dice Grundy, porque no es un construcción mental, ideal, desconectado de la realidad como acostumbran muchos copiadore del “bet seller” del más allá ignorando el más acá; pero, si es “una serie de prácticas educativas” que se dan en un contexto cultural inmediato en donde los hechos prácticos son la expresión viva de la cultura. Por cultura, debe entenderse, como el conjunto de saberes y de prácticas de un pueblo, dice Siliceo, Casares y Gonzales (1999):

La cultura es un patrón de significados trasmitidos históricamente, incorporados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actividades en relación con la vida” (Pág.43)

La cultura, como “patrón de significados trasmitidos históricamente”, es una construcción permanente, y allí entra a regir el currículo como elemento coadyuvante a la construcción cultural de un pueblo; pero también ese patrón de significados que se trasmiten resultan influyentes por su capacidad transmisora, por lo que una cultura es

influyente en su radio de acción cambiando y modificando la conducta de los miembros de un pueblo bajo su influencia.

Para Gimeno y Pérez (1998: 65) “La humanidad es lo que es porque crea, asimila y construye la cultura formada por elementos materiales y simbólicos. La cultura aglutina un conjunto de personas, que en común interpretan sus sistemas simbólicos con los mismos elementos de un prejuicio y lo comparten, de otro modo no es transmisora, sino en su poder de unión y difusión.

La cultura queda sublimizada en el inconsciente colectivo y es parte de uno mismo, aún sin darse cuenta de su existencia, a menos que alguien lo confronte con otra experiencia cultural, en este sentido dice Grundy que el currículo no tiene “algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana”. Esto es, que el currículo es el resultado cultural del hombre y perfecciona mayor cultura para el mismo hombre y a la vez regula a los individuos miembros al estilo rouseauniana del contrato social, pues el cuerpo obliga al individuo a obedecer la voluntad general, “lo que no significa, dice Rousseau, si no que se les obligará a ser libres” (2010: 19).

Murdock, citado por Alexander (1987: 67), sostiene que el ser humano ha desarrollado aproximadamente como mínimo tres mil culturas distintas. La historia ha demostrado que las culturas cambian, se adaptan o mueren y en este contexto pueden existir situaciones en que el currículo no sea una construcción cultural, sino una destrucción cultural, Bordieu así lo percibió y en octubre de 1999 les dijo a setenta educadores de las artes audiovisuales de París “Maestros del mundo (...) ¿Ustedes saben lo que están haciendo?, ¡Desde que obedecen a la ley de máximos resultados en el menor tiempo posible, están asesinando a la cultura” (pág. 9)

¿A qué cultura se refería Bordieu? Sin duda no ignoraba que la ley de los máximos resultados es otra expresión cultural. Una cultura no muere sin que otra la mate, y el currículo puede convertirse en una construcción cultural de antivalores y de destrucción de una edificación sublime y noble levantado por la fortaleza de principios basados en el respeto al hombre.

Sin embargo la experiencia cultural se la vive en la mayoría de los casos sin saberlo, para Pérez (1998: 65), el significado cultural se la impone de forma “natural”, lo que en el desarrollo del alumno lo forma “social y culturalmente mediatizado”, y que para Sánchez (1987: 15), “en la mayoría de los casos su existencia y su importancia se encuentran sólo en el plano inconsciente de los educadores”; es por tal motivo que Gimeno y Pérez afirman: “más vale que se explicita y controle conscientemente dicha influencia de modo que el proceso educativo formal e informal se puedan detectar sus efectos y establecer su valor en el proceso de construcción autónomo del nuevo individuo”.

Es evidente que la defensa de la cultura pasa por conocerla esto es: ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? Y ¿A dónde voy?, o que es lo mismo que descubrir la cosmovisión. Escribe Rasi (1995: 1), como cosmovisión se entiende como “filtro para interpretar lo que pensamos”. Pero el filtro es el mismo que va inserto en una lente para mirar las cosas del modo particular del que ve, la comprensión de este hecho permite comprender, por ejemplo, a la igualdad, fraternidad y libertad que los revolucionarios franceses enarbolaron en el siglo XVIII y que hoy es el fundamento político de los EUA. Cada ser humano, según su cosmovisión, tiene el derecho de ver lo que ve y creer lo que cree, aunque sea diferente de los resultados de otro vidente.

Rodríguez (1987: 34), resalta cinco concepciones en función a la cosmovisión de cada docente en diferentes momentos circunstanciales, que al repasarlos seguramente el

lector recordará haberlo vivido en la mayoría de los casos sin saberlo: Primero, “el profesor habla y los estudiantes oyen”, el centro es el docente y es el símbolo de autoridad y de imitación, y mientras esto se logra el alumno se dedicará a asimilar las ideas. Segundo, “el profesor lleva de la mano al alumno”, el centro sigue siendo el profesor, pero no solo se exponen ideas, sino que se demuestran teorías y se confrontan con la realidad, el alumno solo oye y mira mientras es conducido magistralmente por el docente. Tercero, “el profesor hace y los estudiantes miran”, se observa esto especialmente en los docentes de ciencias naturales donde se demuestran en el laboratorio fenómenos físicos, químicos o biológicos como si fuera “magia”, dice Rodríguez. Cuarta, “el profesor hace y los alumnos también hacen”, donde el docente, actúa como un guiador de investigación y el alumno aprende por la experiencia. Quinto, “el profesor es un provocador del yo, el alumno es el que finalmente elige”, en esta concepción el centro descansa en los dos de forma compartida. Rodríguez, concluye su exposición de estas concepciones del siguiente modo:

Si yo hago una encuesta a profesores, y les pregunto en cuál de las concepciones se considerarían bien ubicados, muchos responderían que en la última y dirían: yo trabajo y trato a los estudiantes al mismo nivel, establezco diálogos permanentes, etc., pero vamos a una observación el día de las previas o de los exámenes y encontramos al profesor distribuyendo a los estudiantes a dos metros de distancia ya que ese día si “tengo que hacerme sentir como profesor”. (Pág. 35)

En este sentido, entonces, la pregunta común que se hacen los pensadores del currículo: ¿Qué tipo de hombre se quiere formar?, debe ser anticipado por ¿Qué tipo de hombre es el educador?

Esto confronta al docente pensante con el tipo de filosofía educativa que abrazó en el momento de definir su cosmovisión. ¿Su enseñanza brota de un idealismo platónico? ¿De

un realismo científico?, ¿Del pragmatismo?, ¿El existencialismo? ¿El personalismo?, ¿El marxismo?, sin olvidar que existen otras corrientes que el educador puede abrazar en libertad, pero que sin embargo influye en la formación del estudiante que en la mayoría de las veces no lo ha elegido o inclusive detesta y no se resiste tampoco, como, por ejemplo: el positivismo, el neopositivismo, la fenomenología, el racionalismo crítico y la teoría crítica, además de otros.

Preocupa la cosmovisión del mundo que tiene el docente, su concepción filosófica, sobre todo porque se sabe, según Bernstein, de “la existencia de una marcada clasificación entre los que producen cultura, los que transmiten cultura y los que adquieren cultura” (Cabrera y Gonzales, 2006: 363). Los que producen cultura, muchas veces son reconocidos por los transmisores de cultura, de otro modo no son productores de cultura. Por si mismos no tienen fuerza, son neutros y quedan en la nada, ignorados. Los transmisores de cultura son los verdaderos agentes de cambio, para bien o para mal y la cultura se establece por su capacidad de difusión, por ejemplo, Aristóteles (productor de cultura), hubiera quedado en el olvido si no fuera por lo árabes (transmisores de cultura) que pusieron al alcance de occidente y hoy día su pensamiento es muy influyente en la cultura occidental. Sin embargo, cuando no hay un descubrimiento de quienes somos, de dónde venimos y hacia donde nos dirigimos, derivamos en meros copiadores, como afirma White (1990) “reflectores del pensamiento de otros hombres”, antes que pensadores. Estos son los compradores de cultura.

El educador, no puede estar exento de la fuerza de sus convicciones máxime cuando esto ya forma parte de su inconsciente. Tampoco puede ignorar que una alternativa real aunque subjetiva alterna al aprendizaje por la experiencia y por la comprensión, está el aprendizaje por imitación. White (1990), al referirse a la educación del niño, dice que “los

niños cierran los oídos al consejo y abren los ojos al ejemplo”. Esto no es menos cierto para la educación de jóvenes y adultos, finalmente el ejemplo otorga un modelo más consistente con lo real.

¿Quién es el hombre que educa?, la respuesta es válida para la construcción curricular porque se va a formar a otro hombre a partir del hombre educador. Ahora, el hombre que educa ¿Qué concepto de currículo tiene? ¿Es amplio o estrecho? ¿Es pensador o reflector? Posner (1998: 11) recoge seis conceptos de currículo, y todas ellas vinculados por el alcance o tamaño de su comprensión:

- a. *Alcance o secuencia*. Descripción del currículo como matriz de objetivos asignada a niveles de grados sucesivos (es decir, una secuencia) y agrupados de acuerdo con un tema común (es decir, alcance).
- b. *Sílabo*. Plan para un curso completo, que incluye generalmente una justificación, temas, recursos y evaluación.
- c. *Tabla de contenido*. Lista de temas organizados en forma de esquema.
- d. *Libros de texto*. Materiales didácticos utilizados como guía para la enseñanza en clase.
- e. *Plan de Estudio*. Serie de cursos que el estudiante debe completar.
- f. *Experiencias planeadas*. Todas las experiencias planeadas por el colegio, que los estudiantes tienen, bien sea de tipo académico, deportivo, emocional y social.

Si Posner, ha podido notar que existen diferentes comprensiones de currículo, es sintomático en el medio actual confundir inconscientemente currículo con plan de estudio y como se ha podido demostrar en entrevistas a las universidades investigadas que cuando se les ha pedido el “currículo de estudios” han presentado a los investigadores “planes de estudio”. La carrera de Contaduría de la Universidad de Antioquia con sede en Medellín, en

el 2000 editó el documento valioso “Propuesta de transformación curricular del departamento de Ciencias Contables”. Es un primer intento de enfocar un verdadero currículo de estudio que más adelante se vuelve a considerar con mayores detalles.

Volviendo a las comprensiones descubiertas por Posner, en tanto exista una comprensión estrecha del significado de un currículo, será imposible educar al hombre conforme perspectivas de calidad deseadas. Los contables, afrontan el riesgo de quedar incompletos en su preparación para responder a la confianza pública que requiere ejercer por completo su buena fe en el profesional. Y si esto se transfiere de generación en generación, entonces se queda a merced de las circunstancias convincentes del momento, antes que de un ideal profesional en la categoría del “deber ser”. Si se acepta como currículo un plan de estudios, entonces se está derivando la responsabilidad a un conjunto de materias muchas veces incoherentes que constituyen la teoría del aula y en abierta confrontación con la realidad de la vida práctica. Gimeno y Pérez (1998), se pregunta:

¿Cómo evitar que, como ocurre en la actualidad en el mejor de los casos, el aprendizaje significativo en el aula constituya una cultura particular, la cultura ‘académica’ que tiene valor exclusivamente para resolver con éxito los problemas y demandas que se le plantean al alumno/a en su vida escolar? (pag. 68).

La preocupación no es vana, máxime cuando la comprensión de currículo se encuentra mediatizada por una cultura de los mínimos esfuerzos. Buscar la forma de evitar que la enseñanza sea exclusiva para el aula, es la tarea de los maestros y administrativos de un currículo para presentarlo a la comunidad de forma sistémica e integral formando al futuro profesional de las cuentas. Gimeno y Pérez (1998), vuelve a plantear una pregunta provocadora para la búsqueda de mecanismos válidos para contextualizarse con el medio cultural en donde se construye un currículo:

¿Cómo conseguir que el aprendizaje sistemático de la cultura y la ciencia en la escuela provoquen la participación creativa del alumno/a, cuando la cultura de su escenario vital cotidiano difiere tanto de las preocupaciones del mundo de las disciplinas? (pág. 68).

Siguiendo el hilo conductor, de la preocupación de Gimeno y Pérez, el cómo resulta en un reto tan gigante como convencido se esté en que un currículo es sinónimo de un plan de estudios, además de estar apuntando la escopeta a un ganso reflejado en el agua. El centro de la discusión de Pérez, es la distancia entre el aula y el escenario vital del alumno/a que es la casa, el trabajo, el vecindario, la región, los problemas cotidianos, las esperanzas y las desilusiones.

Otro elemento incoherente en el lenguaje común del aula es la confusión que existe en la división de las asignaturas en horas teóricas y horas prácticas, cuando todas las horas son eminentemente teóricas, excepto las simulaciones con su alto grado de aproximación a la realidad, los docentes consultados respondieron a la pregunta ¿Qué actividades desarrollan en sus horas prácticas?, la mayoría responde que presentan talleres o sino traen casos para ser resueltos en el aula. El asunto es, que estos talleres o casos “prácticos” siguieron siendo teoría porque resultaron comprensivos para el tema tratado en el aula y no para “el escenario vital” del alumno/a. ¿Cómo unir el aula con el escenario vital?, en un intento de negar la “afirmación interrogativa” de Pérez, intentando unir el mundo de las disciplinas con el escenario vital en una relación sistémica.

Igualmente, el conocimiento parcializado del significado de currículo, resulta aún más grave por la coexistencia de planes curriculares implícitos y explícitos, y que Posner (1998), los clasifica de la siguiente manera:

- a. *Currículo oficial*. Es el currículo formal, descrito en los documentos oficiales, debidamente aprobado por los órganos reguladores de la escuela.
- b. *Currículo Operacional*. Es el currículo realmente aplicado a la enseñanza en todos sus procesos reales de aprendizaje.
- c. *Currículo Oculto*. Es el currículo constituido por normas y valores practicados inclusive inconscientemente por docentes y funcionarios, tanto dentro como fuera del aula.
- d. *Currículo nulo*. Constituido por los temas de estudio incluidos en el currículo oficial, pero que no son enseñados durante el proceso.
- e. *Extracurrículo*. Está constituido por las experiencias planeadas no incluidas en el currículo formal, también se le llama currículo informal.

Quiérase o no, la coexistencia de estos currículos tiene efectos significativos en la formación de nuevos profesionales y su conocimiento previo coadyuva al cumplimiento de los fines de la educación profesional.

La formulación de un currículo, así sea con el más simple concepto que se tenga de su significado responde a un criterio subyacente en la mente de su constructor y por lo tanto responde a una filosofía de vida propia de sus gestores. Los que han comprendido esto, saben qué quieren y hacia donde dirigen sus esfuerzos, así no lo entiendan el conjunto mayoritario de docentes y alumnos sometidos a dicho currículo. Lo importante no es que entiendan las bases filosóficas del contenido instruccional sino solamente la visión y la misión que son lo más importante y que solo constituye la parte instrumental del proceso educativo. Por eso el docente se preocupa de dar lo mejor que tiene y el alumno de ser el mejor, y en la lucha por la excelencia ignora las fuerzas metafísicas que la conducen.

Esto son las bases filosóficas o culturales, la sociedad de consumo solo ha vendido la parte instrumental y no teórica. Toda organización y planeamiento de cualquier orden que parte de una misión y una visión o a la inversa, solo han mostrado los motivos para ganar la guerra, pero no el por qué se tiene que pelear las batallas. Una teoría curricular y el currículo mismo como instrumento, no solamente es la parte visible, medible y sujeto de juicios objetivos y positivos sino también las motivaciones que están inserto en una cultura.

En un documento difundido por la maestría en Ciencias de la Administración de EAFIT, se presenta tres niveles de cultura, comparándolo con la cebolla. La capa externa, que representa a la cultura explícita o sea la realidad observable como lengua, comida, edificios, mercados, moda, arte, proyecto curricular, sílabo, registro de notas, etc. La capa intermedia, que representa a los valores y normas que rigen la conducta de las personas de una comunidad y que permiten la convivencia civilizada de las personas y las instituciones como la familia, la escuela y el trabajo. Mientras que los valores pueden ser propios del individuo las normas homogeneizan el comportamiento de grupo.

Finalmente, está la capa central que representa a las creencias y suposiciones básicas sobre la existencia y la muerte, anidados en la profundidad del ser y que generalmente es ignorado y por ende insospechado su existencia. Sin embargo, es el motor de todos los actos. Un currículo, quiérase o no, está asentado en un marco filosófico que sus autores pueden ser inconscientes, pero esto no la hace menos real en un propósito global que persiguen mentes globales también.

Y Posner (1998: 37), así lo expone: “El primer paso hacia la comprensión profunda del currículo es considerarlo como el producto de un grupo de personas enfrentadas a la toma de una serie de decisiones técnicas, económicas y políticas, guiadas y restringidas por

sus sistemas personales de creencias”. Esto es el fundamento y el generador desencadenante de todo proceso por más simple que sea.

Torres, Jurjo (1998: 76) lo denomina “ideología” y aunque no es exacto, se aproxima mucho a este espacio privado de cada individuo que lo impulsa a grandes realizaciones. Esto empata eficazmente con la descripción de currículo oculto, que el mismo Torres, Jurjo hace: “que se planifica, se desarrolla y se evalúa sin llegar a hacerse explícito en ningún momento en la mente e intenciones del profesorado ni, por supuesto, tener el asentimiento del alumnado o de sus familias. Funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares”.

El currículum pasa a considerarse como una invención social que refleja elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes de la sociedad (Gimeno, 1998: 21). Esto también se llama cosmovisión, y como tal se constituye en una pieza importante, sino fundamental, del proceso instruccional. Es la razón primera, la primera causa de todo un modelo instruccional que sostiene a su vez los modelos curriculares que explicitan las instituciones educativas para vender su servicio en el mercado. Sin embargo, es perceptible que la sociedad de consumo ha instrumentalizado a las personas y empujado a una carrera torpe por el bienestar inmediato que no da tiempo para pensar en categorías superiores, sino solo para actuar mecánicamente dentro de unos parámetros culturales con pocas opciones de liberación.

El comprender los fundamentos de una práctica cotidiana es privilegio de pocos pensadores que se han dedicado a preguntarse y responderse del “por qué de las cosas” o “porqué las cosas son así y no de otra forma”. Esto les ha permitido entender, las corrientes matriciales del pensamiento que están detrás de todo plan educativo que Torres Jurjo (1998) denomina “plan hegemónico”. Quiérase o no, en todo mensaje o acción explícita

existe otro oculto y quién lo entiende así tiene una gran ventaja para actuar en libertad y no movido por un inconsciente colectivo que hegemónicamente dirige las acciones sin explicar razones.

El currículum, también está conformado, además de estructuras explícitas, por estructuras implícitas, y quien sabe estas son las más fuertes y determinantes en la conducta del estudiante. Esto debido a que el sistema educativo liberador ha quedado en el discurso y no ha logrado alcanzar a los hechos, lo que ha motivado que el estudiante carezca de actitud crítica y esté expuesto al aprendizaje por sublimación. Es un hecho real, que el estudiante se esfuerza para aprobar el examen, y una vez logrado su objetivo se dedica a olvidar con “mucho gusto” el temario estudiado, sin embargo, le resulta nulo todo esfuerzo por olvidar lo que sus ojos vieron o sus percepciones recibieron. El niño, del análisis transaccional, se perenniza en el adulto y está dispuesto a “cerrar los oídos al consejo y abrir los ojos al ejemplo”. Es un auténtico currículum oculto:

(...) se planifica, se desarrolla y se evalúa sin llegar a hacerse explícito en ningún momento en la mente e intenciones del profesorado ni, por supuesto, tener el asentimiento del alumnado o de sus familias. Funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares. No es fruto de una planificación “conspirativa” del colectivo docente. Pero lo que es importante señalar es que da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de la esfera económica de la sociedad (Torres Jurgo, 1998: 76)

Apple, citado por Torres (1998: 113), afirma que no existe evidencia alguna de que un currículum oculto se haya planificado intencionalmente, para ser desarrollado en el proceso formativo. Por no existir de forma concreta, y por no poderse medir ni evaluarse no

es menos real y cierto que afecta el proceso como una variable interviniente de grandes alcances y proporciones.

Es importante cuando el discurso y la práctica, tengan relación de causa efecto; pero lamentablemente no es así, y es posible que el discurso marche en dirección opuesta a la práctica, motivando un currículum explícito y otro implícito en la mayoría de veces antagónicas. La ambivalencia del docente distorsiona el verdadero modelo educativo y desgaja la integridad emocional del discípulo, al resultarse incomprensible que dos elementos centrífugos quieran aparentar ser centrípetas.

Un currículum oculto no es preferible, máxime si este es una bomba de tiempo porque representa a una ideología. Nada que llegue al discípulo, sin su permiso es civilizado y lo grave de esto, es que sus transmisores muchas veces no son conscientes de ser portadores de este “virus”, por lo que lo hace mucho más peligroso. Dice Macherey (Jurjo Torres 1998: 103), que “una obra está vinculada a la ideología no tanto por lo que dice como por lo que no dice. Es en los significativos silencios del texto, en sus vacíos y ausencias, donde la presencia de la ideología puede sentirse de manera más positiva”. Detrás de todo currículum existe, de forma más o menos explícita e inmediata, una filosofía curricular o una orientación teórica que es, a su vez, síntesis de una serie de posiciones filosóficas, epistemológicas, científicas, pedagógicas y de valores sociales (Gimeno, 1998: 41).

Esto coloca a cada individuo y especialmente al creador de currículos y también al docente que pone en acción el currículum, en una situación comprometedora ¿Cómo es que se ha estado haciendo cosas y no se sabía por qué se hacía? Es el mismo caso de no poca gente que dice ser “pragmática” sin saber qué significa y sin embargo defienden esa calidad de serlo con toda fuerza porque lo confunde con ser práctica, ¿Qué dirían estos mismos si

se les recuerda que Juan Pablo II (Encíclica Fe y Razón) puso al pragmatismo como una filosofía nociva y que se debe abandonar para ser buen cristiano?

Un intento valioso de mejorar el currículo para la formación del Contador Público es la “Propuesta de transformación curricular del Departamento de Ciencias Contables”, de la Universidad de Antioquia, presentado el año 2000, pero aún no implementado. Su contenido se clasifica en los siguientes aspectos. Fundamentación, Contextualización, Modelo curricular e Implementación.

En la fundamentación presentan de manera resumida sin ser sintéticos aspectos relevantes para la transformación curricular como por ejemplo la necesidad de integrar las disciplinas para dar mayor satisfacción a los usuarios y no vivir parcializado en un saber específico y divorciado de otros saberes que contribuyen a la construcción de un currículo en una cultura de globalización. Enfocan la educación en el mundo de hoy afirmando que “el proceso educativo es aquel proceso de relaciones sociales que se da con el objeto de formar la personalidad de los hombres y las mujeres y prepararlos para la vida. Mediante la educación se asegura la herencia cultural de la sociedad y, al mismo tiempo, la transformación de esa cultura para el bien de la comunidad” (200: 16). Concluye el primer capítulo exponiendo los principios pedagógicos, curriculares y didácticos, sin los cuales será torpe implementar un currículo, a menos que esté basado en lo espurio.

En resumen, la sociedad en sus relaciones provoca el surgimiento del sistema educativo. La pedagogía explica científicamente los procesos formativos generales que se manifiestan en la sociedad. La didáctica toma como objeto de estudio el proceso docente educativo en las instituciones educativas. El proceso de enseñanza aprendizaje habita dentro del proceso docente educativo para relacionar dialécticamente las teorías de la enseñanza y el aprendizaje, es lo psicopedagógico.

Y el currículo registra todo lo que hace la escuela para proyectar la cultura de la humanidad en el desarrollo actual y en perspectiva de la sociedad. (pág. 17).

En el capítulo de contextualización, se aborda las perspectivas de la contaduría en un mundo globalizado, intervenido por la ciencia y la tecnología de punta en la información. En el mismo capítulo se presenta la propuesta como es el “Plan de estudios Mundial para la Formación de Contables Profesionales”, preparado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y que se fundamenta en las Guías de estudios de la IFAC N° 2: Formación profesional continua; Guías de estudios de la IFAC N° 9: Formación previa a la cualificación, evaluación de la competencia profesional y requisitos de experiencia de los Contadores profesionales; Guías de estudios de la IFAC N° 11 Tecnología de la información en el programa de estudios de contabilidad. Además, contempló la Directiva Internacional sobre Tecnología de la Información N° 1 de la IFAC, Gestión de la seguridad de la Información y el informe consultivo sobre la administración de exámenes.

La propuesta justifica su presentación en las transformaciones económicas - empresariales mundiales, enumerando los cambios con el siguiente resumen:

1. Necesidad permanente de innovación en procesos y en productos
2. Incremento de la importancia del factor capital y del factor conocimiento
3. Auge de las actividades inmateriales
4. Creciente concentración de las grandes empresas sobre sus actividades claves
5. Diversificación de las actividades
6. Afianzamiento de nuevas formas de cooperación
7. Creciente importancia de la información como factor de producción
8. Creciente importancia de los recursos humanos y de su calidad

9. La caída de los empleos industriales y el ascenso de los empleos ocupados en el sector servicios
10. En lo que se refiere a las empresas, se observa como las funciones relativas a la producción se van transformando rápidamente.

Además de otros aspectos relevantes que justifican una transformación curricular, en medio de un panorama internacional desregulado y turbulento, donde los contadores afrontan la necesidad de adaptarse a las reglamentaciones que plantea una economía competitiva y globalizada, como:

1. “La armonización de normas contables colombianas con las mundiales y la aceptación de los principios contables internacionales; estos dos factores son clave a la hora de pensar en un mayor acercamiento a las tendencias globales.
2. La liberación del ejercicio de la profesión contable, lo que plantea una apertura a todo tipo de profesional, previo el cumplimiento de algunos requisitos, para dar fe pública. Lo mejor sería prepararse de una manera multidisciplinaria para sobrevivir en el caso más desfavorable, lo que supondría desarrollar una estrategia que intentase hacer frente a un escenario pesimista, cuya descripción es fácil de imaginar.
3. Obviamente también plantea un escenario optimista con una apertura de otros mercados para el contador público colombiano, lo que exige una homologación de los títulos profesionales, por ende, de los currículos” (pág. 25)

El documento, también presenta en el primer capítulo categorías básicas que exigen una adaptación urgente del modelo curricular para la formación de contadores, como es la Gerencia del Valor, la Sociedad de la Información, la Era del conocimiento, el Desarrollo

sostenible, la Informática, la prospectiva, el sistema educativo contable y la internacionalización.

En el capítulo 3 presenta el modelo curricular basado en la solución de problemas para la formación de contadores y se deja establecido que es la sociedad la fuente de donde “emanan los problemas que en su sistematicidad configuran el objetivo de estudio de la contabilidad y sobre los cuales el Departamento de Ciencias Contables estipulará sus propios objetivos”, como propósito para la formación de profesionales contadores, y en el aspecto organizacional del proyecto curricular se establecen las unidades de organización curricular (uoc), que vienen a ser proyectos de aula. “El proyecto de aula es una propuesta didáctica fundamentada en la solución de problemas para concretar las uoc”.

El proyecto de aula tiene tres momentos: la contextualización, lo metodológico y lo evaluativo. En la contextualización se estipula el problema, el objeto, el objetivo y los contenidos y los diseña el profesor, o grupo de profesores, en relación con el plan de formación. En lo metodológico se relaciona el método, las formas, y los medios; lo diseña el profesor o grupo de profesores, pero lo ejecuta todo el grupo. En lo evaluativo se certifica el logro del objetivo mediante la solución del problema y participa activamente todo el grupo (pág. 64).

Es preponderante en este modelo curricular la participación activa de docentes y alumnos, en una administración compartida de la gestión del proceso. El docente es el representante de las aspiraciones sociales, pero el objeto de transformación son los estudiantes, por lo que se espera de estos una actitud dinámica en la autogestión de su formación.

La evaluación del modelo curricular basado en solución de problemas tiene como elementos de medición: la pertinencia, la sistematicidad, el impacto y la trascendencia. La

pertinencia se conceptúa como la relación academia y sociedad, que exista correspondencia o empalme entre “problema objeto – objetivo del modelo curricular de un programa con su entorno local y universal”. La sistematicidad, se conceptúa como el orden lógico deductivo o inductivo del programa curricular y “evalúa el grado de correspondencia entre los problemas, los objetivos, los contenidos, los métodos y las formas” que se desarrolla en los proyectos de aula. El impacto mide el resultado del proceso curricular mediante la evaluación de la satisfacción de necesidades sociales. La trascendencia, mide el resultado de la influencia del modelo curricular en “otras áreas del desarrollo científico, cultural, tecnológico y social”.

El capítulo 3 del documento “Propuesta de transformación curricular del Departamento de Ciencias Contables”, de la Universidad de Antioquia, también incluye el plan de formación de Contadores estructurando el programa en 10 semestres que concretan 9 unidades de organización curricular (uoc). Estos son:

1. Fundamentación epistemológica de la contabilidad
2. Mejoramiento continuo de los procesos contables
3. Formación económica del contador
4. Administración de los costos y manejo de la contabilidad gerencial
5. Tributación
6. Control
7. Desarrollo contable (Núcleo problémico)
8. Flexible
9. Líneas de Investigación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES
COMITÉ DE REDISEÑO CURRICULAR

PLA DE FORMACIÓN

SEM.	PROYECTOS DE AULA					CRED.
1	Cultura Contable 4	Estructura Contable Básica 4	Fundamentos interdisciplinarios de la contabilidad 16			24
2	Matemáticas Básicas 10	Taller de lectura y escritura 4	Metodología de la Investigación Contable 10			24
	Modelación Contable 6	Taller de retórica y argumentación 4	Procesos Contables 12		2	24
4	Estados Contables 8	Contabilidad y fenómenos societarios 4	Macroeconomía 8		Núcleos Problemáticos 2	22
5	Contabilidad y Administración 4	Costos 10	Microeconomía 4	Flexible 4	Núcleos Problemáticos 2	24
6	Métodos Estadísticos 6	Prospectivas y Presupuestos 6	Economía Monetaria 4	Flexible 4	Núcleos Problemáticos 2	22
7	Análisis Contable 4	Toma de Decisiones 12	Economía Colombiana 4		Núcleos Problemáticos 2	22
8	Obligaciones Tributarias 6	Procedimiento Tributario 4	Gerencia del Sector Público 4	Flexible 4	Núcleos Problemáticos 2	20
9	Control 4	Proceso de Control 10	Informes de Control 4	Flexible 4	Núcleos Problemáticos 2	24
10	Líneas de Investigación					
	Enseñanza de la Contabilidad	Análisis de los Procesos tributarios	Manejo de la contabilidad pública para la gestión de los recursos estatales	Formación del Contador en Finanzas	Procesos de contabilidad, auditoría y control en las nuevas tendencias contables	
	Caracterización internacional de la contabilidad	Nuevos Desarrollos de la teoría contable	Análisis del valor agregado de las organizaciones	Revisoría Fiscal	Tecnología Contable	

El cuarto capítulo del documento, se presenta el plan de Implementación de la propuesta curricular y por tanto está en curso. En el anterior cuadro se puede apreciar el modelo de la propuesta curricular del departamento de ciencias contables de la Universidad de Antioquia.

La propuesta curricular del departamento de ciencias contables de la Universidad de Antioquia, puede ser calificada como una propuesta humanista, que tiene como centro el ser humano y su desarrollo integral desde una perspectiva de la ética autónoma y librepensadora. Este se caracteriza por ser el centro de atención el hombre y se extiende desde el extremo cristiano hasta el otro extremo ateo. Mientras estos no creen en Dios, los primeros tienen a Dios como una referencia moral relativa. El ser humano es dueño de su propio destino y esta existencia es todo lo que se tiene que vivir, entonces hay que vivirla en tanto no se haga daño a nadie. Esto es un existencialismo puro expresado en la parábola de Cristo acerca del rico necio quién dijo: “comamos y bebamos que mañana moriremos”.

Por otro lado, es un intento de integración de lo humano y lo técnico – científico, en un afán de presentar un profesional con formación integral, esto resulta una propuesta curricular novedoso y digno de imitación, y constituye una alternativa de punta ante la extraordinaria conducta occidental de disgregar las cosas, lo que llevó a Ling Yu Tang a decir que el ser humano es “capaz de descomponer y recomponer, pero nunca componer”. Santos (2000), escribe

En este recorrido fraccionador, es como de una manera extraordinaria podemos racionalizar o producir ideas grandiosas, sin vincularlas con las vivencias cotidianas. Es posible separar la prédica de la experiencia. No existe exigencia integral en los gobernados y los gobernantes pueden ser aclamados con cinco en economía y cero en moral. Siguen teniendo cinco compartiendo con el pobre y cero

respetando la vida ajena. Se tienen matemáticos, físicos, astrónomos, economistas, políticos, estrategias empresariales. Se tiene todo tipo de profesionales, menos personas. En el aula es común escuchar a un lingüista, historiador, civista, geógrafo, biólogo, matemático, contador; pero, es francamente difícil encontrar a un ser humano. Se exalta el conocimiento y no la virtud. Ese es nuestro medio, ahí nos movemos y hacemos, ¿Quieres continuar con la rueda de molino en esa dirección o romper ese movimiento para cambiar de Dirección? (pág. 20)

Comúnmente el currículo, estuvo influenciado por la especialización disgregante o conocido como currículo lineal, caracterizado por ser enciclopédico y por su alta capacidad de administrar las asignaturas, sin preocuparse por sus relaciones lógicas o articulaciones con las ciencias, colocando su atención a los prerrequisitos y correquisitos accidentales y poco pensados. Borrero (citado por García, 2006), afirma:

En realidad, la sectorización del saber obedece a un cierto artificio de la mente humano, útil, sin duda; pero sin razón suficiente para que cada ciencia exagere la posesión de su ámbito propio, incomunicado e incomunicable, porque, como la esfera, la realidad y las ciencias que de ella nos hablan, son algo cohesionados. Desde cualquier punto y a lo largo de cada radio llegaremos al núcleo central (pág. 12).

Sin embargo, el nuevo currículo, apunta a una organización interdisciplinaria y transdisciplinaria, buscando relaciones internas y externas de las asignaturas en un proceso de búsqueda de la verdad mediante la solución de problemas. Se debe admitir, como la propuesta presentada por el programa de contaduría pública de la Universidad de Antioquia, lo afirma que una metodología basada en la solución de problemas aproxima a las vivencias cotidianas de docentes y alumnos, y constituye una herramienta mejorada para

concretar los ideales de integración e integralidad del conocimiento. El ICFES objetiva este ideal, anotando:

Se pretende resaltar la importancia de que el currículo favorezca y promueva la formación integral de los estudiantes para el cumplimiento de los objetivos de la educación superior. La institución y el programa deben atender el desarrollo intelectual, físico, psico-afectivo, ético y estético de los estudiantes (pág. 96)

¿Puede existir otro modelo donde se desarrollen estas dimensiones que no sea el aprendizaje basado en problemas? El estudiante aprende a pensar y por tanto a ser libres y esta es “la obra de la verdadera educación”, como dice White, “en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres (...) hombres fuertes para pensar y obrar, hombres que sean amos y no esclavos de las circunstancias, hombres que posean amplitud de mente, claridad de pensamiento y valor para defender sus convicciones” (pág. 17). La formación integral se asocia a un currículo que favorezca el desarrollo del conocimiento y de los valores humanos para un ejercicio beneficioso de la profesión.

1.2.2. Currículo basado en valores

En la formación del Contador Público, se ha dado exagerado énfasis al conocimiento y esto no es exclusivo, porque es una práctica común y generalizada en la formación de profesionales de todas las disciplinas. El desarrollo del intelecto ha sido desde la segunda mitad del siglo XX el fin principal de la educación en reemplazo de una educación para la vida y esto a su vez obedeciendo a un traslado de las prioridades nacionales de una reforma social a la defensa nacional.

El conocimiento en tanto técnica y práctica ha sido la columna vertebral del progreso de la humanidad, entendiéndose progreso como la acumulación de saberes que

han derivado en un mejoramiento de los estándares de vida externos y que ha despertado la esperanza de abundancia y seguridad; pero, no como el desarrollo sostenido de la civilización hacia las cumbres de la excelencia sin retorno. El conocimiento como espada de Damocles del positivismo o modernidad ha castigado a la tierra con las desgracias de Hiroshima y Nagasaki, Chernobyl, el calentamiento de la tierra y finalmente con la globalización inequitativa, amenaza la existencia y sin embargo los currículos se someten a su esplendor asfixiando la sensación de peligro real. El desarrollo del conocimiento ha seguido un camino inverso al sentido común y la sensibilidad social.

Dybdahl (1995) dice que, en la cultura occidental, las personas “pueden recordar y reconocer y no hacer nada. El acordarse y reconocer sólo puede ocurrir en la mente, y tiene que ver sólo con hechos abstractos”, sin embargo, para los hebreos, cultura oriental, acordarse y reconocer implica también acción y para ellos es imposible separar los actos del pensamiento. El desdoble de la mente y el alma ha podido producir condiciones monstruosas, exaltando el conocimiento por sobre el desarrollo del espíritu humano, como un hecho concreto Scriven (2002), registra la siguiente nota:

Y las personas educadas en la tradición de la ilustración jugaron un papel vital en desatar la marea turbia de sangre. El 20 de enero de 1942, catorce hombres, todos oficiales en el gobierno Nazi, se reunieron para lo que la historia recuerda como la Conferencia de Wannsee. Estos hombres completaron la estrategia del Holocausto, un plan para la eliminación de los judíos de toda Europa. No solo se pusieron de acuerdo en el asesinato de los judíos. ¡Acordaron que sus bocas serían minas de oro, su pelo un textil para vestidos, su grasa una fuente de jabón, sus huesos el material bruto para fertilizantes! ¡Y de estos catorce monstruos, ocho poseías títulos doctorales! (pág. 15)

La descripción de Scriven, no es antojadiza en esta investigación, ni tampoco está suelto en el conocimiento, Elton Mayo, escribió que “si nuestras habilidades sociales (es decir, nuestro poder de asegurar la cooperación entre la gente) hubieran avanzado paso a paso con nuestras habilidades técnicas, no se habría producido otra guerra europea” (1977: 52). ¿Quiere decir Mayo, que el desarrollo de las habilidades técnicas por sí sola, es la culpable de las guerras mundiales? Esa es su apreciación inconfundible.

White (2010: 64), dice que el individuo es transformado a semejanza de aquello que contempla y ¿Cuál es el objeto que contempla un personaje invadido por la técnica? La técnica científica se asocia con el razonamiento mecánico y positivo donde “solo las implicaciones observables de una teoría importan para afirmar que es verdadera”, dice McCloskey, (Salinas 200: 84). No hay lugar para los espacios de reflexión subjetiva, espiritual y cualitativa pues “los científicos... no deben tener nada que decir como científicos sobre los deberes del valor, ya sea moral o científico”.

El individuo al proyectar a su vida personal sus prácticas públicas y disciplinas científicas resultan modelados por la insensibilidad de la técnica. Lord Kelvin (1824-1907), llegó a expresar “Cuándo no puedas expresarlo con números, tu conocimiento es pobre e insatisfactorio”. Al abrazar las mayorías, especialmente occidentales, todo lo medible y cuantificable se derivó en un olvido de las habilidades sociales y cualitativas, entonces se terminó en conflagraciones mundiales como dice Mayo. La técnica por si misma convierte al hombre en una criatura de cabeza grande con un corazón diminuto.

En la contabilidad, el positivismo se anidó en el principio de objetividad o independencia mental en la auditoría. Se sabe que son necesarias, pero también son límites molestos para la toma de decisiones administrativas competitivas. El empuje de las ciencias cualitativas, han permitido que la contabilidad arrincone a la contabilidad

financiera todo lo que sea mecánico, dejando a la contabilidad administrativa todo lo que sea imaginativo.

En la administración, dice Salinas (2001), que los trabajos de Fayol y Taylor, han sido ubicados como un intento de asignar a la administración la categoría científica desde una perspectiva mecánica o positivista. Grundy (1998: 36), también muestra esta preocupación, que es la misma de escasos educadores de profesionales, él responde a su misma pregunta: “¿Acaso los intereses técnicos y prácticos no son capaces de satisfacer la orientación humana hacia la autonomía y la responsabilidad? La respuesta es no”.

Para Grundy el interés técnico se preocupa solamente por el control que facilita la autonomía para unos pocos y aun así es una autonomía falsa e ilusa porque considera a los demás seres “humanos y/o del medio como objetos”. Es el tipo de libertad que surge de la visión darwinista del mundo de la “supervivencia del más apto” o de los puntos de vista fundamentalistas en relación con la entrega de la tierra a la humanidad para que la someta y regule. El interés técnico surge de la inclinación y no de la razón. La inclinación es animal y la razón es inteligente.

En el último siglo los logros de la física, de la química, de la medicina, han sido muy grandes; pero la misma dimensión de tales logros ha provocado el desequilibrio de la sociedad. Y hasta el momento en que la sociología y la psicología puedan desarrollar, a partir de habilidades modestas y pedestres, el comienzo de la comprensión, hasta ese momento seguiremos comprobando que el avance técnico provoca el caos social y la anarquía, afirma Mayo.

Tampoco, para Grundy, es suficiente el interés práctico si bien es cierto que se aproxima a los intereses de la autonomía y responsabilidad porque ve al universo como un sujeto. Pero el interés práctico, dice Grundy, resulta inadecuado para promover la verdadera

emancipación a causa precisamente de la propensión de las personas a engañarse. Por tanto, el interés emancipador, recomienda Grundy, debe tratarse de un interés por liberar a las personas de la restricción ejercida por lo técnico y del posible fraude de la práctica.

Elton Mayo (1977: 42), pudo describir este desbalance en la formación profesional del siguiente modo:

Lo que primero llamó la atención sobre problemas más generales fue en verdad la aparición en las universidades de estudiantes de brillante capacidad, pero desdichados e ineficaces. Algunos temas parecen poseer atracción fatal para esos individuos desafortunados: la filosofía, la literatura, la sociología, el derecho, la economía y (Dios nos libre) el gobierno. Tales estudiantes pueden estar pobremente equipados con respecto a las habilidades técnicas manipulativas, pero eso no es la base del diagnóstico; están casi siempre desprovistos de habilidad social, y este sí es el diagnóstico.

En Latinoamérica, se ha sentido fuertemente el influjo capitalista y norteamericano, su cultura dominante que también ha permeado la educación; los motivos instruccionales como profesionales, obedece más a la moda que a la necesidad. De países eminentemente agrícolas se ha querido pasar a la experiencia industrializada con la velocidad del cambio que ocurre allá y no acá. Esto ha propiciado carreras profesionales con planes de estudio tan ostentosos que de principio se sabe que permitirán ganar dinero a los pocos copiadores y no desarrollar el país con toda su fuerza inteligente.

En esa esfera de endiosamiento del conocimiento y la razón, se inserta también la contaduría en una carrera loca por “el saber”: Instruyendo, pero no educando. Este se ve fortalecido por la misma naturaleza de la contabilidad, es cuantitativa, objetiva y positiva; lo que se quiere decir que es una ciencia demostrativa, solo así es contable y no de otro

modo. Lo que es demostrable es válido y lo que no se puede demostrar no es válido, por lo tanto, el conocimiento es válido en tanto y cuanto exista métodos de medirlo y cualquier otro discurso es innecesario. De esa forma se eliminó de los currículos materias formativas de la persona en su esencia valorativa, para reemplazarlo por otras “más instructivas” o filosóficas que coadyuven a dicho propósito como “materialismo dialéctico e histórico”. Hoy día este último ha sido eliminado de los currículos por su comprobado fracaso, pero quedó el mensaje subliminal del valor del conocimiento probado.

Para Elton Mayo (1977: 33), las universidades imparten “una excelente instrucción concreta en ciencias físico químicas e ingeniería”, en contraste con la necesidad de “una continua asociación diaria con otros que les permita adquirir lentamente habilidad para comunicarse y trabajar con ellos”

No es que la técnica sea mala, pero sola, es perversa. El conocimiento es necesario, pero sin regulación de los valores resulta peligrosa. Un apego a la técnica sin basamento filosófico, ha derivado en la confusión de los planes de estudio como currículo y cada vez que se ha querido reformar un currículo, se han hecho parches al plan de estudios, precisamente por el pragmatismo inserto en la técnica. El pragmatismo se define como hacer las cosas prácticas a espaldas de principios y valores, en otras palabras, es un maquiavelismo moderado y sin embargo no diferente ni menos intenso. Scriven (2000) al referirse a Aristófanes y su obra llamada Las Nubes, anota lo siguiente:

La obra es sobre un joven derrochador y ocioso que apenas si tiene conciencia. Su padre desesperado, habiendo oído de la escuela en Atenas donde Sócrates está enseñando, decide inscribir a su hijo allí. El, espera que la educación bajo maestros renombrados lo transformará. Pero resulta que la escuela pone todo el enfoque en plantear preguntas (...) Aristófanes insinúa que Sócrates no tiene nada

positivo que enseñar sobre cómo vivir. Este ridiculiza la sabiduría heredada; sin embargo, no ofrece ningún sustituto para la misma. No dice nada respecto a qué debiera aspirar una persona en la vida, nada sobre las normas y convicciones que debieran prevalecer (...) En la obra él hace que el hijo finalice la escuela, y salga tan egoísta como cuando vino. No ha sido transformado. Todavía le hace falta conciencia; todavía es un derrochador y un perezoso. (pág. 15).

Esto es como enseñar la técnica sin educar. Péres (1998), señala que ha surgido en la enseñanza y se ha desarrollado con fuerza una perspectiva técnica que pretende proporcionar a esta actividad el estatus de rigor de una ciencia aplicada. En el razonamiento mecánico, positivo, el modelo aplicado es causalista y conductista, que ignora el concepto de libertad en la relación docente, alumno o como lo expresa Pérez (1998) “Si A produce B en las condiciones C, para conseguir B sólo tenemos que preparar las condiciones C y activar A”.

El sueño de preparar seres humanos como se adiestran animales aún es vigente en la corriente positiva. Pérez (1998: 97), sigue señalando que aquellos, espera que: “poco a poco se va incrementando el cuerpo de conocimientos científicos sobre los procesos de enseñanza aprendizaje y, en su día, la intervención docente será tan predecible y algorítmica como los procedimientos para producir máquinas o curar enfermedades”.

La técnica, como única filosofía y justificación tiene la práctica y esta se fundamenta en la ley de causa, efecto, es lineal y por tanto focal o unidireccional que no convalida con el contexto múltiple y complejo de una situación dada en circunstancias sistémicas. “La realidad social y, en concreto, la realidad del aula es siempre compleja, incierta, cambiante, singular y cargada de opciones de valor” (Pérez, 1998: 97).

Un docente, cuyo modelo mental se sostiene en la técnica, reduce su accionar a cuestiones meramente instrumentales y la toma de decisiones se centran en una correcta elección de medios y procedimientos vigilando el cumplimiento riguroso de los métodos en forma plana o lineal.

Por lo mismo, dicho docente espera resultados predecibles por las causas originadas en su gestión de aula. El veinte es lo que se espera de un alumno estudioso y el cero para el que es menos aplicado. Se califica al alumno por el resultado numérico. Los instrumentos desplegados en el aula son iguales para diferentes y complejas mentes con características diferentes de aprendizaje.

En primer lugar, dice Pérez (1998: 97), en el aula no se encuentran todos los problemas claramente definidos, para cuyo diagnóstico y tratamiento existan recetas elaboradas por expertos externos. Los problemas no son los mismos, o si lo son, las soluciones no lo son por la complejidad del contexto profundizado por lo desconocido. Senge (1998: 81) añade: “Todos nos sentimos cómodos aplicando soluciones típicas a problemas, ateniéndonos a lo conocido. La insistencia en soluciones conocidas mientras los problemas fundamentales persisten o se empeoran es un buen indicador de pensamientos asistémico”.

Por otro lado, la enseñanza en grupo o la enseñanza individualizada, desde una perspectiva técnica han confrontado al estudiante y docente en dos modelos de instrucción desventurados. El primero porque no se puede homogeneizar a los individuos por capacidades, ni tampoco considerando un currículo común o un ritmo de aprendizaje igual, y el segundo porque es grave la separación del aprendizaje de uno sin tomar el aprendizaje de los otros, generando la competición y la importancia de los logros individuales como único valor en la vida. Afirma Pérez (1998)

En la práctica escolar como en toda práctica social siempre es necesario reconocer espacios de indeterminación, aquellos que corresponde al carácter inacabado de la naturaleza humana que se va construyendo en la medida en que se vive y experimenta individual y socialmente. También en el aula como grupo social se producen intercambios permanentes que enriquecen y transforman las características del grupo y sus procesos de aprendizaje. El aula evoluciona, crea nuevas condiciones y nuevos espacios de intercambio. La escuela evoluciona, reproduce tanto como transforma los flujos que recibe del contexto y la misma sociedad humana evoluciona creando nuevos patrones de cultura, nuevas formas de interacción, nuevas pautas de costumbres, nuevos intereses y necesidades, nuevos códigos de comunicación, nuevos artefactos e instituciones que potencian a la vez que limitan la actuación del individuo y del grupo, pero que, en todo caso, le sitúan en nuevas coordenadas. Este espacio de indeterminación, de creatividad y utopía en el aula desborda las posibilidades del tratamiento exclusivamente técnico de la clase. (pág. 99).

¿Cómo determinar el espacio de indeterminación que presenta Pérez? Sin duda, no es objetivo, pero está ahí, es evidente en tanto el ser sea pensante y sea complejo, el ser no es el mismo en momentos distintos, puede durar más tiempo su pensamiento general, pero cambia cada instante en los detalles de ese pensamiento y por tanto es indeterminado y crea por reflejo una circunstancia indeterminada o es esa circunstancia la que crea la indeterminación humana. Ortega decía “Soy yo y mi circunstancia” y ¿Cuál es esa circunstancia?, depende, va desde lo objetivo hasta lo infinitamente subjetivo y en ese continuo es modelado la conducta del ser que va al aula a encontrarse con otros seres de experiencias distintas por haber experimentado circunstancias también distintas, juntos

crean un conglomerado indeterminado y por lo tanto imposible de igualarlo por la técnica que es homogénea para todos.

Es en este sentido que Pérez afirma que aquel “espacio de indeterminación, de creatividad y utopía en el aula desborda las posibilidades del tratamiento exclusivamente técnico de la clase”. La técnica es igualitaria, y esto no es una virtud cuando se aplica a la vida de los individuos. Afirma Blachard, Burrows y Oncken (1990) que “no hay peor injusticia que tratar como iguales a quienes son desiguales”. Ese tratamiento igualitario hace la técnica como si se tratara de espacios determinados, es el mismo grito francés de la revolución de “Igualdad”. Se entendió como reparto equitativo cuantitativo y no como reparto equitativo cualitativo o con una simple división de recursos sobre consumidores, en lugar de entenderlo también por sus características subjetivas.

En el aula de clase, se hace un corte transversal, solo sabe y merece ser promocionado el que tiene más de 10 (considerando veinte como la máxima calificación). No se evalúa el valor, sino el número; no se evalúa el aprendizaje, sino la capacidad de almacenamiento. El primero es un valor, el segundo es una medida inmersa en el positivismo y objetivismo mecánico. Y el currículo no solo es técnica, también es filosofía, sin embargo, lo práctico es más dominante que lo teórico y conceptual.

1.2.3. Formación profesional

La formación profesional es una delegación del Estado a las universidades e institutos, y consiste en facilitar al estudiante un conjunto de técnicas y herramientas vitales para el ejercicio profesional que le procure los ingresos esperados en virtud de los sacrificios hechos para alcanzar un título a nombre de la nación.

En tal sentido la formación, aparte de las competencias enseñadas, también está involucrada la ideología inherente en el aula de clase, que forma parte del desarrollo

profesional del sujeto. Solo así es formación, de otro modo nos amenaza una conducta de inconsciencia. Toda ideología está vinculada a una filosofía de vida, que comúnmente en nuestro medio cultural, influenciado por la cultura occidental, es humanista secular, caracterizado por un fuerte materialismo y consumismo, ajeno al ideal proclamado como cristiano, de la región.

El Contador Público afronta esta disyuntiva profesional, que, por sí, lo coloca frente a una grave decisión, entre aprovechar las oportunidades de una profesión de grandes proyecciones económicas o aceptar la responsabilidad de mantener la justicia y la equidad, aunque esto le signifique pérdidas de privilegios. El objeto de su servicio es la comunidad desalentada por la falsedad, pero también exigente de imposturas turbadoras. De allí la necesidad de enfatizar la formación del Contador Público en valores

1.2.4. Formación del Contador Público en valores

Un diseño curricular para la formación profesional basado en valores, toma en cuenta todas las influencias sociales que permitan la construcción curricular orientado a los fines perseguidos por los pensadores curriculares, en este caso, los pensadores en la renovación de valores en las prácticas profesionales. Se parte en este asunto de la ley universitaria para el planteamiento de la formación profesional y se continuará con la normativa de las instituciones tutelares de la carrera

1.2.4.1. Marco Legal

La nueva ley universitaria 30220 hace un planteamiento curricular y por ser genérico, permite dejar a la comprensión de los diseñadores de currículo y a su mejor juicio profesional la formulación de la malla curricular. Algunos formuladores de currículo están bajo la influencia neocapitalista para quienes los estudiantes son meramente continuadores del modelo y por tanto lo importante es su adiestramiento técnico con poca consideración

en su formación humana, mientras que otros, que son pocos o escasos, se encuentran bajo la influencia de lo humano y social, para quienes los profesionales son más seres humanos que constructores fríos de la técnica y por tanto se traduce en el currículo el interés por la formación de personas, sin desmedro de lo técnico.

En tal sentido el artículo 40, del diseño curricular dice que “Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país. Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas pre-profesionales, de acuerdo a sus especialidades.

El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado. Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año”.

El artículo 41 de los estudios generales de pregrado, afirma que “tienen una duración no menor de 35 créditos y deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes”. El artículo 42, señala que los estudios específicos y de especialidad de pregrado son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad

correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

Los 35 créditos constituyen el 17.5% (35/200) de la malla curricular, un espacio importante para incluir materias de contenido moral de forma explícita y concreta, conduciendo a la formación humana del contador público. El artículo 41 señala que esos créditos deben estar dirigidos a la “formación integral de los estudiantes”. Según Covey, la formación integral de una persona, se logra cuando se actúa sobre las tres dimensiones del ser único e indivisible de la persona, esto es: Mente, espíritu y cuerpo, señalado también por la biblia

1.2.4.2. IFAC, AIC e instituciones tutelares de la profesión del contador público y su formación profesional

La profesión de la contaduría pública mundial, preocupada por la formación de sus afiliados ha manifestado en sendos pronunciamientos los lineamientos básicos para la capacitación profesional y el ejercicio del mismo un conjunto de requerimientos formales y no formales en las cuales incluye su interés en la formación en valores de las nuevas generaciones de contables. A continuación, se registra algunos aspectos relevantes a esta investigación los enfoques de este pronunciamiento.

Con el objetivo de cumplir esta misión el Consejo de IFAC ha establecido el Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB) para ejercer el papel de organismo emisor de normas bajo el auspicio de IFAC y sujeto a la supervisión del Consejo de Supervisión del Interés Público (PIOB por sus siglas en inglés).

El IAESB desarrolla y emite, en el interés del público y bajo su propia autoridad, pronunciamientos que incluyen las Normas Internacionales de Formación (International Education Standards/IES), Declaraciones sobre las Prácticas Internacionales de Formación

(International Education Practice Statements/IEPS), Documentos Informativos (Information Papers/IE) y otros documentos sobre la formación a nivel de pre-calificación y la capacitación de contadores profesionales, así como sobre la formación y el desarrollo profesional continuos para los miembros de la profesión contable. El Consejo de IFAC ha determinado que la designación del IAESB como organismo responsable, bajo su propia autoridad y dentro de sus términos de referencia, sirve mejor al interés público en el logro de este aspecto de su misión.

El papel del IAESB está centrado en desarrollar el conocimiento profesional, habilidades y valores, ética y actitud profesionales de la profesión contable para servir al interés público en general. Los tres tipos de pronunciamientos reflejan, en forma descendente, el grado de autoridad que cada publicación tiene, en consonancia con las funciones que se les han asignado. Las IES prescriben la buena práctica y, por lo tanto, tienen un mayor grado de autoridad que las IEPS, las cuales dan orientación (por ejemplo, sobre cómo alcanzar una determinada buena práctica). Las IEPS tienen, a su vez, mayor fuerza directriz que los Documentos Informativos, que discuten cuestiones (incluyendo cuestiones emergentes) o resultados de investigaciones o encuestas.

Un riguroso proceso debido seguido por el IAESB es fundamental para asegurar que se han considerado las perspectivas de aquellos afectados por sus pronunciamientos. El proceso aquí abajo descrito es aplicable a todos los pronunciamientos del IAESB:

1. *Investigación y consulta.* Se establece un grupo de trabajo responsable del proyecto con la responsabilidad de desarrollar una IES, IEPS o Documentos Informativos. El grupo de trabajo desarrolla sus propuestas en base a investigaciones y consultas adecuadas. Un miembro del IAESB siempre encabeza los grupos de trabajo, pero

éstos pueden incluir a personas que no sean miembros del IAESB o de un organismo miembro de IFAC.

2. *Debate transparente.* Una propuesta de IES, de IEPS o de Documento de Información se presenta como documento de agenda para discusión y debate en la reunión del IAESB, la cual está abierta al público.
3. Borradores en fase de consulta pública. Los borradores de IES y IEPS en fase de consulta se publican en la página de internet del IAESB y son objeto de amplia divulgación para comentarios públicos. Los períodos de exposición son normalmente de 90 días como mínimo.
4. *Consideración de los comentarios recibidos durante la fase de consulta.* Los comentarios y sugerencias recibidos a raíz de la fase de consulta se revisan durante una reunión del IAESB, la cual está abierta al público, incorporándose las modificaciones apropiadas a dicho borrador. Si el IAESB considera que los cambios hechos después de la fase de consulta son tan sustanciales como para requerir una nueva fase de consulta, el documento se emite nuevamente para comentarios adicionales.
5. *Aprobación afirmativa.* La aprobación de borradores en fase de consulta, borradores en fase de consulta adicional, IES, IEPS y Documentos Informativos se hace mediante el voto favorable de al menos dos tercios de los miembros.

1.2.4.3. Relación entre capacidad y competencia

Los conceptos de capacidad y competencia se pueden entender como las dos caras de una misma moneda. Las Capacidades son los conocimientos profesionales, habilidades profesionales y los valores, ética y actitud profesionales requeridos para demostrar competencia. Las capacidades son atributos adquiridos por los individuos que les permiten

desempeñar sus papeles. La posesión de capacidades es un indicio de que un individuo está en condiciones de realizar su trabajo con competencia. La Competencia significa poder ejecutar un trabajo cumpliendo con un determinado estándar en entornos profesionales reales. Se refiere también al conjunto de acciones que los individuos emprenden para determinar si pueden cumplir con sus responsabilidades en un determinado estándar de calidad. Cuando un individuo recurre a sus capacidades para ejecutar las tareas necesarias con el estándar requerido, se considera que ha actuado con competencia (es decir, el individuo es competente).

Tabla 1. Capacidad y Competencia

CAPACIDAD	COMPETENCIA
<i>Conceptos clave</i>	
Atributos	Acciones
Potencial	Real
Poseer	Demostrar
<i>Se puede expresar como el resultado del aprendizaje</i>	<i>Se puede expresar como el resultado del trabajo</i>
<i>Tipos de capacidad</i>	<i>Tipos de competencia</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profesional • Habilidades profesionales (p.ej., técnicas, no técnicas, intelectuales, personales, interpersonales y de organización) 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye una gama de resultados del trabajo relacionados con el cumplimiento de normas de calidad (p.ej., técnicos y funcionales, interpersonales y gerenciales)
<ul style="list-style-type: none"> • Los valores, ética y actitud profesionales (p.ej., valores éticos, comportamiento profesional, compromiso con altos estándares técnicos, actitud escéptica, compromiso con el mejoramiento continuo y el aprendizaje permanente, apreciación del interés público y de la responsabilidad social). 	<ul style="list-style-type: none"> • Incluye una gama de resultados relacionados con los estándares de comportamiento (p.ej., conducta ética y profesional, el hecho de demostrar escepticismo apropiado, actuación efectiva en sus actividades de desarrollo profesional).

Fuente: IFAC, 2005

Las IES prescriben los requisitos de formación y desarrollo de los contadores bajo las siguientes IES:

1. IES 1, Requisitos para el ingreso a un programa de formación profesional para contadores profesionales
2. IES 2, Contenido de los programas profesionales de formación en contaduría
3. IES 3, Habilidades profesionales y formación general
4. IES 4, Valores, ética y actitud profesionales
5. IES 5, Requisitos de experiencia práctica
6. IES 6, Evaluación de las capacidades y competencia profesional
7. IES 7, Desarrollo profesional continuo: un programa de aprendizaje permanente y desarrollo continuo de la competencia profesional y
8. IES 8, Competencia requerida para auditores profesionales

Los responsables de los programas de formación profesional en contaduría deben responder a las necesidades cambiantes de la profesión contable internacional, así como las de los contadores individuales. Durante el proceso de formación previo a la calificación, los métodos de enseñanza deberían proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para continuar con la auto-formación una vez obtenida la calificación. Es opción de los profesores adoptar métodos que funcionen con eficacia y en conformidad con las necesidades culturales de cada país en particular. Sin embargo, los profesores tienen que ser capacitados e inducidos a utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza centrados en los futuros contadores, entre los cuales pueden incluirse:

- a. Estudio de casos prácticos, proyectos y otros medios para simular situaciones en el trabajo;
- b. Trabajo en grupo;
- c. Adaptación de los métodos y material de enseñanza al entorno siempre cambiante en el cual trabaja el contador;

- d.** Aplicación de un plan de estudios que induzca al autoaprendizaje para que los futuros contadores aprendan a aprender y lleven esta habilidad con ellos después de la calificación;
- e.** Utilización de la tecnología de la información y aprendizaje electrónico;
- f.** Motivación a los estudiantes para que participen activamente en los procesos de formación;
- g.** Uso de métodos de medición y evaluación que reflejen los cambios de contenido del conocimiento, habilidades, valores, ética y actitud profesionales que se requieren a los contadores;
- h.** Integración del conocimiento, habilidades, valores, ética y actitud profesionales cubriendo los diversos temas y disciplinas para poder enfrentar situaciones complejas típicas del trabajo profesional;
- i.** Énfasis en la identificación y resolución de problemas lo que significa reconocer qué información es relevante, evaluarla lógicamente y comunicar conclusiones claras;
- j.** Interpretación de resultados de investigaciones; y
- k.** Estímulo a los estudiantes para desarrollar escepticismo y criterio profesionales.

La Norma internacional de formación IES 1 (2005): requisitos de ingreso a un programa de formación Profesional en contaduría, contiene entre otras las siguientes estipulaciones respecto a los aspirantes a contadores públicos:

Los aspirantes que inician un programa de formación profesional en contaduría aportarán una determinada mezcla de conocimientos, habilidades y valores profesionales junto a una ética y actitud profesionales. El grado en que se encuentren estos conocimientos determinará el nivel de entrada de los aspirantes en

los programas profesionales. Cuantos menos exigentes sean los requisitos de ingreso, mayor será el área a cubrir por los programas de formación en contaduría.

La “Norma internacional de formación IES 2 (2005): Contenido de los programas profesionales de formación en Contaduría”, añade que el conocimiento principal en los programas profesionales de formación en contaduría puede dividirse en tres aspectos importantes:

- a) Contaduría, finanzas y conocimientos relacionados;
- b) Conocimiento organizacional y de negocios; y
- c) Conocimiento de tecnología de la información y competencias.

Los aspirantes necesitan adquirir conocimientos profesionales, habilidades profesionales, valores, ética y actitud profesionales y la capacidad de integrar estos elementos. El componente en contaduría, finanzas y conocimientos relacionados debe incluir los siguientes temas:

- a) Contaduría financiera y presentación de informes;
- b) Contaduría gerencial y control de gestión;
- c) Tributación;
- d) Derecho mercantil y societario;
- e) Auditoría y aseguramiento;
- f) Finanzas y administración financiera;
- g) Valores y ética profesionales.

El componente en contaduría, finanzas y conocimientos relacionados desarrolla e integra los conocimientos, habilidades, y valores, ética y actitud profesionales adquiridos en otros ámbitos en las áreas específicas que todos los contadores deben estudiar. Provee a los estudiantes conocimiento teórico y técnico contable y habilidades intelectuales, incluyendo

una comprensión de los valores y la ética profesionales. Todo esto debe enseñarse en cursos de graduación universitarios. Este componente incluye:

- (a) Historia de la profesión y el pensamiento de la contaduría;
- (b) Contenido, concepto, estructura y significado de los informes operativos de las empresas, tanto para uso interno como externo, incluidas las necesidades de información financiera para los responsables de la toma de decisiones y una evaluación crítica del papel de la información contable en la satisfacción de esas necesidades;
- (c) Normas nacionales e internacionales en contaduría y de auditoría;
- (d) Reglamentación local de la contaduría;
- (e) Contaduría gerencial, incluida la planificación y presupuestos, gestión de los costos, control de calidad, la medición de desempeño y comparaciones con estándares de referencia;
- (f) Los conceptos, los métodos y los procedimientos de control que contribuyen a la exactitud y la integridad de los datos financieros y salvaguarda de los activos de la empresa.
- (g) Tributación y su impacto sobre decisiones financieras y administrativas;
- (h) Un conocimiento del entorno jurídico de los negocios, incluida la legislación sobre empresas y valores mobiliarios en el país en que el contador vaya a ejercer la profesión;
- (i) La naturaleza de los servicios de auditoría y otros servicios de aseguramiento, incluyendo la evaluación de riesgos y detección de fraudes, y las bases de conocimiento y procedimiento necesarias para realizarlos;

- (j) Conocimiento de finanzas y administración financiera, incluyendo análisis de los estados financieros, instrumentos financieros, mercados de capitales nacionales e internacionales y administración de recursos;
- (k) Responsabilidades éticas y profesionales de un contador profesional en relación tanto a su ámbito de actuación profesional como ante el público en general; cuestiones de la contaduría gubernamental y para entidades sin fines de lucro; y
- (l) Uso de medidas no financieras de desempeño de la empresa.

El componente de conocimiento organizacional y de negocios debe incluir los siguientes temas:

- (a) Economía;
- (b) Entorno de los negocios;
- (c) Gobernanza corporativa;
- (d) Ética de la empresa;
- (e) Mercados financieros;
- (f) Métodos cuantitativos;
- (g) Comportamiento organizacional;
- (h) Administración y la toma de decisiones estratégicas;
- (i) Mercadeo y
- (j) Negocios internacionales y la globalización.

La formación organizacional y de negocios incluye:

- (a) Conocimiento de macro y micro economía;
- (b) Conocimiento de los negocios y de los mercados financieros y de cómo funcionan;
- (c) La aplicación de métodos cuantitativos y estadísticos a los problemas empresariales

- (d) Comprensión de los conceptos de gobernanza corporativa y ética empresarial;
- (e) Comprensión de las organizaciones y de los entornos en que operan, incluyendo las fuerzas económicas, jurídicas, políticas, sociales, técnicas, culturales e internacionales y sus influencias y valores;
- (f) Comprensión de las cuestiones ambientales y el desarrollo sostenible;
- (g) Comprensión de las dinámicas interpersonales y de grupos en las organizaciones, incluidos los métodos para crear y gestionar el cambio en las organizaciones;
- (h) Comprensión del personal y temas relacionados con recursos humanos, gestión de personas, gestión de proyectos y mercadeo;
- (i) Comprensión de estrategia y soporte del proceso de toma de decisiones, incluyendo asesoramiento empresarial, administración estratégica y general;
- (j) Comprensión del riesgo organizacional y operativo;
- (k) Conocimiento básico del comercio internacional y las finanzas y las formas en que se realizan los negocios internacionales, así como los procesos de globalización; y
- (l) Capacidad para integrar los componentes mencionados en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El componente de la tecnología de la información debe incluir los siguientes temas y competencias:

- (a) Conocimiento general de la tecnología de la información;
- (b) Conocimiento del control de la tecnología de la información;
- (c) Competencias del control de la tecnología de la información;
- (d) Competencias del usuario de la tecnología de la información; y
- (e) Una o una mezcla de las competencias correspondientes a las funciones gerenciales, de evaluación y de diseño de los sistemas de información.

La Norma internacional de formación IES 3 (2005): habilidades profesionales y formación general formula las habilidades que los contadores profesionales necesitan adquirir y están agrupadas en cinco categorías principales:

- Habilidades intelectuales;
- Habilidades técnicas y funcionales;
- Habilidades personales;
- Habilidades interpersonales y de comunicación; y
- Habilidades gerenciales y de organización.

Las habilidades intelectuales se dividen generalmente en seis niveles. En orden ascendente, estas son: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis (para combinar los conocimientos de varias áreas, predecir y llegar a conclusiones) y evaluación. Es importante que los aspirantes hayan alcanzado los niveles más altos en el momento de su calificación: problemas, tomar decisiones y ejercitar su buen juicio en situaciones organizacionales complejas. Estas habilidades son a menudo el producto de una amplia formación general. Las habilidades intelectuales requeridas incluyen las siguientes:

- a) La habilidad de localizar, obtener, organizar y entender la información transmitida por fuentes humanas, impresas o electrónicas;
- b) La capacidad de plantearse preguntas, para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y análisis crítico; y
- c) La habilidad de identificar y resolver problemas no estructurados que pueden darse en escenarios desconocidos.

Las habilidades técnicas y funcionales pueden ser generales o específicas con relación a asuntos contables. Incluyen:

- a) Aplicaciones matemáticas y estadísticas y dominio de la informática;

- b) Modelos de decisión y análisis de riesgo;
- c) Medición;
- d) Informes; y
- e) Cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios.

Las habilidades personales están relacionadas con las actitudes y el comportamiento de los contadores profesionales. Desarrollar estas habilidades ayuda al individuo en el aprendizaje y desarrollo personal. Incluyen:

- a) La autogestión;
- b) La iniciativa, influencia y autodidáctica;
- c) La capacidad de seleccionar y asignar prioridades con recursos limitados y de organizar trabajo para cumplir con plazos estrictos;
- d) La capacidad de anticipar y adaptarse al cambio;
- e) La consideración de los valores, ética y actitud profesionales en la toma de decisiones;
- f) El escepticismo profesional.

Las habilidades interpersonales y de comunicación permiten a un contador profesional trabajar con otros para el bien común de la organización, recibir y transmitir información, y formular juicios razonados y tomar decisiones eficazmente. Los componentes de las habilidades interpersonales y de la comunicación incluyen la habilidad de:

- a. Trabajar con otros en un proceso consultivo, para resistir y resolver conflictos;
- b. Trabajar en equipo;
- c. Interactuar con personas cultural e intelectualmente diferentes;
- d. Negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales;

- e. Trabajar eficazmente en un entorno intercultural;
- f. Presentar, debatir, informar y defender posiciones con eficacia en la comunicación formal, informal, escrita y oral; y
- g. Escuchar y leer eficazmente, con apertura a la cultura y diferencias idiomáticas.

Las habilidades organizacionales y gerenciales son cada vez más importantes para los contadores profesionales. Los contadores profesionales están siendo llamados a desempeñar un papel más activo en el día a día de la gestión de las organizaciones. Aunque su papel se haya limitado en el pasado a proporcionar datos que serían utilizados por otros, hoy los contadores profesionales son a menudo parte del equipo que toma decisiones. Como resultado, es importante que ellos entiendan todos los aspectos del funcionamiento de una organización. Los contadores profesionales necesitan desarrollar una amplia perspectiva de negocios, así como una conciencia política y una perspectiva global. Las habilidades organizacionales y gerenciales incluyen:

- a) La planificación estratégica, gestión de proyectos, administración de personas y recursos, y toma de decisiones;
- b) La capacidad para organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar recursos humanos;
- c) El liderazgo; y
- d) El criterio y discernimiento profesional.

1.2.4.4. Formación general

Una amplia formación general puede animar al aprendizaje permanente y proporciona una base sobre la cual se pueden desarrollar estudios profesionales y específicamente contables. Puede consistir en:

- a) Una comprensión del flujo de ideas y de los acontecimientos de la historia, las diferentes culturas en el mundo actual y una perspectiva internacional;
- b) El conocimiento básico del comportamiento humano;
- c) Un sentido de la amplitud de las ideas, de las cuestiones y contrastes de las fuerzas económicas, políticas y sociales en el mundo;
- d) Experiencia en la investigación y la evaluación de datos cuantitativos;
- e) La capacidad de conducir una investigación, pensar en forma lógica y entender el pensamiento crítico;
- f) Una apreciación del arte, de la literatura, y de la ciencia;
- g) Un conocimiento de valores personales y sociales y del proceso de la investigación y juicio; y
- h) La experiencia en hacer juicios de valor.

1.2.5. Los valores

Aránzu Aguada (1979), cita a H. Kung, quien dice: En medio de este mundo tecnológico urge un liberador rebasamiento de las situaciones vigentes mediante la elección de un nuevo estilo de vida. Hay que desarrollar nuevas facultades, una nueva responsabilidad personal, la sensibilidad, el sentido estético, la capacidad de amor, la posibilidad de vivir y trabajar unos con otros según nuevas formas. Por eso, con toda razón clama Reich por una nueva determinación de valores y prioridades y la consiguiente nueva reflexión sobre la religión y la ética, pues solo así serán posibles un hombre y una sociedad realmente nuevos: ‘la fuerza de la nueva conciencia no reside en el poder de manipular los procedimientos ni en el poder de la política o de los combates callejeros, sino en el poder de unos valores nuevos y un nuevo way of life’, y luego cita también a Heidegger quien con tonos trágicos escribe: “Ninguna época ha sabido conquistar tantos y tan variados

conocimientos sobre el hombre como la nuestra. Sin embargo, ninguna época ha conocido al hombre tan poco como la nuestra. En ninguna época el hombre se ha hecho tan problemático como en la nuestra.

La paradoja creada por el éxito material y la pequeñez espiritual ha desorientado los esfuerzos muy bien intencionados de la sociedad, la escuela y la familia, por lo que hace necesario identificar las variables involucradas en esta crisis sin precedentes, que ha llevado a la humanidad al límite de su propia destrucción.

Martí (97), dice: “Debemos participar en la construcción de formas de vida que tengan más en cuenta al hombre; ser más solidarios, creer en la dignidad humana y favorecerla, tener en cuenta las relaciones entre el ser humano y su entorno y luchar para eliminar todo lo que en este momento signifique caos y violencia”.

Por falta de la exaltación de valores humanos que dignifiquen al individuo se comenten torpezas sin nombre, y mucho dolor ha sufrido la humanidad por estos deslices. Como anécdota, Felbush, Beck y Rathburn (1998), cuentan que un día de 1739, un capitán de apellido Jenkins llevó al parlamento británico un vaso que contenía una de sus orejas. Todos podían ver que tenía una sola. El capitán convenció a los miembros del parlamento británico que la oreja que estaba en el vaso era la que a él le faltaba. Explicó que un enemigo español se la había cortado con una espada. Como resultado, Gran Bretaña declaró la guerra a España, en la batalla por las orejas de Jenkins.

Estas situaciones hacen creer, que el desarrollo intelectual ha llegado a niveles insospechados, sin embargo, “el mundo no necesita más desarrollo intelectual, sino poder moral; No necesita más conocimiento, Necesita más carácter; No necesita más gobierno. Necesita más cultura; No necesita más leyes. Necesita más normas; No necesita fanatismo.

Necesita más religión práctica; No necesita cosas invisibles. Necesita cosas que puedan ver, como si fueran pulsaciones del espíritu” (Felbush, Beck y Rathburn, 1998).

Perú, es una esperanza en Latinoamérica y toda la nación añora la paz y la seguridad, desde los niños que aún no van a la escuela hasta los ancianos que no les queda más tiempo de vida. Los niveles de corrupción elevados y la confianza del pueblo se esfuma entre la desesperanza. Casi todos esperan que sea el otro quien haga o los demás, pero no ellos mismo, un reducido grupo que han comprendido su razón de ser, batallan contra la corriente para mejorar el país y a la familia, pero estos también son tan raros, que pareciera que son una especie en extinción.

Preocupación en la carrera de contabilidad de la UPeU-FT, es que la profesión del Contador Público, se ha visto comprometida y es más, está asociado con la corrupción. Es un profesional “idóneo para evadir impuestos”, y la confianza pública se ha deteriorado. Es una profesión muy deseada por el peruano que ha relegado por debajo a la carrera de Administración, que no es muy apetecida por los pre universitarios con relación a contaduría pública, pues la contabilidad tiene mayor posicionamiento y prestigio. Sin embargo, esto puede debilitarse, sin los valores esenciales son abandonados por un relativismo peligroso.

Los valores solo tienen sentido, al abordar el tema de la persona en tanto es tal, y no una criatura incoherente que juega a ser un salvaje del bosque en un materialismo inconexo con la dignidad del ser. Orozco (1993), dice que “el materialismo lleva a negar la libertad y los valores morales, pues la conducta sería el resultado de los estímulos materiales” y que el amor es reducido a meros instintos sexuales. Orozco, cita a Karl Popper diciendo que “Freud ha sido uno de los personajes que más daño han hecho a la humanidad en el último siglo”.

Solo reconociendo el “valor” de la persona es cuando se comprende el verdadero “valor” de los valores humanos. El parámetro de medición es la dignidad humana y en referencia a ella sabemos si se vive valores o antivalores. La concepción de dignidad está asociado a la comprensión del origen del ser humano, será distinto el valor de la dignidad cuando se la mira desde una cosmovisión teocéntrica que, de una cosmovisión antropocéntrica, eso opina Orozco (1993):

Las épocas en las que se ha extendido el pensamiento teocéntrico, en las que se ha solido reconocer que Dios existe y es creador de cuanto existe, el concepto de hombre ha adquirido, aun entre sombras, destellos de luz y alegres colores. En cambio, la época más bien antropocéntrica, que han querido exaltar al hombre afirmando que nada hay por encima de su cabeza, han concluido en profundas depresiones nihilistas, en culturas de muerte, donde – como la nuestra - la vida no vale más que para gozarla sensitivamente o para librarse de ella si el placer es improbable (pág. 380).

Como indicadores de la dignidad son los valores, y no importaría los valores si no se quisiera devolverle a la persona el lugar preeminente como corona de la creación, ni tampoco si no se quisiera fortalecer la dignidad profesional de los contadores públicos tan venida a menos a raíz de frecuentes escándalos que involucran a los profesionales de las cuentas.

El profesional en tanto persona con dignidad, se engrandece en la misma medida que se conoce a sí mismo y el tamaño de su fuerza. Schelling (citado por Orozco, 1993), dice: “Proveed al hombre de la consciencia de lo que efectivamente es y aprenderá de una vez lo que ha de ser; respetadlo teóricamente, y el respeto práctico será una consecuencia”. ¿Qué es el ser humano?, es la cuestión a resolver, derivado de la afirmación de Schelling.

Orozco (1993), vuelve a citar un hecho anecdótico que se muestra en el Museo de Historia de Washington, donde existe una pequeña sala dedicada al hombre:

Transparentes vasijas de diversos tamaños contienen los productos naturales y químicos que se encuentran en un organismo humano de proporciones semejantes: 40 kilos de agua, 17 de grasa, 4 de fosfato de cal, 1 y medio de albúmina, 5 de gelatina. Otros frascos de menor capacidad corresponden al carbonato cálcico, almidón, azúcar, cloruro de sodio y de calcio, etcétera” (pág. 375).

Si este fuera el “valor” del hombre, cualquiera que visitara el Museo de Historia de Washington, podría salir deprimido, estaría a la medida como para que Jean Paul Sartre dijera que “El hombre es una pasión inútil”. Sin embargo, el Rey David, en los Salmos responde que el hombre ha sido hecho “un poco menor que los ángeles” o sea se encuentra en un extremo superior cercano a la divinidad y calificado como “don inestimable” por Orozco (1993), este autor, afirma categóricamente que “se trata de saber qué es el hombre: el quid del ser humano. Se trata de conocer al hombre en profundidad, en su origen y en su fin, en el núcleo más íntimo de su existir” y que este conocimiento resolverá el dilema si la persona es una pasión inútil o un don inestimable, el mismo que se traducirá en plan de estudio y en docente al frente de jóvenes en formación profesional, como los egresados de la UPeU-FT.

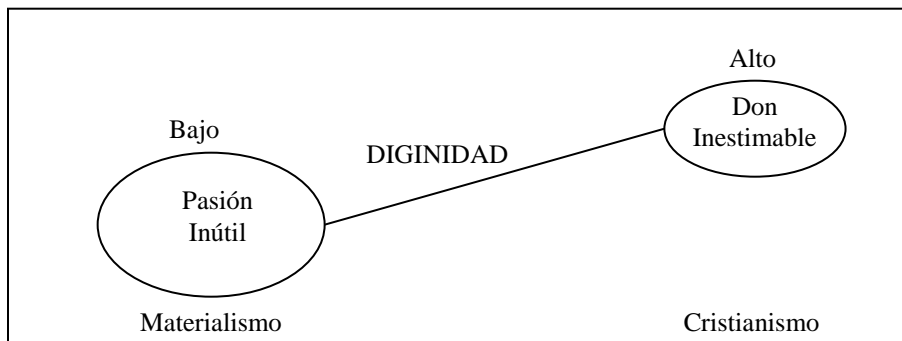


Figura 2. Dignidad del hombre

Fuente: Elaboración propia

Aunque en nombre de la libertad, la persona puede creer en aquello que “le dé la gana”, pues más sencillo es seguir la fuerza del placer antes que el deber, también es cierto que, si el colectivo social no se esfuerza por cumplir con ideales más allá de lo concreto y práctico, la civilización seguirá cayendo en picada mientras ilusos quijotes siguen luchando por recuperar los valores morales en decadencia.

El sector que permite o facilita una lucha frontal por el logro mayor de la dignidad humana es la escuela y en ella se discute la importancia de los valores en un afán de construir una sociedad fuerte por su entereza moral y grande por sus aspiraciones, ¿Cuál es la aspiración de la escuela? ¿Entrenar o educar en valores?

En la comprensión de Posner “entrenamiento se refiere a contextos en los cuales se puede predecir con alguna confianza las situaciones específicas en las cuales la gente utilizará lo que aprende”, como por ejemplo prepararse para ser panadero y “educación se refiere a contextos en las cuales no se puede predecir con alguna especificidad o certeza las situaciones en las cuales la gente utilizará lo que aprende”, como por ejemplo educar para el respeto cívico.

En tal sentido el currículo tiene dos enfoques para Posner. El enfoque de contenido, cuando el currículo se construye alrededor de principios y conceptos fundamentales, esto es el propósito educacional donde el conocimiento toma la forma asociativa e interpretativa; y el enfoque de procesos, cuando el currículo se construye alrededor de cómo formular y resolver problemas y asignar recursos, esto es el propósito de entrenamiento donde el conocimiento toma la forma replicativa y aplicativa.

1.2.6. Ética profesional

¿Qué enfoque se dará a la formación del Contador Público? El manual de los procedimientos internacionales de formación (2008) emitidos por el IFAC con adhesión por el AIC, relativo a la formación del contable, permite una visión amplia de los propósitos educacionales de la profesión del Contador Público, para ofrecer un servicio a la sociedad, con altos estándares de calidad.

La Norma internacional de formación IES 4 (2005): valores, ética y actitud profesionales, proporciona a los futuros contadores profesionales un marco de valores, de ética y de actitud profesionales que les permita formar su criterio profesional y actuar de manera ética en el mejor interés de la sociedad y de la profesión.

Los valores, la ética y actitud profesionales requeridos a los contadores profesionales incluyen el compromiso de cumplir con la normativa ética vigente en su área de actuación que debe estar en conformidad con el Código de Ética para Contadores

Profesionales de IFAC. El tratamiento de los valores y actitudes en los programas de formación de contadores profesionales debe conducir a un compromiso con:

- (a) El interés público y la sensibilidad hacia las responsabilidades sociales;
- (b) El progreso constante y el aprendizaje permanente;
- (c) La confiabilidad, la responsabilidad, la puntualidad, la cortesía y el respeto; y
- (d) Las leyes y regulaciones.

Aunque el enfoque de cada programa para el aprendizaje de los valores, ética y actitud profesionales refleje su propio entorno y objetivos nacionales y culturales, como mínimo todos los programas deben incluir:

- (a) La naturaleza de la ética;

- (b) La diferencia entre un enfoque basado en las reglas éticas y otro basado en principios o marcos de referencia, sus ventajas e inconvenientes;
- (c) Cumplimiento con los principios éticos fundamentales de integridad, objetividad, compromiso con la competencia profesional y el debido cuidado, y la confidencialidad;
- (d) El comportamiento profesional y el cumplimiento con las normas técnicas;
- (e) Los conceptos de independencia, escepticismo, responsabilidad y expectativas del público;
- (f) La ética y la profesión: responsabilidad social;
- (g) La ética y la ley, incluida la relación entre las leyes, reglamentos y el interés público;
- (h) Las consecuencias del comportamiento no ético para el individuo, la profesión y la sociedad en general;
- (i) La ética en lo referente a los negocios y la buena gobernanza;
- (j) La ética y el contador profesional: denunciar, conflictos de intereses, dilemas éticos y su resolución.

Los estudiantes necesitan entender que los valores, ética y actitud profesionales están involucrados en todo lo que los contadores hacen y cómo estos conceptos contribuyen a la confianza que el mercado le otorga a la profesión. Estudios más avanzados pueden abordar las cuestiones éticas particulares que afectan a todos los contadores y aquellos problemas que se encuentran más a menudo en el ejercicio público de la profesión o en cualquier entorno cultural.

La presentación de los valores, ética y actitud profesionales a los estudiantes en contaduría puede mejorarse mucho mediante un enfoque participativo que puede incluir, según el IFAC (2008):

- (a) El uso de materiales de enseñanza tales como casos de estudio multidimensionales;
- (b) Puesta en escena de situaciones simuladas
- (c) Discusión sobre lecturas escogidas y videos seleccionados;
- (d) Análisis de situaciones de la vida real en los negocios que implican dilemas éticos;
- (e) Discusión de sentencias disciplinarias y resultados; y
- (f) Seminarios con la participación de oradores con experiencia en la toma de decisiones en el ámbito profesional o corporativo.

Las “Norma internacional de formación IES 8 (2005): Requisitos de competencia que deben reunir los auditores Profesionales” incluye la importancia de los valores en un entorno de auditoría, en el cual debe haber la capacidad de aplicar los valores, ética y actitud profesionales requeridas antes de actuar como un auditor profesional.

La IES 4 (2005), “Valores, ética y actitud profesionales”, prescribe los valores, ética y actitud profesionales, que los contadores profesionales deben alcanzar. Los organismos miembros de IFAC deben establecer un programa de formación que proporcione un marco conceptual para ejercitar el criterio profesional y para actuar con ética en beneficio de la sociedad y la profesión contable.

Los contadores profesionales necesitan un conocimiento completo de las posibles implicaciones éticas de las decisiones profesionales y gerenciales. Ellos necesitan ser conscientes de que los responsables de tomar decisiones pueden estar bajo presiones cuando se trata de defender principios éticos. Se espera que los auditores profesionales, así como los contadores profesionales, apliquen todos los valores, ética y actitud profesionales

descritos en la IES 4 a lo largo de su carrera profesional. Durante el período de experiencia práctica, deben recibir orientación sobre:

- a) El enfoque profesional hacia la ética;
- b) La aplicación práctica de los principios fundamentales;
- c) Las consecuencias del comportamiento no ético; y,
- d) Resolución de dilemas éticos.

Los principios éticos fundamentales que se requieren a todos los contadores profesionales tienen una dimensión adicional en el campo de la auditoría, debido a la confianza del público en general y al interés público en este aspecto de la profesión alrededor del mundo. Estos principios fundamentales son esenciales para el desarrollo de la profesión y de la sociedad en su conjunto. El Código de ética para contadores profesionales de IFAC establece estos principios fundamentales:

- a) Integridad;
- b) Objetividad;
- c) Competencia profesional y diligencia;
- d) Confidencialidad; y
- e) Comportamiento profesional.

Además, el Código de ética para contadores profesionales de IFAC requiere, a todos los miembros de los grupos y organizaciones dedicadas a realizar funciones de aseguramiento, ser independientes de sus clientes. Los miembros de los grupos y organizaciones de aseguramiento están obligados a aplicar el marco conceptual de independencia establecido en ese Código. Es importante que los auditores profesionales estén:

- a) Conscientes de las posibles nuevas dimensiones éticas potenciales y conflictos en su trabajo; y,
- b) Al corriente de las expectativas de sus organismos de contadores profesionales y del público, en términos de ética profesional.

Este documento contiene el enfoque integral de la formación profesional, poniendo el énfasis en tres dimensiones generales: El conocimiento, las habilidades y los valores profesionales. La atención de estas tres dimensiones, es por ahora lo mejor que puede ofrecer la universidad dentro de tiempo escaso que tiene para formar a un profesional de las cuentas.

CONOCIMIENTO	HABILIDADES	VALORES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conocimiento General ❖ Conocimiento organizacional y de los negocios. ❖ Conocimiento de tecnología de la información. ❖ Conocimiento de la contabilidad y de áreas relacionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Intelectuales ❖ Interpersonales ❖ De Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compromiso para actuar con integridad y objetividad, y ser independiente en la aplicación de normas profesionales. ❖ Conocimiento de las normas éticas de la profesión ❖ Preocupación por el interés público y sensibilidad hacia las personas. ❖ Compromiso permanente hacia el aprendizaje.
Intelectual	Social	Espiritual

Tabla 2. Propuesta básica para desarrollar un currículo

Fuente: adaptado de la UNESCO

El Informe de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, de la UNESCO, señala cuatro pilares para la educación del futuro, y son: 1) Aprender a conocer; 2) Aprender a hacer; 3) Aprender a vivir juntos; y 4) Aprender a ser.

1) Aprender a conocer

La humanidad ha hecho de este pilar algo fundamental, pero solo es un componente valioso e indispensable juntamente con los otros pilares para formar al hombre del siglo XXI como verdaderos profesionales humanos y cristianos. El conocer es penetrar en los insondables secretos de la vida y formularlos en forma lógica y teórica, de manera racional. Se aprende a conocer cuando se observa con atención los problemas en la sociedad, la empresa, la familia y la iglesia, y se trata de encontrar las causas mismas para elaborar diagnósticos conceptuales y comprensivos del problema. Una degeneración de este pilar ha creado un mundo incoherente en la existencia de los seres humanos. De una manera pintoresca Samper (2000) escribe lo siguiente:

Marcela, una niña de cuatro años y medio más viva que el cadáver de Lázaro, se presentó en 1999 al examen de admisión de su primer año escolar. Una de las preguntas del cuestionario decía: “¿Con qué se comen las papas fritas?”. “¡Con salsa de tomate!”, contestó Marcela sin vacilar. Descalificada. La respuesta correcta es “con tenedor” (Pág. 5ª)

Una importancia desmesurada al conocimiento ha engendrado valores distantes de los valores humanos y ha separado a la humanidad en inteligentes y brutos, separación que no resiste la prueba del sentido común.

2) Aprender a hacer

Es la otra cara de la moneda del conocimiento, juntos alcanzan el arte y la belleza, comúnmente se denomina entrenamientos. Es la aplicación del conocimiento a cosas concretas o dicho de otra forma es materializar lo imaginable. Solo se puede aprender con mayor consistencia, haciendo. Muchas veces el conocimiento solo, es ambiguo, volátil e

incierto; pero, acompañado del hacer práctico no solo se confirma el conocimiento, sino que también se constituye en el origen de nuevos conocimientos.

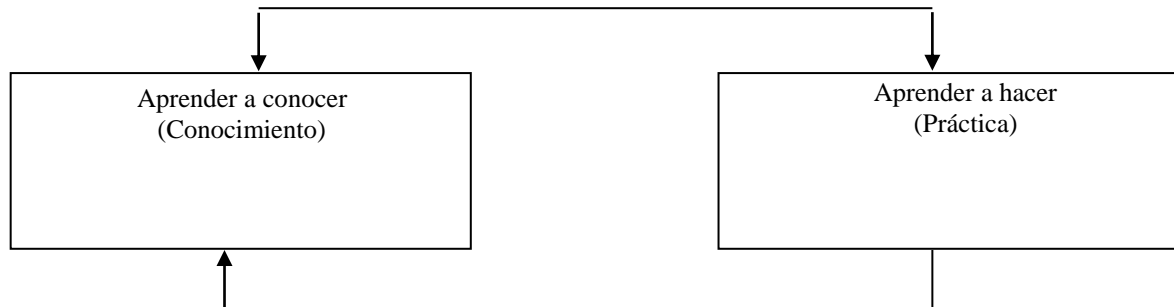


Figura 3. Relación teórico-práctico

Fuente: elaboración propia

3) *Aprender a vivir juntos*

Aprender a conocer y aprender a hacer, desde una perspectiva positiva, distante de la sensibilidad humana, es carente de naturaleza, grotesca y aterradora. El factor humano, haciendo de aquellas, instrumentos para la buena convivencia da por resultado la armonía, el consenso y por sobre todo el respeto a la dignidad de la persona. Esta constituye la verdadera sabiduría social, en la empresa, la familia y la iglesia. Es el verdadero Know How, con alto valor de construcción de una sociedad nueva con profesionales escrupulosos de lo menudo, equilibrados y conductores de la moral basado en el amor. Este aprendizaje continuo garantizará que el conocimiento y su aplicación a la realidad estén barnizado con el color humano y cristiano.

4) *Aprender a ser.*

Uno de los casos empresariales que más ejemplifican este tema lo protagonizó el presidente de Johnson y Johnson, fabricante de los productos Tylenol, famosos no solo por su gran utilidad sino por el sonado caso de algún sabotaje que trajo como consecuencia la muerte de algunas personas que habían tomado cápsulas envenenadas. Antes que el pánico

se extendiera, el presidente de dicha compañía le anunció al mundo entero que la empresa recogería todos y cada uno de los frascos y Tylenol que hubiera en el mercado.

Millones de dólares se devolvieron, poniendo en serio peligro la supervivencia de la empresa. En rueda de prensa, un periodista le preguntó que cuál había sido la razón para tomar tal decisión. La respuesta fue lacónica y ejemplar: “porque en nuestra empresa somos así”. Esto implica que el individuo debe aprender a conocerse a sí mismo y ser coherente con su exposición pública, negando la doble moral y no intentando ser como una escopeta de dos cañones. También implica generar una cultura propia, firme e indoblegable, con valores originales sin caer en la extravagancia, pero que le permita una diferencia competitiva, primero personal y luego empresarial y social.

Los cuatro pilares señalados por la UNESCO son una recomendación generosa por corregir los errores de seguir los pasos del conocimiento solo, sin equilibrar con el desarrollo social, espiritual y físico, que en último caso se ha dejado para ser atendido por la familia; pero, la familia también se ha desintegrado por la usura del progreso. Decía Charles Chaplin (1940): “Hemos desarrollado la velocidad, pero nos hemos perdido en ella. La máquina que debía darnos abundancia, nos ha dado necesidad. Nuestra sabiduría nos ha hecho cínicos; nuestra inteligencia duros y malos. Pensamos demasiado y sentimos muy poco. Más que maquinaria necesitamos bondad y ternura. Sin esto la vida se tornará violenta y todo se perderá”.

Los pilares señalados por la UNESCO rompen con el esquema reflector por el reflexivo. El primero, de la educación tradicional transmisor de conocimiento enlatado; el segundo, creador de conocimiento, que siempre debió de ser la tarea de las instituciones del saber cómo señalara la educadora norteamericana E.G White (1992: 17, 18): “...educar jóvenes que sean pensadores y no reflectores del pensamiento de otros hombres” o como

reiterara ella misma "...hombres fuertes para pensar y obrar, hombres que sean amos y no esclavos de las circunstancias, hombres que posean amplitud de mente, claridad de pensamiento y valor para defender sus convicciones".

¿Cómo hacer hombres fuertes para pensar y a la vez que no sean esclavos de sus propios inventos? Es un reto gigantesco que va más allá de un programa curricular y se centra en la enseñanza de valores que a todas luces constituye más una explicación silenciosa y extracurricular, que un conjunto de materias expuestas más o menos de forma coherente. Esto lleva implícito el deber ser del maestro que forma no solo para esta vida, sino para la eternidad o por decir no para el hoy que pasa pronto dejando caduco todo sistema, sino para el mañana, rico en aventuras y logros que conquistar.

Si algo tiene que estudiar la persona es estudiar a aprender para conocer, hacer, vivir juntos y ser; y esto abarca todo el ser integral en todas sus facetas o dimensiones. Este enfoque pretende formar al ser humano en equilibrio emocional y buscando un desarrollo armonioso de todas las facultades humanas.

La Universidad se halla frente a un gran reto del siglo XXI que será necesario cumplir porque la humanidad se halla ante una frontera inimaginable en otras épocas, es el resurgimiento de espiritualismo y fanatismo que es otra versión extrema, pero nada diferente del materialismo comunista. Las Torres Gemelas de New York, han sido la puerta de entrada a esa nueva era.

La Universidad es una empresa notoriamente diferente de cualquier otro tipo de empresa, por múltiples razones como son, desde el punto de vista humanista: su misión, sus objetivos, sus funciones y el modo peculiar de llevar a cabo sus propósitos.

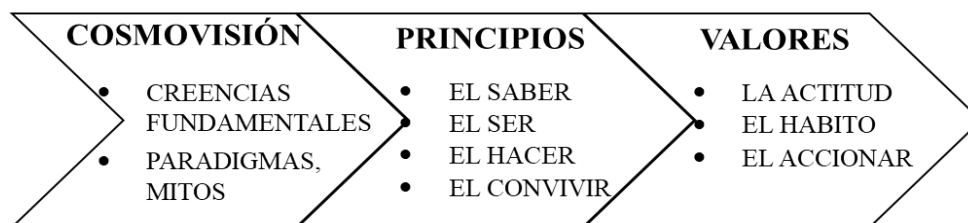
Misión	Objetivos	Funciones	Acciones
1. El Hombre 2. La ciencia 3. La sociedad	1. Educar 2. Investigar 3. Servir	1. Institucional 2. Científica 3. Universal	1. Crítica 2. Social 3. Cultural

Tabla 3. Visión humanista de la universidad

Fuente: Elaboración propia

La Universidad, se caracteriza por tener tendencias y misión enfocadas en los valores, por lo que se requiere que las facultades de Contaduría traduzcan a través de los currículos la escala de valores que interesa que los estudiantes hagan suyo. La vía más rápida es que esos valores se traduzcan en ejes transversales que permeen el currículo a través de las diferentes disciplinas y ciclos de formación.

Es cierto que hablar de valores, no solo es amplio, sino complicadísimo y a veces se pierde en un anhelo, porque un valor es todo aquello que vale sea físico o moral, entonces de qué valores se está hablando cuando el referente es la formación del Contador Público. Marín (2002), presenta los valores identificados con unos precedentes epistemológicos y afirma que estos valores no tendrán brillo si no son iluminados por los principios y esto



últimos por la cosmovisión.

Figura 4. Propuesta comprensiva de los valores

Fuente: Marín (2002)

Marín, afirma que los valores relevantes que el individuo abraza, se deriva de la concepción personal de los orígenes y responde a la pregunta ¿De dónde vengo? Solo

existen dos posibles respuestas, y nunca pueden ser la dos: El hombre desciende del mono o es una creación de Dios. Ninguna de estas dos posibles respuestas tiene elementos probatorios y la aceptación de una de ellas descansa en la concepción metafísica del ser humano. En fin, el ser humano es responsable por lo que decida y comprenda con profundidad acerca de su origen.

Una vez comprendido los orígenes, es posible preguntar ¿Hacia dónde voy? La respuesta señala el destino y en la prosecución del mismo se elaboran las estrategias de marcha y se escogen los valores como normas guadoras y explícitas. Dos, también son las posibles respuestas, que tampoco tienen fuerza probatoria e igualmente descansa en la concepción metafísica de la persona: Regresa a Dios o sencillamente al polvo. Se puede hacer una aproximación válida después de responder a las dos preguntas básicas que se han presentado: Los valores de la persona guiarán las decisiones en función de la escogencia de una de las alternativas propuestas.

Covey (1993: 37), afirma prácticamente lo mismo que Marín (2002), al comparar los principios con un territorio y los valores con un mapa, él afirma que los principios son como faros o como leyes naturales que no se pueden quebrantar, mientras que los valores son una “realidad subjetiva”, “sólo un intento de describir el territorio”.

Las respuestas a las preguntas ¿De dónde vengo? Y ¿A dónde voy?, demarcan el campo cosmovisivo de la persona el mismo que le permite delinear un cuerpo de principios básicos de vida que serán el sostén epistemológico del individuo y que además le dará sentido a su existencia. Como resultado de este marco de referencia los valores serán generosamente engendrados para guiar el camino de la persona al encuentro con su concepción metafísica.

De vuelta al aula, esto requiere de cada docente que tenga muy presente los valores a trabajar y utilizando metodologías creativas incorporen valores y actitudes predeterminados, lo cual demanda que las facultades de contaduría proporcionen medios para favorecer al desarrollo de valores entre profesores y estudiantes. Una manera eficaz de enseñanza es modelando, “Todo lo que hemos de hacer después de haberlo aprendido, lo aprendemos haciéndolo” (Aristóteles, 1990).

Un currículo de estudios carecerá de valor si no contempla una comunicación efectiva. Existen tres variables para una correcta comunicación: El emisor, el receptor y la circunstancia. De las tres, la circunstancia es la variable más importante para este estudio, si no se la toma en cuenta, todos los esfuerzos serán huecos como resultado de una teoría pobre y carente de fuerza probatoria. La circunstancia da el argumento de fondo para un diálogo efectivo entre los actores de la comunicación, de ella el emisor obtiene datos pertinentes para transmitir mensajes válidos y de ella el receptor obtiene las ilustraciones claras para comprender el mensaje.

No se está tomando la circunstancia como un elemento de acomodo, en la forma como lo toma la ética situacional; Si no, como un elemento de estudio y comparación con los fundamentos teóricos que sostienen los principios profesionales de todo Contador Público. La circunstancia está conformada por el ambiente físico y social que de una u otra forma afectan las condiciones físicas y mentales de las personas e intenta acondicionar al individuo al medio en que se encuentra o según las costumbres de moda, y esto es peligroso.

Si se ata la ética a las costumbres, se tiene que aceptar que habrá tantas éticas como sociedades, y al interior de cada sociedad habrá que aceptar que habrá tantas éticas como

subgrupos o subculturas, e igualmente, se pierde objetividad desapareciendo las fronteras entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte. (pág. 156)

Las prácticas dependientes de las costumbres, amarra al profesional a una ética situacional que contradice la debida objetividad para evaluar sujetos u objetos que deben guardar un nivel alto de normalización para una lectura homogénea por personas heterogéneas. Actuar de otro modo, es garantizar la desconfianza pública por carencia de consistencia.

Por otro lado, hay que admitir que las circunstancias no son las mismas en todo lado y estas cambian por el empuje social y moral de la humanidad ávida de mayor libertad individual, que como bola de nieve se convierte en un fuerte clamor social por desaparecer toda restricción por ser atentatorio a su pretendida creatividad. La disposición profesional N° 3 es categórica al describir la presión social y señala como amenaza, si se la toma como voz autorizada de conducta:

La presión social ha cambiado de dirección. Anteriormente, la presión social impedía a muchos apartarse del buen camino, así, muchos eran honestos, porque la sociedad no les dejaba alternativa. Hoy en día la presión social ha cambiado de dirección y estimula comportamientos que se consideran como inaceptable. Este cambio de fruto ha sido signo de la avidez desbordada de TENER y de PODER. Sobre el altar de estas dos divinidades, los hombres de nuestra época han sacrificado todo. (pág. 157)

Este mensaje inserto en la Disposición Profesional N° 3, pareciera música a la conciencia del ser humano en busca de sentido y significado; este es el deseo vehemente de todo profesional serio que desea alcanzar la dignidad profesional y exigir que la sociedad vea en cada profesional los signos esenciales de una ética con valores irrenunciables e

irrevocables, que se resiste seguir el rastro de los cambios en las costumbres y la conducta, y que Adela Cortina (1998), resalta con las siguientes expresiones:

La clave de la ética ‘indolora’ de los nuevos tiempos democráticos no es el respeto a la ley, sino la astucia del entendimiento, no es la buena voluntad, sino los buenos resultados. De ahí que la antigua moral del individuo deba ser superada por una ética de las instituciones.

¿Puede la ética de las instituciones, superar a la ética del individuo? Las instituciones están conformadas por personas y son estas las que regulan “democráticamente” un cuerpo de principios y valores que inspiran a la institución. He aquí un gran problema: La Ética de las instituciones no puede ser jamás mayor a la ética de las personas que la conforman, máxime si el voto de la mayoría no representa a todos los electores. Orozco (1993) con acertado sentido de responsabilidad afirma que el colectivismo confunde el enjambre con la abeja, el bosque con el árbol, la persona con la especie, reduciendo a la apersona a simple individuo yuxtapuesto, y con mucha dureza dice que esto es un error. ¿Cómo poder alcanzar el “milagro de un currículo que iguale a todos” ignorando que cada individuo persigue sus propios ideales?

De esto se desprende la importancia de la enseñanza de valores no solo a través de un currículo formal que lo único que logra es imponer verdades institucionales, sino acompañados de los otros currículos tanto informal como oculto, porque esta es la fuerza inspiradora para que los estudiantes puedan desarrollar por sí y para sí lo más conveniente en la construcción de una sociedad modelo. Esto es que el currículo debe ser integrador de las facultades humanas.

Esto lo hace interesante, pues un currículo no es un listado de materias simétricamente distribuidos en unidades de tiempo ni solamente un conjunto de objetivos

más o menos coherentes que se pretenden alcanzar, más en el ámbito técnico y tecnológico; sino, que incluye todo el conjunto de elementos que crean un ambiente filosófico, psicológico, antropológico y sociológico para el aprendizaje del discípulo.

1.2.7. Conformación curricular en la UPeU filial Tarapoto del programa de

Contabilidad

La Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto, cuenta con la carrera de Contabilidad y es consiente que la formación del Contador, dado su responsabilidad pública, reta a los esfuerzos universitarios para alcanzar el ideal moral de la profesión y de la nación.

1.2.7.1. Valores y la ley universitaria N° 30220

La nueva ley universitaria, no se refiere a valores profesionales, menos a especificar valores con la carrera del contador público, sin embargo al señalar principios que deben regir a la universidad, por extensión crea las condiciones ambientales y prácticos para un comportamiento profesional en valores por cada miembro de la universidad, el mismo que hace posible la formación de la conciencia personal en los mínimos requerimientos morales que un profesional reflejaría en su actuación cotidiana como gestor de negocios o como dictaminador de los estados financieros. Estos valores de la nueva ley universitaria son los siguientes:

“Artículo 5. Principios. Las universidades se rigen por los siguientes principios:

5.1 Búsqueda y difusión de la verdad.

5.2 Calidad académica.

5.3 Autonomía.

5.4 Libertad de cátedra.

5.5 Espíritu crítico y de investigación.

- 5.6 Democracia institucional.
- 5.7 Meritocracia
- 5.8 Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- 5.9 Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- 5.10 Afirmación de la vida y dignidad humana.
- 5.11 Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- 5.12 Creatividad e innovación.
- 5.13 Internacionalización.
- 5.14 El interés superior del estudiante.
- 5.15 Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- 5.16 Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- 5.17 Ética pública y profesional”.

Si todos estos principios o valores se encuentran como vivencia en el tiempo de duración en los claustros universitarios, hay certidumbre que algunos de ellos cruzan fronteras temporales y cronológicas, para pervivir en el corazón de los profesionales que egresan de las aulas, como lo es:

- Espíritu crítico y de investigación
- Afirmación de la vida y la dignidad humana
- Creatividad e innovación
- Internacionalización
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación
- Ética pública y profesional

De estos valores seleccionados de manera discrecional, es “Ética pública y profesional”, la más cercana y familiar a la formación del profesional en contaduría pública y nos permite diseñar una propuesta en valores para la formación del Contador Público. Actualmente, la conformación curricular de estudios del plan para la formación de contadores públicos presenta la siguiente clasificación:

Tabla 4. Conformación del currículo por áreas de atención

Conformación del currículo por áreas de atención																						
UPeU-FT																						
	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		Total	
Profesional	4	20%	4	20%	13	59.20%	15	71.40%	11	50%	13	59.20%	15	68.30%	14	63.80%	17	77.40%	20	91%	126	59%
General	11	55%	11	55%	6	27.20%	3	14.30%	6	27.30%	6	27.20%	5	22.70%	6	27.20%	3	13.60%	0	0.00%	57	26%
Ética y moral	5	25%	5	25%	3	13.60%	3	14.30%	5	22.70%	3	13.60%	2	9%	2	9%	2	9%	2	9%	32	15%
	20		20		22		21		22		22		22		22		22		22		22	

Fuente: elaboración propia

En los anexos podrá observarse el detalle del plan de estudios, agrupados en el área Profesional, el área general y el área de Ética y moral. El 15% de las materias constituyen las formadoras de valores en la UPeU, con el claro propósito de enfatizar la formación profesional con fortaleza deontológica, adicionalmente a la disciplina contable con sus énfasis respectivos.

1.2.8. Investigaciones

- a. Saldaña (2010), en su investigación: “Relación entre el clima organizacional y la práctica de los valores en los docentes del colegio Melitón Carbajal de la provincia de Lima”, concluye que existe una relación importante y significativa de los valores instrumentales y terminales con el clima organizacional en las dimensiones de Relaciones interpersonales, autorrealización y estabilidad y cambio. Aunque constituye un buen aporte al presente trabajo, omite referirse a cómo implementar un sistema de fortalecimiento de valores.

- b. López (2011) en su tesis doctoral “La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: el velloncino de oro”, concluye que no estamos en crisis de valores, que la llamada crisis de valores guarda relación con la sobresaturación de información, conocimientos y creaciones intelectuales que nos van cubriendo y saturando, individual y colectivamente, con ese velo transparente y fino, generador de perplejidad, complejidad parcialmente interpretada e incapacidad para orientarnos con rumbos claros, generados desde la coherencia hacia una auto educación de la persona. Mientras haya necesidades diferentes en las personas o grupos sociales con orientaciones de satisfacción contrapuestas, el conflicto existe, existió y existirá, según nos dejan ver los datos y opiniones consideradas. Aquí podemos encontrar la verdadera crisis de valores, comprendida como crisis de convivencia o crisis de articulación, que puede llegar incluso a mostrarse con apariencia nihilista, por el efecto de contradicción invalidante que pudieran ejercer unos valores sobre otros, en esa sobresaturación informativa y conceptual que mencionamos.
- c. Carrión (2013) en su tesis doctoral “Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES”, concluye que los valores predominantes en los estudiantes son los valores afectivos, ya que el mundo de los afectos es vivido por los jóvenes con entusiasmo, le sigue de cerca los valores morales sociales y los valores individuales e igualmente los valores vitales.
- d. Kagelmacher (2010), en su tesis doctoral: “Los valores educativos en la postmodernidad: una propuesta desde la filosofía de la educación de Octavi Fullat” concluye que Fullat, postula una concepción tripartita del ser humano denominada

triángulo antropológico: el ser humano es cuerpo, alma y espíritu y califica al hombre como un ser de proyectos que se desarrolla en la dialéctica entre lo que es y lo que quiere llegar a ser. Y se propone los valores: la revalorización del cuerpo humano, la utopía, la muerte, el arte, la religión, la duda, la ironía y la ignorancia, todos ellos convergen a proteger al ser humano.

1.3. Marco Conceptual

- a. **Planificación curricular:** es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes (Diaz, 2012)
- b. **La formación profesional:** Prepara a los alumnos para una actividad profesional y les capacita para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. (Diccionario Actual, 2016)
- c. **Axiología:** La axiología es una rama de la Filosofía que estudia los valores (Significados.com, 2017)
- d. **Valores:** son aquellas cualidades, virtudes o características de una acción, una persona o un objeto que se consideran típicamente positivas o de gran importancia por un grupo social. (Significados.com, 2017)
- e. **Ontología:** La ontología es una parte o rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del "ser en cuanto ser". (Significados.com, 2017).
- f. **Holístico:** En términos generales, holístico indica que un sistema y sus propiedades se analizan como un todo, de una manera global e integrada, ya que desde este punto de

vista su funcionamiento sólo se puede comprender de esta manera y no sólo como la simple suma de sus partes (Significados.com, 2017)

- g. Currículo:** Como currículo “se designa al plan o programa de estudios que sigue una institución educativa, ya sea una escuela o universidad, para estructurar y fundamentar los contenidos, técnicas y metodologías empleados durante el proceso de enseñanza” (Significados.com, 2017)
- h. Cosmovisión:** Cosmovisión es la manera de ver e interpretar el mundo. Se trata del conjunto de creencias que permiten analizar y reconocer la realidad a partir de la propia existencia. (Definicion.de, 2017)
- i. Deontología:** Deontología, es un concepto que se utiliza para nombrar a una clase de tratado o disciplina que se centra en el análisis de los deberes y de los valores regidos por la moral (Definicion.de, 2017)
- j. Deontología profesional:** Conjunto de normas que señalan un comportamiento profesional como medios de conducta moral que persiguen la plena satisfacción en la práctica de una profesión. Deontología es estudio de los valores como instrumentos para la vivencia de valores finales (Definicion.de, 2017)
- k. Malla curricular:** La malla curricular es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros, catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, nap / núcleos de aprendizajes prioritarios, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase (mallacurricular.com, 2017)
- l. IFAC:** (International Federation of Accountants) Es la Federación Internacional de Contadores (ifac.org, 2017)

m. IAESB: International Accounting Education Standards Board o El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría, es un Consejo emisor de Normas independiente, dentro de la Federación Internacional de Contadores, desarrolla normas y guías sobre la precalificación de formación, capacitación, y desarrollo profesional continuo para todos los miembros de la profesión contable (ifac.org, 2017)

Capítulo II

El Problema, Objetivos, Hipótesis y Variables

2.1. Planteamiento del problema

2.1.1. Descripción de la realidad problemática

La inquietud científica, en este trabajo, detona desde el mismo concepto de valor, ya que la realidad la reviste de su propio color. Sin embargo, cada grupo social o institución financiera o educativa, también asignan al valor el concepto propio de su misión. Para Sandoval (2007: 98), el valor hace “que un hombre o una mujer sean tales, sin lo cual perderían la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección.”

Conceptos alternativos dan al valor la categoría de excelencia o algo deseable, como común a todas las definiciones. Bajando a la universidad, el valor es el resultado de la prosecución de su misión y su definición ronda sus principios filosóficos. Una aplicación específica al caso que motiva el presente estudio, está referido a la Universidad Peruana Unión, filial Tarapoto.

En la ciudad de Tarapoto, provincias y distritos aledaños, existe una percepción (merece una investigación aparte) de que la Universidad Peruana Unión es la mejor universidad del lugar por ser una universidad formadora de valores, e inclusive es relacionado con los mayores precios de matrícula y de estudios en relación a otras universidades.

El prestigio ganado, probablemente se deba a su fuerte componente espiritual en el programa curricular, aplicada a todas las carreras que ofrece la universidad. Sin embargo, es cuestionable que exista una relación entre su espíritu formador en valores con los efectos

sobre los egresados, dado la variable “autonomía” de cada individuo, que ostenta orgullosamente en una época de libertades y de excesos.

Por eso se hace necesaria un trabajo de investigación que, de luz sobre la relación existente entre los valores y el ejercicio profesional del egresado, y estos se aboca la presente investigación, específicamente se está eligiendo la carrera de Contabilidad, por ser la razón de la maestría y del candidato a magister.

Se busca una relación existente entre los valores enseñados y la vivencia del egresado en el trabajo. La filial de Tarapoto, es nueva y tiene aún pocos profesionales egresados, y sin embargo permite hacerse de una investigación que revele resultados valiosos que permitan una generalización, dado los antecedentes de la lucha por la recuperación de valores tradicionales que coadyuven a afirmar la confianza nacional en sus dirigentes y los que mueven las finanzas de la nación.

Específicamente, los valores del profesional asociados a los objetivos universitarios de docencia, investigación y Extensión y proyección que se destacan en el presente trabajo para buscar su relación son los valores intelectuales, humanos e instrumentales.

2.1.2. Antecedentes teóricos

Se ha revisado literatura, tanto libros como investigaciones, y se ha encontrado muchas limitaciones, dado que la palabra valor también se refiere a los valores financieros donde abunda investigaciones y textos de nivel superior, sin embargo, los resúmenes de las siguientes investigaciones, tanto nacionales como extranjeros, indica el poco abordaje de esta temática en la disciplina de la contaduría.

López, Lina (2012) en su artículo Estándares Internacionales y educación contable, sostiene que, “No obstante la conveniencia de adoptar normas internacionales consensuadas, existen reparos centrados en una educación contable orientada

excesivamente hacia el mercado laboral, relegando la búsqueda de una formación integral, desconociendo la complejidad de problemas que debe afrontar el contador público en su ejercicio diario”.

Igualmente, dice la misma autora, que, las exigencias de la globalización financiera, no obstante ser irreversibles, no han logrado incidir, al mismo ritmo, en los programas académicos y su orientación curricular. Señala que existe un “sesgo profesionalizante e instrumental, con énfasis en la articulación conocimiento habilidades”

López, Lina (2012), afirma que “la necesidad de promover las policompetencias en la educación contable, debe ir acompañada de la apropiación de un comportamiento ético, componente infaltable en el repensar de la profesión contable, que se desenvuelve en un entorno de conflicto social”.

Por otro lado, Gil, Mejía, Montilla y Montes (2017), en su tratado de “Ética del profesional contable” sostiene que el contable profesional debe tener una motivación de la acción hacia el cumplimiento de una acción moralmente válida, aceptada por el mayor número de personas y sujeta a práctica que puede ser universal en el sentido kantiano. Esto es que un Contador Público a tener conciencia del “deber ser” como moral autoimpuesto, dado la demanda de altos valores en el cumplimiento de la profesión, como sostén de la confianza pública.

Dextre (2011) en su artículo científico “Formación profesional, la dimensión humanística en la formación del contador público”, pone énfasis en la formación integral del profesional contable, impulsando una “dimensión humanística”. Señala “Un plan de estudios basado en competencias, específicas y generales es, hasta ahora, la mejor manera de asegurar una formación profesional integral. Entonces, para que el plan de estudios sea

eficaz, se vuelve crucial tener en cuenta la importancia de las técnicas de enseñanza-aprendizaje-evaluación que permitan una formación integral basada en el aprendizaje”.

Una formación integral aborda las dimensiones, física, mental espiritual y social de la persona y para “lograr el propósito de formar integralmente al nuevo contador, las estrategias adoptadas en el aula deben incluir procesos colaborativos donde el profesor deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en un administrador eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación” (Dextre, 2011).

Puede observarse que las propuestas de ética, formación integral, valores, dimensión humanística, muestran una creciente preocupación en la formación de profesionales, adictos al escrutinio público, es esta curiosidad la que permite al proponente de esta investigación proponer un currículo basado en valores para la formación del Contador Público, dado que es un guardián de la confianza pública de la nación. Esto mismo permite hacerse la siguiente pregunta:

2.1.3. Definición del Problema

¿Qué relación existe entre un currículo basado en valores (CBV) y la formación del Contador Público (CPBV) en la Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto (UpeU-FT)?

2.1.3.1. Problemas subsidiarios

1. ¿Qué relación existe entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores conceptuales en UPeU-FT?
2. ¿Qué relación existe entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores humanos en UPeU-FT?
3. ¿Qué relación existe entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores instrumentales en UPeU-FT?

2.2. Finalidad y Objetivos de la Investigación

El propósito de este estudio es orientar el esfuerzo de investigación para alcanzar los resultados esperados de una pesquisa de los valores en el currículo formacional del profesional en contabilidad.

2.2.1. Finalidad

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad determinar la relación que tiene el currículo basado en valores y la formación del Contador Público en la UPeU-FT.

2.2.2. Objetivo General

Determinar la relación entre el currículo basado en valores de la UPeU-FT y la formación del Contador Público.

2.2.2.1. Objetivos Específicos

1. Determinar la relación del currículo basado en valores (CBV) y los valores conceptuales en UPeU-FT
2. Determinar la relación entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores humanos en UPeU-FT.
3. Determinar la relación entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores instrumentales en UPeU-FT.

2.2.3. Delimitación del estudio

- a. Delimitación Temporal. La investigación estuvo delimitado a los egresados desde el 2011 al 2014
- b. Delimitación Espacial. La investigación abarcó el espacio geográfico de Tarapoto, donde se encuentra la filial de la UPeU
- c. Delimitación Conceptual. Valores personales de formación profesional, altamente requeridos por el mercado.

2.2.4. Justificación e importancia del estudio

La investigación se justifica por la necesidad de formar en valores a los profesionales en Contaduría Pública, dado que en ellos descansa la responsabilidad pública de la economía y la salud financiera de la empresa de la nación.

Su importancia reside en la correspondencia entre valores humanos y conocimientos técnicos y científicos, sin que exista lucha entre ellos en la gestión empresarial, más bien son complementarios para el desarrollo de la Responsabilidad Social empresarial.

2.3. Hipótesis y Variables

2.3.1. Supuestos teóricos

Es evidente que los valores son conductas adquiridas como producto de la interacción entre la herencia y la influencia social. O sea, que el hogar y el ambiente que en ella se extiende, construye la conducta valórica de las personas, pero la sociedad también y comúnmente ejerce mayor capacidad de influencia.

En este escenario social, que como parte de ella es la universidad, se pretende determinar el grado de relación de los valores a través de la puesta en ejercicio de un currículo de contenidos valóricos que conduzcan a la mejor comunicación entre estos profesionales y la sociedad que espera en ellos su certificación de buena moral y buenas costumbres.

Montaner, Carlos Alberto (2000), en sus comentarios internacionales, hechos en el Diario el Comercio, de Perú, escribía, que el “gran debate planetario que se extendió en el terreno de la política, el derecho y la economía, quién produce, quién gobierna, cómo se distribuye las riquezas, disputa que se zanjó con el desplome y descrédito del comunismo, el gran debate del tercer milenio se iniciará con el gran debate sobre el tema ético”.

Al respecto Drucker (citado por Siliceo, 1997) escribe lo siguiente: El problema creado por la penetración del conocimiento científico en el corazón de la existencia humana no es político. Es espiritual y metafísico. Lo que necesitamos es un retorno a los valores espirituales y a la religión. La sociedad necesita volver a los valores espirituales no para neutralizar lo material, sino para hacerlo plenamente productivo. Por muy remota que sea su realización en la gran masa de la humanidad, existe hoy la promesa de abundancia material, o a lo menos de suficiencia material.

La humanidad necesita volver a los valores espirituales porque necesita compasión. Necesita la honda experiencia de que el Tú y el Yo son uno, en lo cual coinciden las religiones superiores. Solo la compasión puede salvar. El individuo necesita volver a los valores espirituales, porque en la situación humana de hoy sólo puede sobrevivir si reafirma que el hombre no es simplemente un ser biológico y psicológico, sino también un ser espiritual, es decir una criatura, y que existen gracias a su Creador y está sujeta a Él”.

Siendo Montaner y Drucker connotados teóricos y gurús del pensar crítico y de la administración moderna, como el experimentar un retorno a la religión que encuentra su máxima expresión en el Jubileo 2000, no queda sino subir también al gran tren de la historia y repensar en el currículo profesional del Contador Público y evaluar si está a la altura de los momentos modernos y si responde a la formación en valores.

Un estudio sobre los valores, sumerge a cualquier investigador en los hábitos y costumbres de una persona o un pueblo. Esto es el conjunto de creencias que inspiran sus acciones. Parte de estas creencias es la religión. A partir de esa referencia se juzgan si se experimenta valores o antivalores. El Perú según el INEI el 81 por ciento es católico y el 13 por ciento evangélica y el 6% de otras creencias. O sea, el cristianismo aglomera el 94 por

ciento de cristianos y sin embargo la violencia registra su más alto índice mundial de crímenes y asesinatos aberrantes.

La violencia amenaza convertirse en una expresión cultural, de tal modo que los esfuerzos por la pacificación no están respaldados por el cansancio, el fastidio y la rabia contra dicha violencia. Sin excepción la universidad peruana, especialmente las universidades con orientación religiosa, están comprometidas en la formación de profesionales con altos valores y sin embargo, parece no haber influido en las generaciones para un cambio saludable.

¿Dónde está la falla? En los currículos universitarios existe la enseñanza de la ética, la educación está fortalecida por el énfasis en el buen trato del talento humano. Se ofrecen cursos de postgrado, maestrías, diplomados en ética y en talento humano, como en la Universidad del Pacífico, de Lima y la ESAN. El país mismo está involucrado con este pensar, pero la violencia y el maltrato continúan, tanto que falta saber si el orden lógico de este trabajo guarda coherencia frente a tanta paradoja.

La profesión del Contador Público se encuentra entre fuegos y una sensación de insatisfacción contra el profesional en contaduría se percibe en el ambiente. La paradoja del éxito material y la pequeñez espiritual que desorienta los esfuerzos en la construcción de la sociedad justa y equitativa está siendo confrontada por el advenimiento de nuevos actores postulando valores de un orden más estricto en medio de un marasmo de relativismo peligroso.

De esta manera, se buscará alcanzar los sueños de Martí (93): más humana; más solidaria y digna para eliminar todo lo que en este momento signifique caos y violencia. La exaltación de valores humanos que dignifiquen al individuo evitará a la humanidad lamento

y dolor por los deslices de actores creados bajo el tutelaje de sus propias normas, generados más por el intelecto que por su protagonismo práctico.

Todos añoran la paz y la seguridad, desde los niños que aún no van a la escuela hasta los ancianos que no les queda más tiempo de vida. Pero es un reducido grupo que ha comprendido su razón de ser, batallan contra la corriente para mejorar el país y a la familia, pero estos también son tan raros, que pareciera que son una especie en extinción.

La profesión del Contador Público, se ha visto comprometida y es más, está asociado con la corrupción y la confianza pública se ha deteriorado. Es una profesión muy deseada por el peruano que ha relegado por debajo a la carrera de Administración, que no es muy apetecida por los pre universitarios en relación a contaduría pública, pues la contabilidad tiene mayor posicionamiento y prestigio.

Resulta imperativo, que la profesión del Contador Público del Perú, retome la fuerza moral con un rediseño curricular que prepare profesionales no solo con la técnica sino también con el alma, con valores específicos, dado la conexión que existe entre lo que afirma y la confianza de los estamentos interesados en las inversiones de una unidad económica

El rediseño curricular estará basado en valores. La virtud, se enseña y los valores también, el ser humano es asequible a nuevas conductas cuando estas resultan preferibles a otras, más aún cuando estas resultan en reglas de convivencia humana saludables para el conjunto social.

El ser humanos por naturaleza prefiere los mínimos esfuerzos en el cumplimiento de obligaciones, pero si de alguna manera detonan sus motivadores intrínsecos, estos pueden llevarlos al cumplimiento de los más elevados ideales, prueba de ellos son los héroes y mártires, en todas las épocas, de la historia que construyeron la libertad en la inmolación. El

ser humano tiene en su propia esencia, una parte de Dios, que puede ser despertado a través de la enseñanza y la apología.

Según Sócrates la virtud es enseñado, por tanto, una fuerte dosis de valores incluido en materias conformantes del currículo de estudios para la formación del Contador Público, resultara en un esfuerzo sistemático por levantar la moral del profesional responsable de las cuentas y reforzar la confianza social en estos profesionales que dan fe de los resultados económicos de la empresa que en suma lo son del país.

2.3.2. Hipótesis Principal

Existe relación positiva, entre el currículo basado en valores de la UpeU-FT y la formación del Contador Público en la UPeU-FT.

2.3.1.1. Hipótesis subsidiarias

1. Existe relación positiva, entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores conceptuales en UPeU-FT
2. Existe relación positiva, entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores humanos en UPeU-FT
3. Existe relación positiva, entre el currículo basado en valores (CBV) y los valores instrumentales en UPeU-FT

2.3.3. Variables e Indicadores

A continuación, se presentan las variables identificadas en la investigación, las mismas que guiarán la aplicación de instrumentos de medición para obtener conclusiones válidas

a. Identificación de variables

- a.1. Formación del Contador Público
- a.2. Currículo basado en valores

b. Definición operacional de variables

Tabla 5. Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
1. Formación del Contador Público	1. Docencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los docentes tienen prestigio en el medio profesional 2. Los docentes cumplen con los objetivos de la materia 3. Las clases son desarrolladas de forma comprensible 4. Se posibilita la crítica, el debate y la consulta 5. Se cumplen los horarios de clases 6. Existe respecto por el alumno y su formación profesional
	2. Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 7. Los docentes participan de investigaciones 8. Se motiva a la investigación entre los estudiantes 9. Los docentes publican sus investigaciones 10. Existen políticas para la difusión de las investigaciones 11. Los estudiantes tienen espacios para exponer sus investigaciones.
	3. Extensión Social	<ol style="list-style-type: none"> 12. La Escuela Profesional se orienta a la comunidad 13. Docentes y estudiantes participan de extensión social universitaria 14. La extensión social está estipulada dentro de sus reglamentos internos 15. Las empresas están satisfechas del servicio social de la Escuela 16. La extensión social es una actividad dinámica y placentera.
	1. Valores conceptuales	<ol style="list-style-type: none"> 17. Conoce ampliamente la empresa donde trabaja 18. Sus objetivos profesionales están bien afirmados en su mente 19. Posee mentalidad y planificación estratégica 20. Tiene la capacidad de analizar y resolver problemas 21. tiene ideas para mejorar la información financiera

2. Currículo basado en valores	2. Valores humanos	22. Es innovador y creativo 23. Tiene capacidad de manejar situaciones complejas 24. Posee la capacidad de organizar y estructurar su trabajo 25. Entiende relaciones abstractas de información o personas, nada objetivas
		26. Trabajo bajo presión y manejo el estrés 27. Mantengo relaciones afectivas con mis colegas, jefes y subordinados 28. Respeto las diferencias individuales 29. Ejercer liderazgo tanto delegado como colateral (no delegado) 30. Es fácil comprender y empatizar con las personas 31. Tengo tacto para el manejo de conflictos.
		32. Usó e integró la tecnología en el trabajo 33. Analizo y manejo los procesos contables y la calidad de la información 34. Conozco las normas y opiniones técnicas de la contabilidad y los aplico 35. Cuido y manejo la seguridad de la información financiera. 36. Ejecuto el cumplimiento de las normas legales relativos al trabajo.

Fuente: Elaboración propia

Los indicadores están determinados por las dimensiones y por las preguntas del cuestionario que facilita la obtención de la información, los cuales se muestran en los anexos.

Capítulo III

Método, Técnicas e Instrumentos

En esta sección, se presenta la metodología seguida en la investigación, así como las técnicas utilizadas y los instrumentos desarrollados para la obtención de la información y su tratamiento y selección para comunicarlo con claridad y pertinencia.

3.1. Nivel y tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicada, porque tiene como objetivo conocer una práctica determinada y específica en la UPeU, y descriptiva, porque los hechos y características del fenómeno objeto de estudio, son descritos tal como se presentan usando pruebas estadísticas

3.2. Población y muestra

- El universo y la población estuvo conformado por el programa curricular basado en valores de la carrera de Contaduría Pública de la UpeU-FT y el total de egresados de la carrera que son 200 (redondeando) entre hombres y mujeres que se encuentren laborando.
- La muestra estará conformada por todos los titulados de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto, que actualmente son 36 estudiantes de ambos sexos. Se obtuvo con el cálculo electrónico en la web:

Población: 200

Heterogeneidad 20% (este es el valor de $p = 0.20$ y $q = 0.80$)

Márgen de error 10%

Confiabilidad 90%

Muestra 36

Calculadora de muestra para proporciones

Calcula el tamaño de muestra que necesitas cuando tu encuesta mide un porcentaje o proporción (por ejemplo, el % de personas que fuman en la población). En esta calculadora avanzada podrás ver cómo se relacionan margen de error, nivel de confianza y tamaño de muestra. Más información sobre las fórmulas empleadas aquí.

Para usar la calculadora:

- Indica el tamaño del universo y qué grado de heterogeneidad hay en la población.
- Indica 2 de los 3 parámetros restantes. Por ejemplo, si indicas la muestra y el nivel de confianza, podrás calcular el margen de error.
- Pulsa en CALCULAR. El valor calculado quedará destacado.

200

TAMAÑO DEL UNIVERSO

Número de personas que componen la población a

10

MARGEN DE ERROR %

Menor margen de error requiere mayor muestra.

36

MUESTRA

Personas a encuestar

20

HETEROGENEIDAD %

Es la diversidad del universo. Lo habitual es usar 50%, el

90

NIVEL DE CONFIANZA %

Mayor nivel de confianza requiere mayor muestra. Lo habitual es entre 95% y 99%

El resultado anterior se lee así:

Si encuestas a 36 personas, el 90% de las veces el dato real que buscas estará en el intervalo $\pm 10\%$ respecto al dato que observas en la encuesta.

Figura 5. Información muestral

Fuente: Netquest

Fórmula

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times (1 - p)}{(N - 1) \times e^2 + Z^2 \times p \times (1 - p)}$$
$$n = \frac{200 \times (1.645^2) \times 0.8 \times (1 - 0.8)}{(200 - 1) \times 0.10^2 + (1.645^2) \times 0.8 \times (1 - 0.8)}$$
$$n = \frac{200 \times 2.706 \times 0.8 \times 0.2}{(199) \times 0.01 + 2.706 \times 0.8 \times 0.2}$$
$$n = 36 \text{ personas}$$

3.3. Método y Diseño a utilizar en el estudio

Durante la Investigación, se revisará el programa curricular de Contaduría Pública de las Universidad Peruana Unión (UPeU). Esta revisión sistematizará los objetivos principales que persigue el currículo en actual ejecución, dando énfasis a los ejes

principales del Planeamiento Operativo Anual (POA) configurados por el Plan estratégico institucional: Docencia, Investigación y Proyección social

Igualmente se aplicó un cuestionario determinado de las variables y las dimensiones, que se convirtieron en indicadores de medición, los mismos que se convirtieron en preguntas recolectoras de información, utilizándola escala de Likert. Este instrumento, debidamente validado y sometido a pruebas, permitió medir las dimensiones (valores seleccionados) y luego fueron procesados siguiendo el modelo estadístico de regresión que nos ayudará a obtener el índice de la correlación entre las variables.

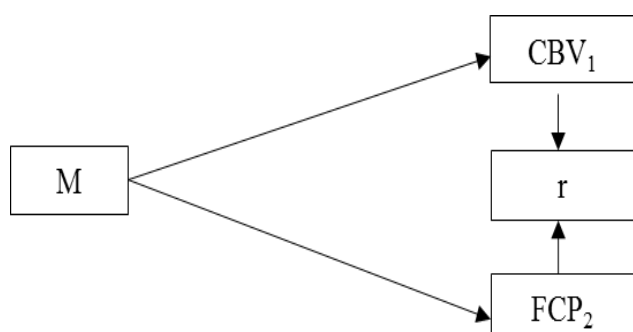


Figura 6. Relación de variables

Donde:

M = Muestra; CBV= Currículo basado en valores; FCP = Formación del Contador Público; r = Correlación entre CBV y FCP.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos

3.4.1. Técnicas de Muestreo

El muestreo será aleatorio, buscando los accesos a los egresados entre hombres y mujeres del total de los egresados hasta el 2015 y que trabajan actualmente. Se adopta la calculadora electrónica de **Netquest**, que es una Calculadora de muestra para proporciones.

3.4.2. Técnicas de recolectar información

Documentos bibliográficos, entrevistas, Encuestas, análisis documental, observación.

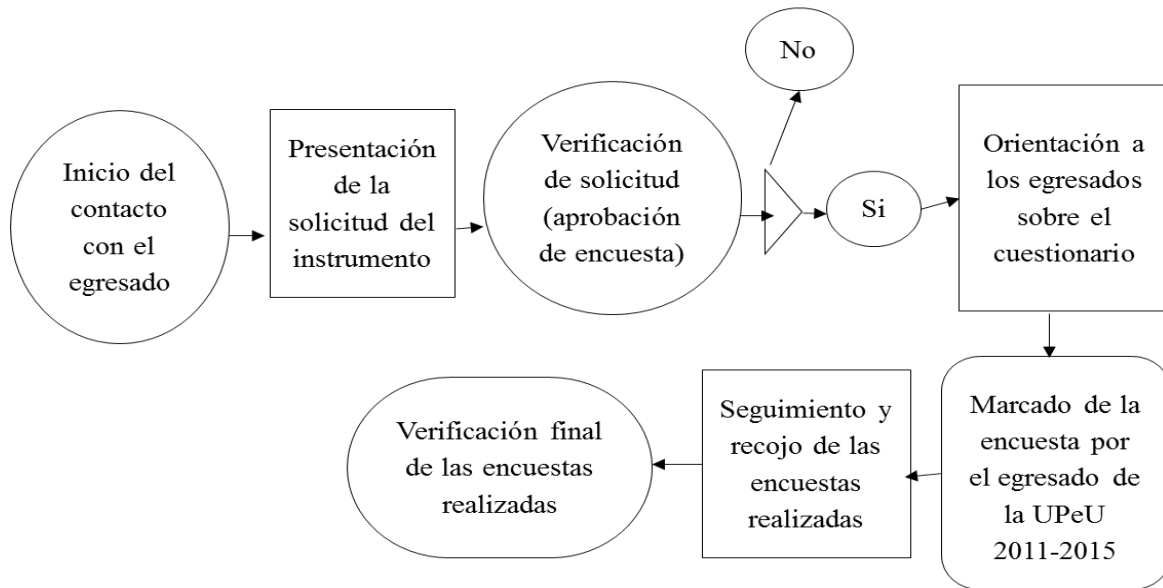


Figura 7. Metodología del acopio de información

Fuente: Geraldo (2016)

3.5. Procesamiento y análisis de los datos

- Se clasificó la información en relación directa con la hipótesis.
- Se elaboraron datos estadísticos y se analizaron los resultados, tomando como instrumentos de medida la técnica de regresión o correlación de Spearman.
- Para lograr los resultados esperados, se utilizó el archivo estadístico electrónico conocido como SPSS 24.



Figura 8. Proceso de análisis de datos

Fuente: Geraldo (2016)

Capítulo IV

Presentación y análisis de los Resultados

4.1. Presentación de los resultados

4.1.1. Fiabilidad del instrumento de la investigación

La presente investigación tuvo el objetivo de determinar cuál es la relación que existe entre el Currículo Basado en Valores y la Formación del Contador Público en la Universidad Peruana Unión Filial Tarapoto. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cumplimiento de cada objetivo planteado y donde se abordan las discusiones de los mismos.

4.1.1.1. Resultados de la fiabilidad del instrumento de la investigación

En la tabla siguiente se presenta las estimaciones de confiabilidad mediante los coeficientes de consistencia, obtenidos a partir de una muestra de 36 egresados y de la Escuela Profesional de Contaduría Pública entre los años del 2011 al 2015. El coeficiente de fiabilidad de Alfa de Cronbach para cada uno de las dimensiones que se operativizan son las siguientes:

Dimensión	Alfa de Cronbach	N
Docencia Universitaria	0,907	36
Investigación Universitaria	0,867	36
Extensión Social	0,894	36
Valores Intelectuales	0,944	36
Valores Humanos	0,771	36
Valores Instrumental	0,881	36
General	0,956	36

Tabla 6. Fiabilidad del instrumento

Fuente: Propia del autor

El mínimo aceptable para considerar el coeficiente de Alfa de Cronbach como representativo y confiables es de 0,80. Lo cual indica que únicamente Valores humanos se encuentra por debajo del coeficiente aceptable. Sin embargo, siendo el general de 0,956 se considera que todas las dimensiones son aceptables y esto demuestra que el instrumento es apto para poblaciones similares.

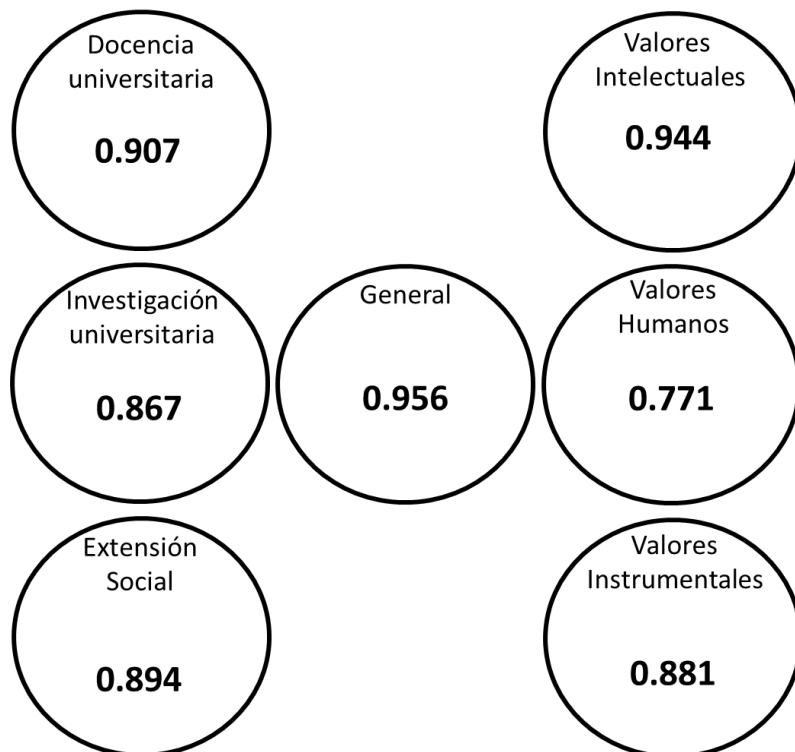


Figura 9. Alfa de Cronbach
Fuente: Elaboración propia

Igualmente, se recurrió a juicio de expertos, como segunda fuente de validación del instrumento, el cual se presenta a continuación:

4.1.1.2. Validación de instrumento

Fue a través del juicio de expertos, personas con experiencia docente y profesional, además de poseer conocimientos en investigación científica, los cuales fueron los siguientes: Doctor Salomón Vásquez Villanueva; Doctor Josué Edinson Turpo Chaparro; Magíster Carlos Alberto Vásquez Villanueva; Magister Martin Justo Roberto Saldaña Dávila; Magister Renzo Carranza Esteban.

Tabla 7. Registro de expertos en validación de instrumento

Nombre	Grado	Experiencia	Rol actual	Título	Trabaja en
Salomón Vásquez Villanueva	Doctor	27 años	Coordinador de Investigación	Especialista en Lengua y Literatura	UPeU Lima
Josué Turpo Chaparro	Doctor	07 años	Director de Investigación	Licenciado en Teología	UPeU Tarapoto
Carlos Vásquez Villanueva	Magister	20 años	Docente de Investigación	Contador Público	UPeU Tarapoto
Martin Saldaña Dávila	Magister	6 años	Contador y docente universitario	Contador Público	UPeU Tarapoto
Renzo Carranza Esteban.	Magister	08 años	Coordinador de Investigación	Psicólogo	UPeU Tarapoto

Fuente: Propia del autor

Algunos expertos recomendaron modificaciones de forma en el instrumento, hechos que ayudaron a presentar mejor el instrumento final para obtener información de los encuestados, en el siguiente cuadro registramos intervenciones y sugerencias al instrumento por parte de los expertos.

Tabla 8. Sugerencias de expertos para la validez del instrumento

Nombre	Opiniones
Salomón Vásquez Villanueva	Valida totalmente el instrumento
Josué Turpo Chaparro	Valida totalmente el instrumento
Carlos Vásquez Villanueva	Recomienda indicar en el instrumento la referencia a quienes se va a aplicar el instrumento y agrupar las preguntas en dimensiones. Dimensión 1: Cambiar la palabra didáctica por un sinónimo que sea más entendible o clara. Cambiar “foros” por “espacios de exposición”. Dimensión 3 y 4, mejorar la redacción de la pregunta 16 de la dimensión y 21 respectivamente

Martin Justo Roberto Valida totalmente el instrumento

Saldaña Dávila

Renzo Felipe Carranza Esteban. Dimensión 4: pide definición de valores intelectuales. En la pregunta 21, pregunta si la palabra “gusta” es un valor. Los ítems están poco claros y no responde al dominio del constructo.

Dimensión 5: la pregunta 26 debe estar orientado a valores

Dimensión 6: la pregunta 32 debe orientarse a valores, de pronto ética.

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Datos biográficos y descripción de los resultados

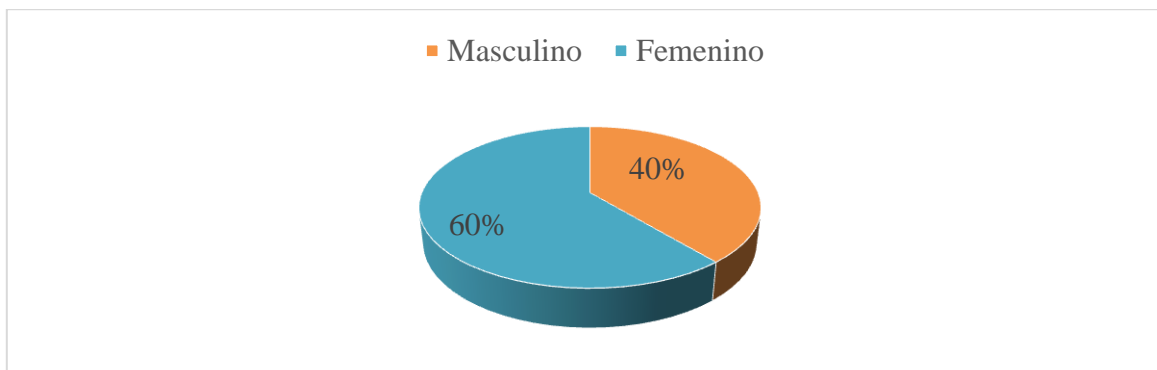


Figura 10. Género

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Del total de encuestados, el 60% corresponde al género femenino y el 40% al género masculino, esto es que 14 fueron hombres y 22 fueron mujeres, haciendo un total de 36, que corresponden al 100% de la muestra encuestada

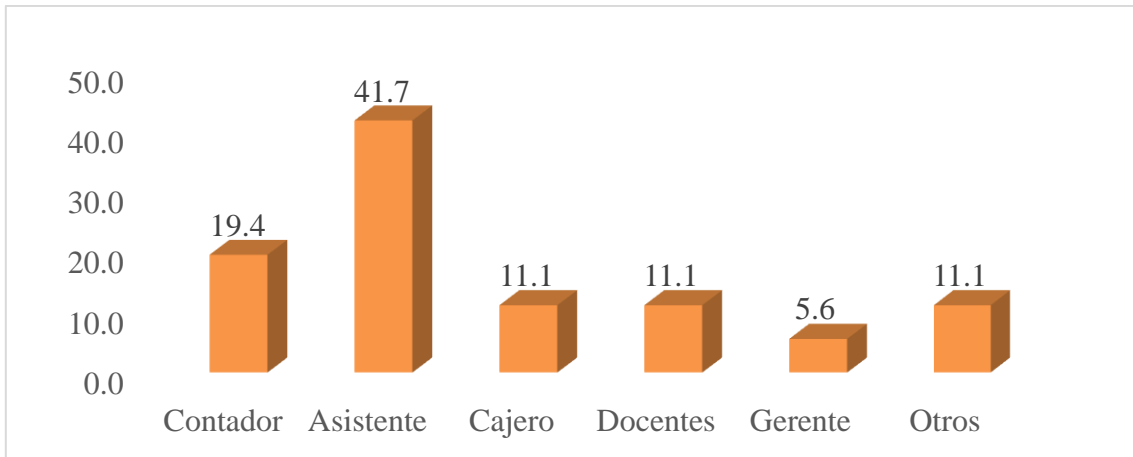


Figura 11. Indique el puesto de trabajo actual
Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Las ocupaciones actuales de los egresados, se muestran clasificados como sigue, el 41.7% trabaja como asistente contable, el 19.4% lo hace como contador principal, el 11.1% por igual trabajan como Cajero, Docente y otros, el 5.6% como Gerentes. Si se suma las ocupaciones como Contador, Asistente y Gerente, se obtiene el 66.7% empleados en tareas propias de su formación. Cajero es una actividad inicial del profesional egresado, pero que requiere compromiso moral para cuidar la liquidez de la empresa.

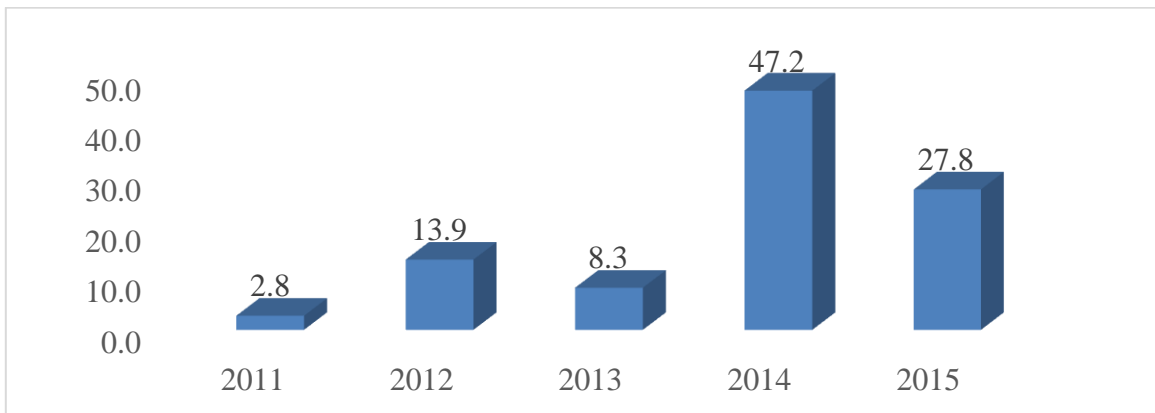


Figura 12. Año de conclusión de los estudios
Fuente: elaboración propia

Interpretación:

La conclusión de estudios de los egresados encuestados y asequibles al instrumento fueron del 2011 el 2.8%; al 2012 corresponde el 13.9%; al 2013 el 8.3%, concentrándose la mayor participación en las encuestas el 2014 con 47.2% y el 2015 con el 27.8%.

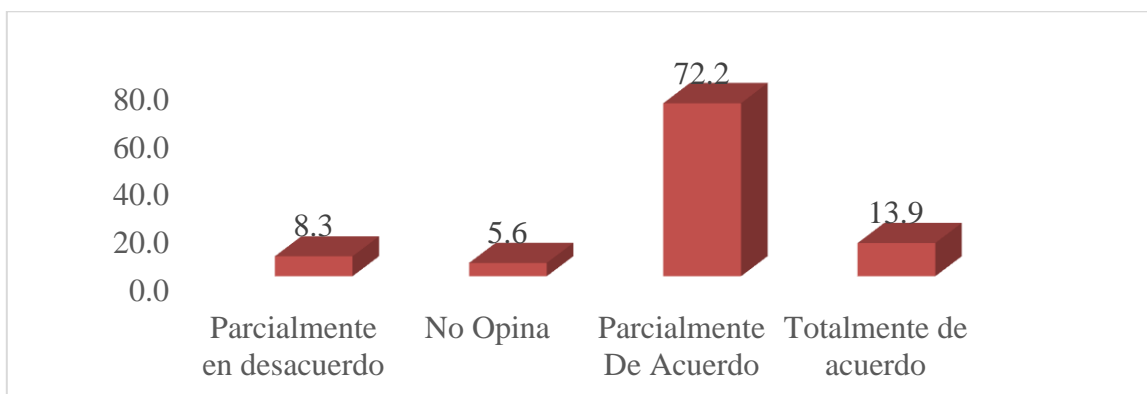


Figura 13. Los docentes tienen prestigio en el medio profesional

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Se evalúa la calidad del docente a través del prestigio ganado en el medio, el cual es medido en los siguientes indicadores: el 13.9% afirma su total acuerdo y el 72.2% parcialmente de acuerdo. El 8.3% parcialmente en desacuerdo y el 5.6% no opina.

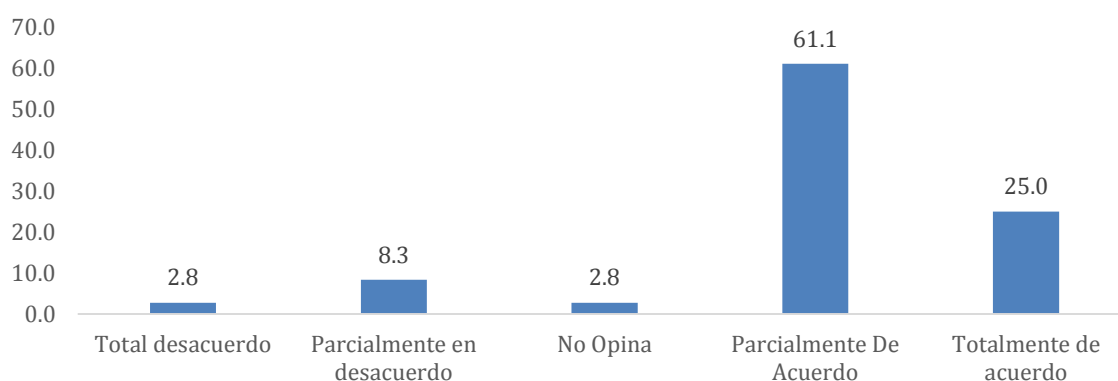


Figura 14. Los docentes cumplen con los objetivos de la materia

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto al cumplimiento de los objetivos de las materias enseñadas y recibidas por los egresados encuestados, las respuestas se inclinan a favor de Parcialmente de acuerdo con el

61.1% y totalmente de acuerdo con el 25%, haciendo un 86.1% en la calificación superior.

En tanto el 2.8% no opina, el 8.3% está parcialmente en desacuerdo y el 2.8% en total desacuerdo.

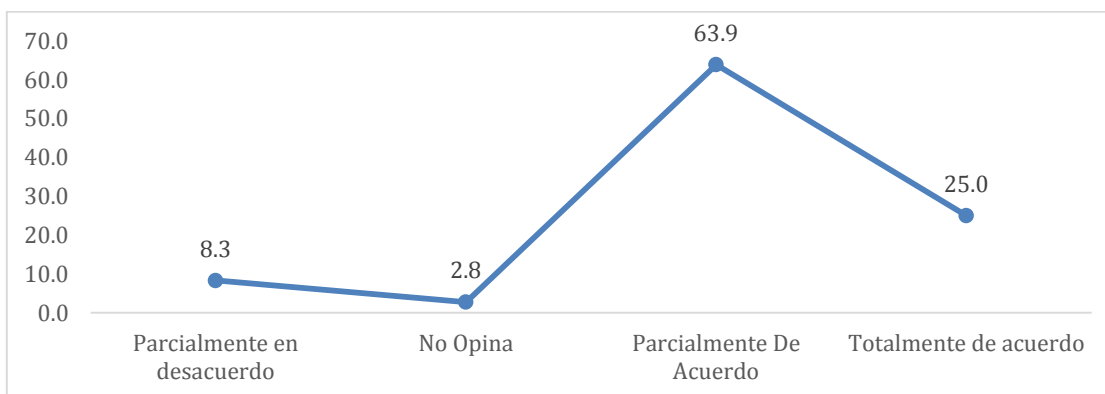


Figura 15. Las clases son desarrolladas de forma comprensible

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

La didáctica docente, se mide a través de la comprensibilidad que tiene el estudiante de la temática abordada por el maestro, y los niveles de satisfacción se indican así: el 25% está totalmente de acuerdo y el 63.9% parcialmente de acuerdo, haciendo un 88.9% de calidad superior. En tanto el 2.8% no opina y el 8.3% está parcialmente en desacuerdo.

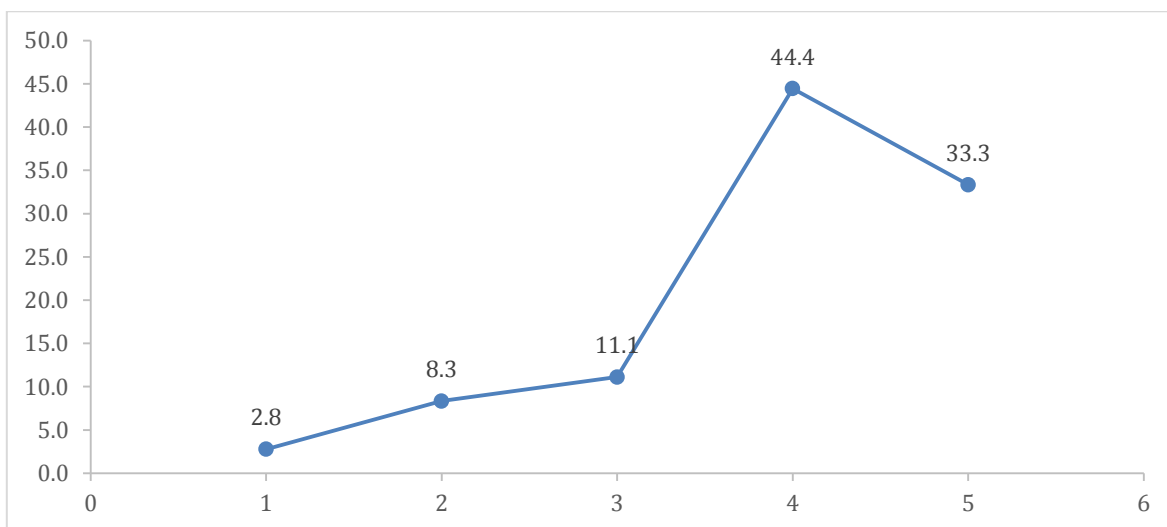


Figura 16. Se posibilita la crítica, el debate y la consulta

Fuente elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a una clase dinámica y participativa, el 33.3% afirmó estar totalmente de acuerdo y el 44.4% parcialmente de acuerdo, lo que sumando da, el 77.7% de satisfacción, mientras que, el 11.1% no opina, el 8.3% está parcialmente de acuerdo y el 2.8% no está de acuerdo.

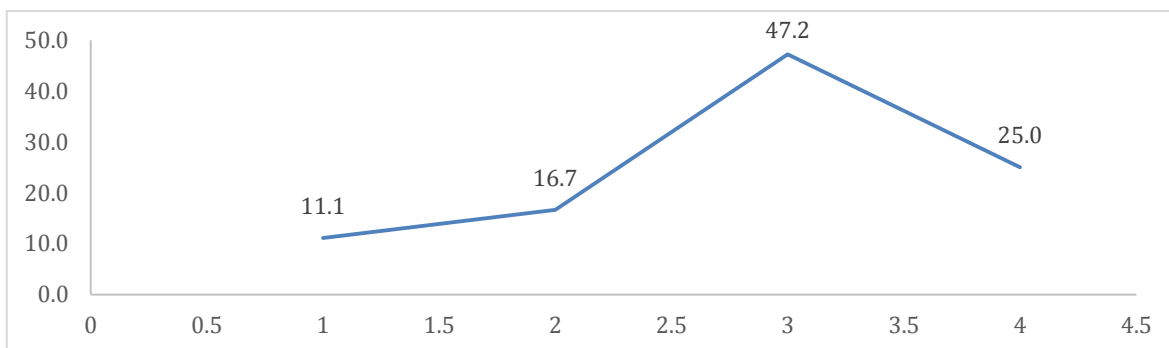


Figura 17. Se cumplen los horarios de clases

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto al cumplimiento de los horarios de clases, el 25% muestra su total acuerdo y el 47.2% parcialmente de acuerdo, mostrando el 72.2% de satisfacción en cuanto a las clases y su cumplimiento de contenidos en las horas programadas, mientras que el 16% no opina y el 11% parcialmente de acuerdo.

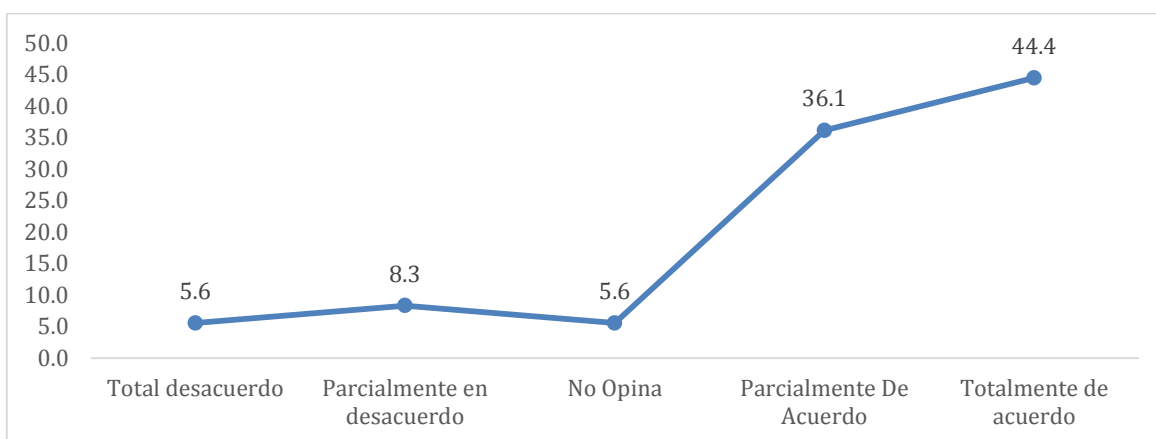


Figura 18. Existe respeto por el alumno y su formación profesional

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a si existe respeto por el estudiante y también compromiso con su formación profesional, el 44.4% se muestra totalmente de acuerdo y el 36.1% parcialmente de acuerdo, sumando el 80.5% de plena satisfacción, distribuyendo el 5.6% en total desacuerdo, el 8,3% parcialmente en desacuerdo y el 5.6% no opina.

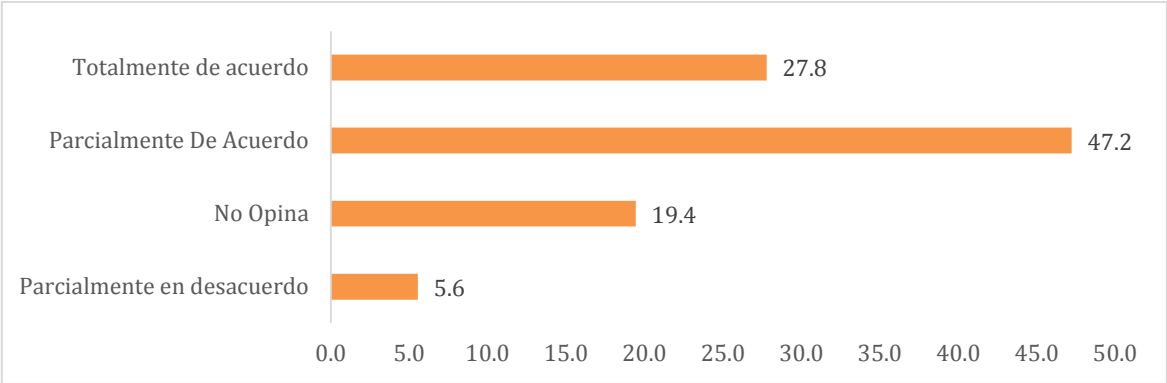


Figura 19. Los docentes participan de investigaciones

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a la participación docente en investigaciones académicas, los encuestados responde el 27.8% totalmente de acuerdo, el 47.2% parcialmente de acuerdo, 19.4% no opina, y el 5.6% parcialmente en desacuerdo.

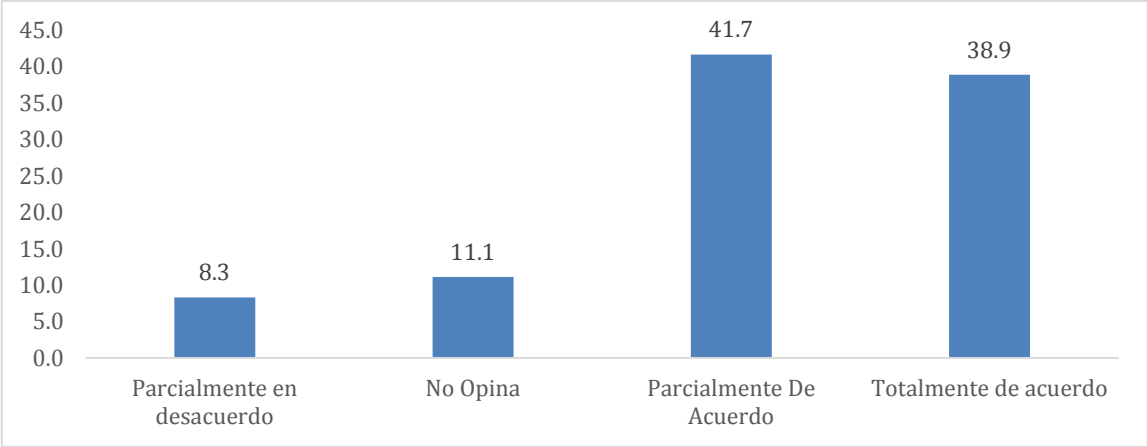


Figura 20. Se motiva a la investigación entre los estudiantes

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a la función universitaria de motivar a los estudiantes a la investigación académica y publicar en revistas indexadas, el 38.9% estaban totalmente de acuerdo, y el 41.7% parcialmente de acuerdo. Mientras tanto el 11.1% no opina y el 8.3% está parcialmente de acuerdo.

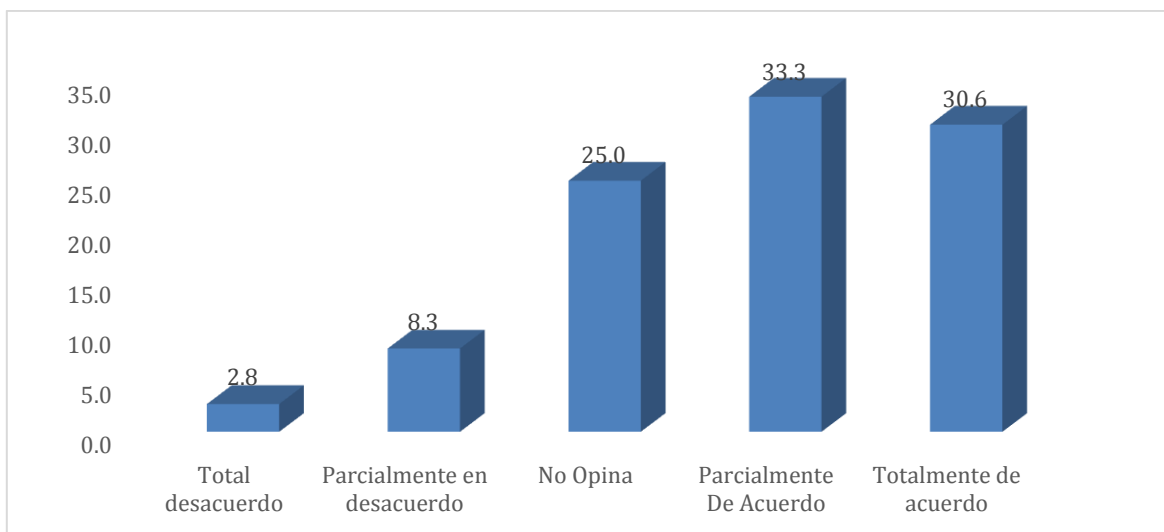


Figura 21. Los docentes publican sus investigaciones

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a si los docentes publican sus investigaciones, los encuestados respondieron 30.6% totalmente de acuerdo, 33.3% parcialmente de acuerdo, 25% no opina, 8.3% parcialmente en desacuerdo, y el 2.8% totalmente en desacuerdo.

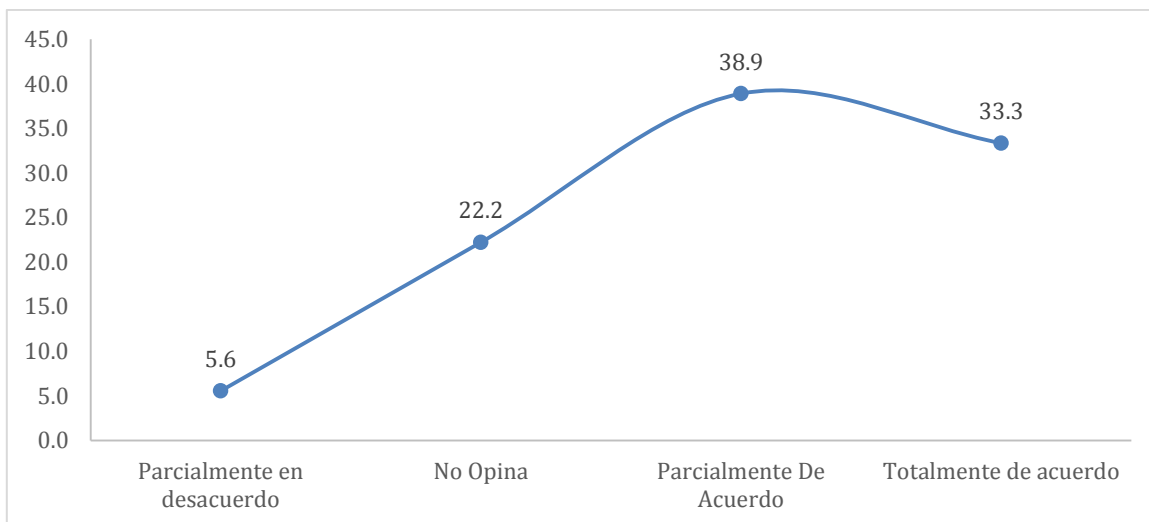


Figura 22. Existen políticas para la difusión de las investigaciones

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a las políticas para la difusión de investigaciones, los encuestados respondieron: el 33.3% totalmente de acuerdo, el 38.9% parcialmente de acuerdo, el 22.2% no opina y el 5.6% parcialmente en desacuerdo.

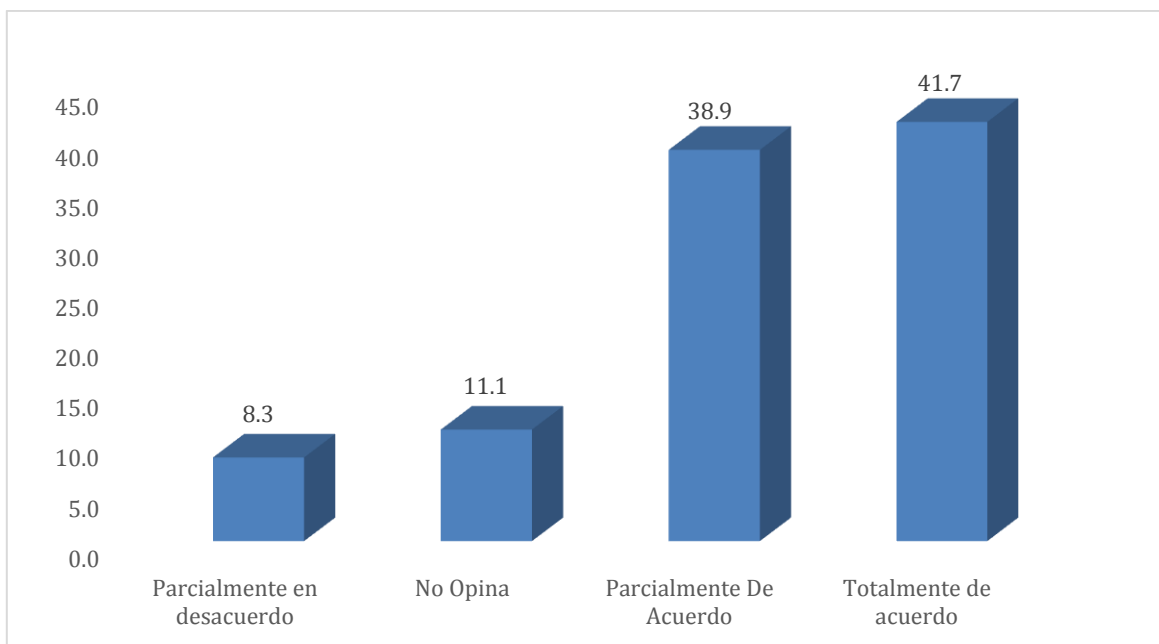


Figura 23. Los estudiantes tienen espacios para exponer sus investigaciones

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta de si los estudiantes tienen espacios para exponer sus investigaciones, el 41.7% respondió totalmente de acuerdo, 38.9% parcialmente de acuerdo, 11.1% no opina, y el 8.3% parcialmente de acuerdo.

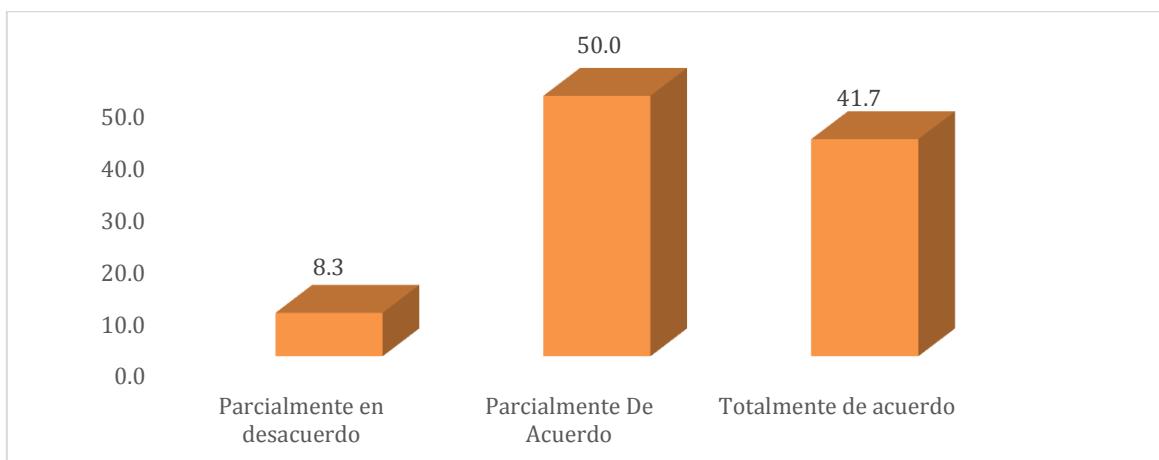


Figura 24. La Escuela Profesional se orienta a la comunidad

Fuente: elaboración propia

Interpretación.

A la pregunta de si la Escuela Profesional se proyecta a la comunidad, el 41.7% respondió totalmente de acuerdo, el 50% parcialmente de acuerdo y el 8.3% parcialmente de acuerdo.

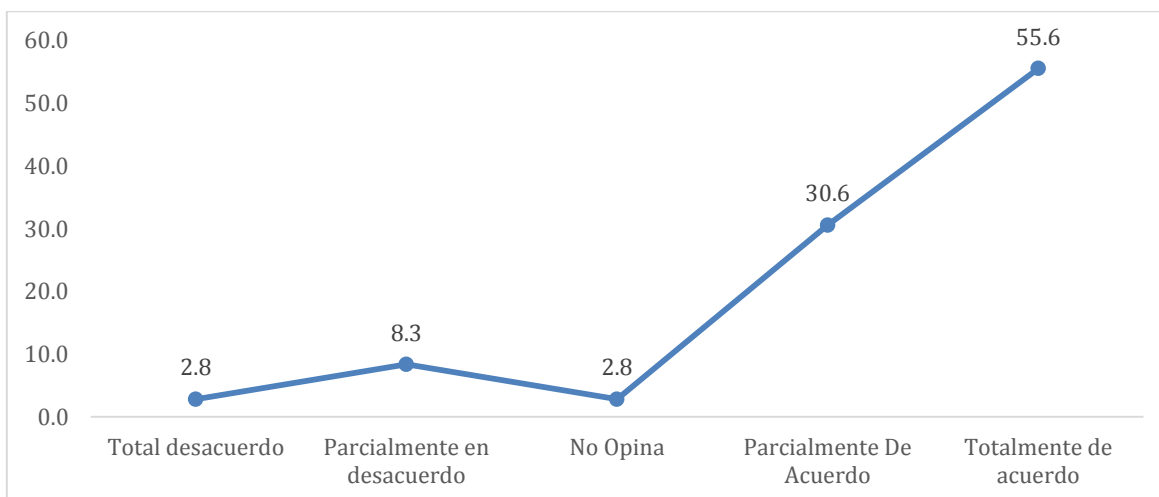


Figura 25. Docentes y estudiantes participan de extensión social universitaria

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a si los docentes, unidos a sus estudiantes, participan en extensión social universitaria, el 55.6 % muestra su total acuerdo y el 30.6% parcialmente de acuerdo. En tanto que el 2.8% no opina, el 8.3% muestra su acuerdo parcial y el 2.8% en total desacuerdo.

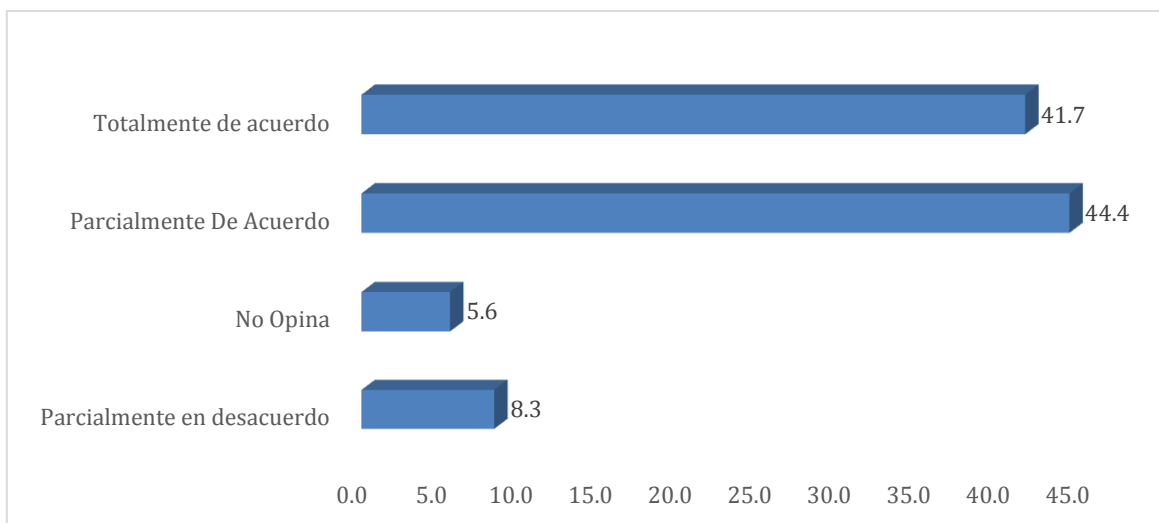


Figura 26. La extensión social está estipulada dentro de sus reglamentos internos
Fuente: elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a si la extensión social está estipulada dentro de los reglamentos internos de la UPeU, el 41% muestra su total acuerdo, el 44.4% parcialmente de acuerdo, el 5.6% no opina y el 8.3% parcialmente en desacuerdo.

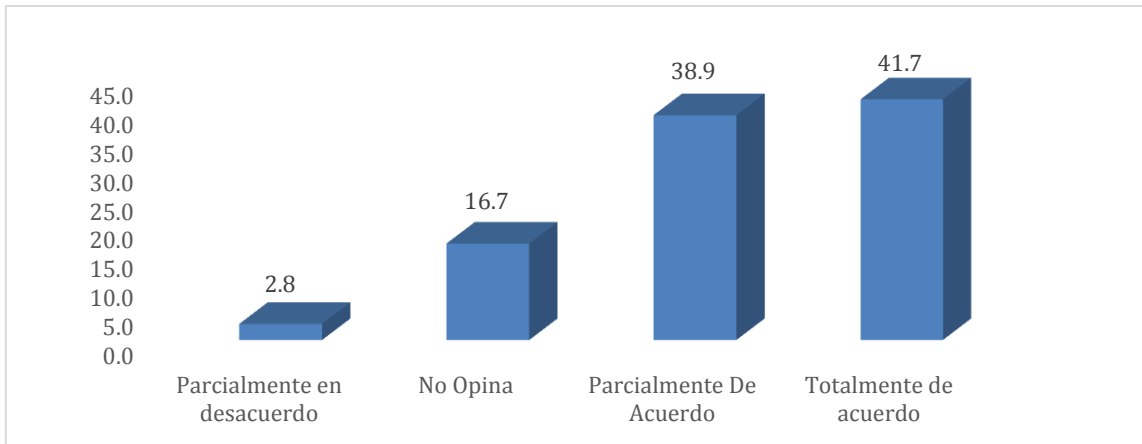


Figura 27. Las empresas están satisfechas del servicio social de la Escuela
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

A la pregunta de si observaban que las empresas estaban satisfechas por el servicio social de la Escuela Profesional, el 41.7% respondió totalmente de acuerdo, el 38.9% parcialmente de acuerdo, el 16.7% No opina, y el 2.8% parcialmente en desacuerdo.

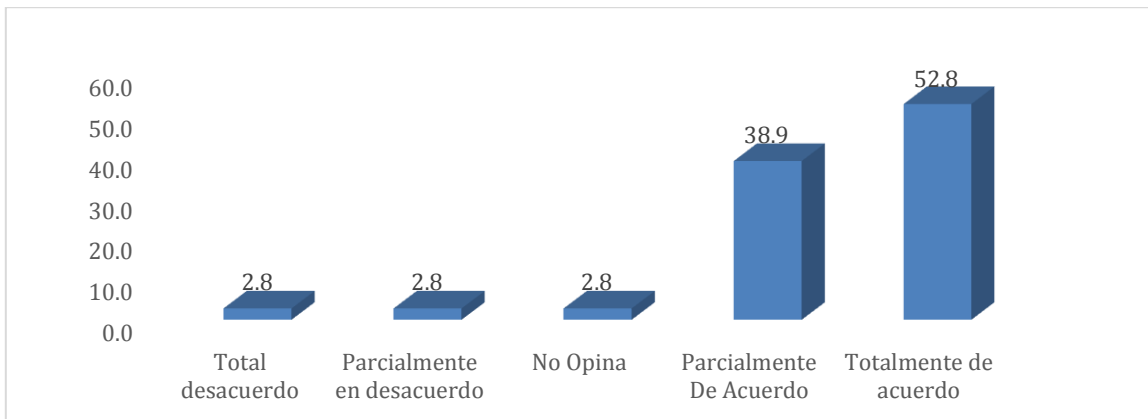


Figura 28. La extensión social es una actividad dinámica y placentera
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta de si la extensión social es una actividad dinámica y placentera, los encuestados respondieron, el 52.8% totalmente de acuerdo, el 38.9% parcialmente de

acuerdo, el 2.8% no opina, e iguales porcentajes para parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo.

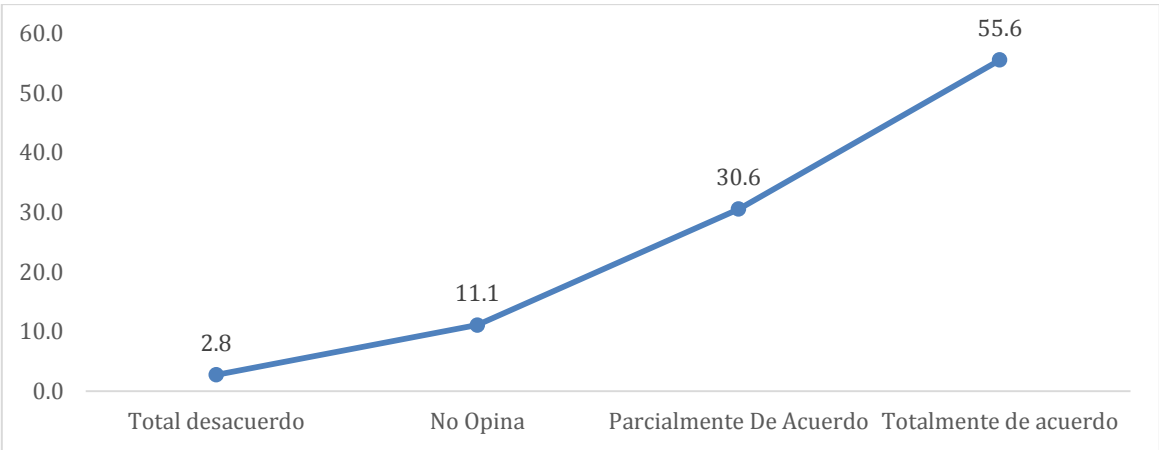


Figura 29. Conoce ampliamente la empresa donde trabaja

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si conoce ampliamente a la empresa donde trabaja, las respuestas fueron las siguientes: 55.6% totalmente de acuerdo, 30.6% parcialmente de acuerdo, el 11.1% no opina y el 2.8% parcialmente en desacuerdo.

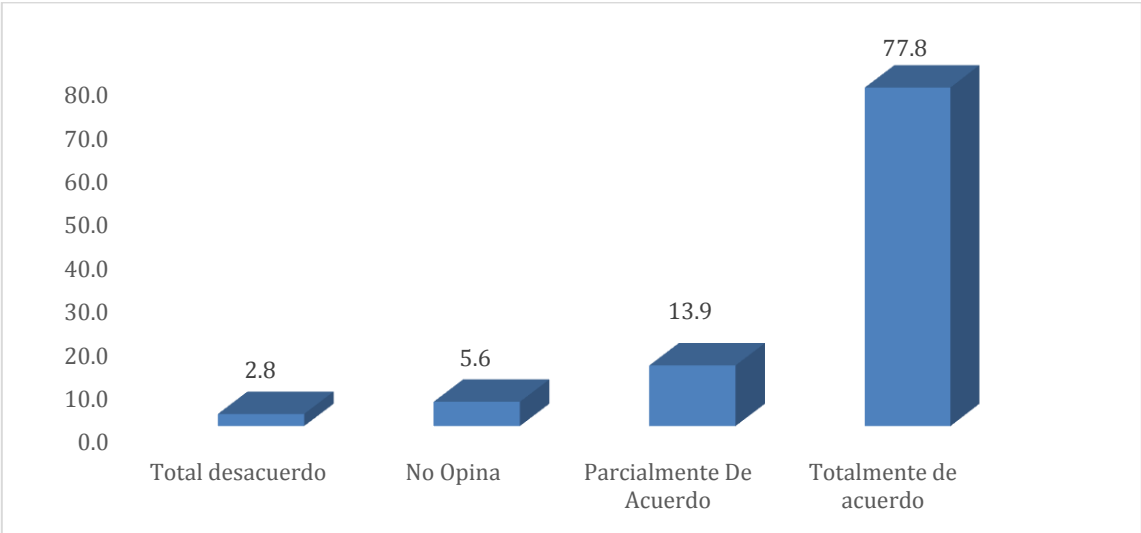


Figura 30. Sus objetivos profesionales están bien afirmados en su mente

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta de si sus objetivos profesionales están bien afirmados, el 77.8% respondió totalmente de acuerdo, el 13.9% parcialmente de acuerdo, el 5.6% no opina y el 2.8% total desacuerdo.

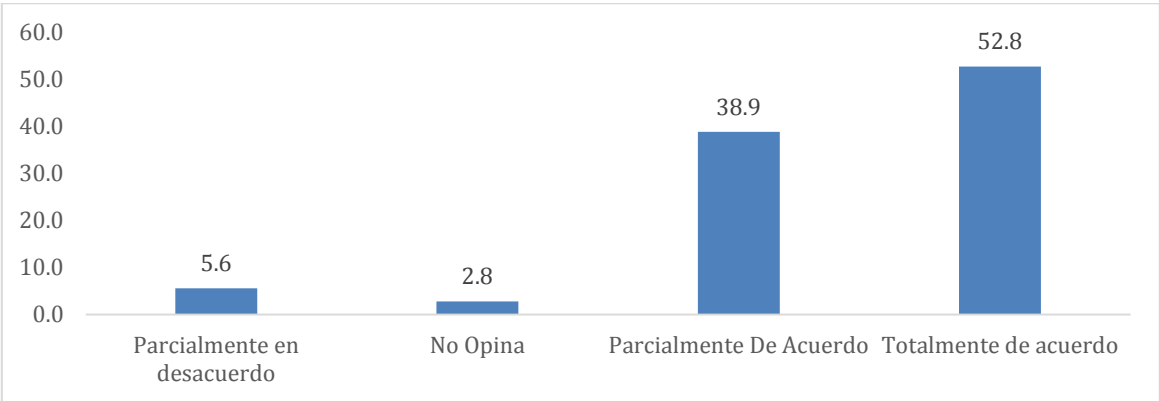


Figura 31. Posee mentalidad y planificación estratégica

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

¿Posee mentalidad y planificación estratégica? A esta pregunta el 52.8% respondió que está totalmente de acuerdo, el 38.9% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina, y el 5.6% está parcialmente en desacuerdo.

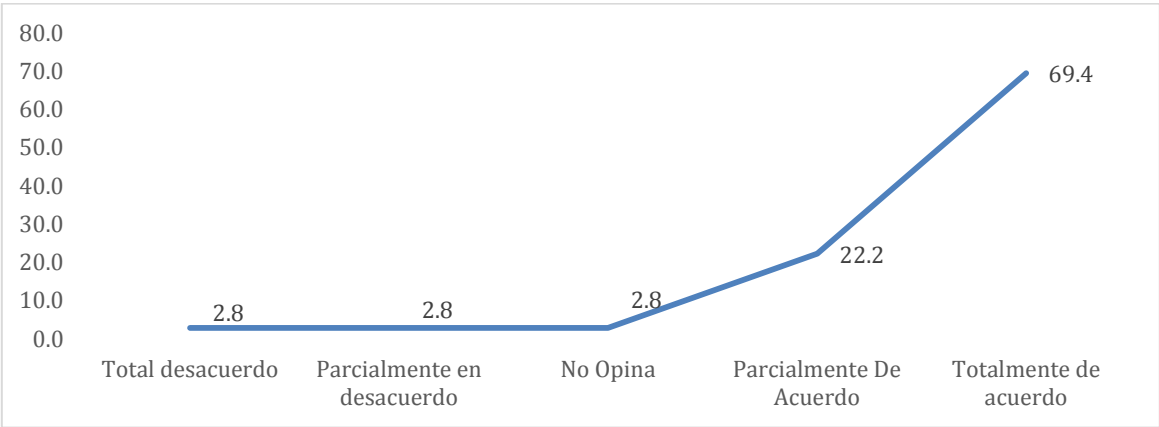


Figura 32. Tiene la capacidad de analizar y resolver problemas

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Las respuestas a la pregunta de si tiene el estudiante la capacidad de análisis y resolución de problemas, el 69.4% respondieron totalmente de acuerdo, el 22.2% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina, e iguales porcentajes para total desacuerdo y parcialmente en desacuerdo.

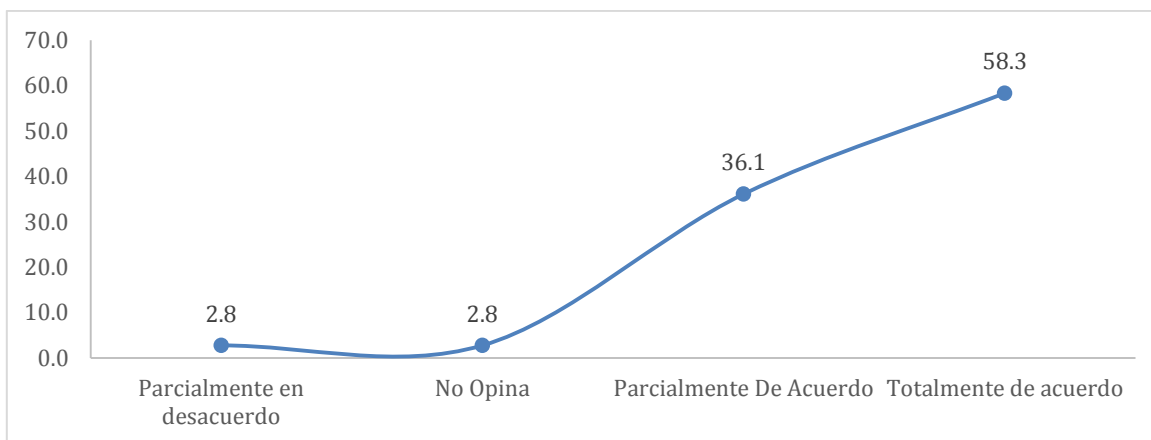


Figura 33. Tiene ideas para mejorar la información financiera

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a tener ideas para mejorar la información financiera, el 58.3% respondió totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina e igual porcentaje parcialmente en desacuerdo.

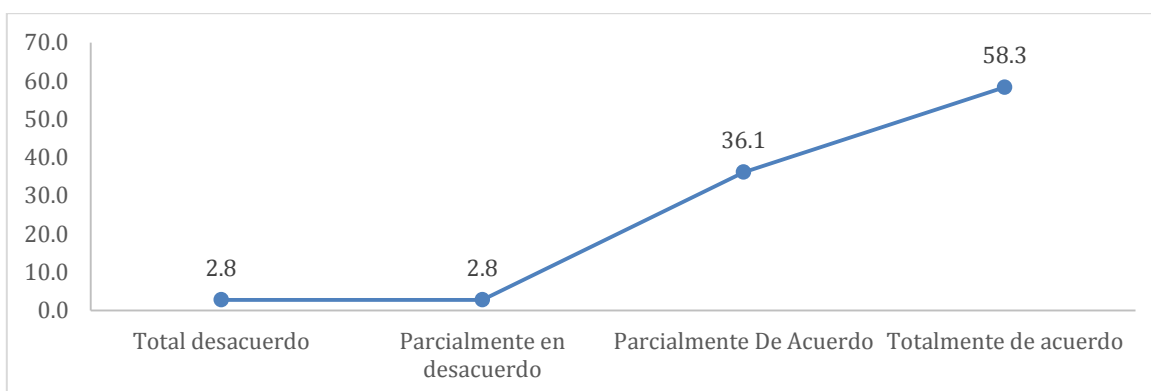


Figura 34. Es innovador y creativo

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta de si es innovador y creativo, el 58.3% respondió totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina e igual porcentaje parcialmente en desacuerdo.

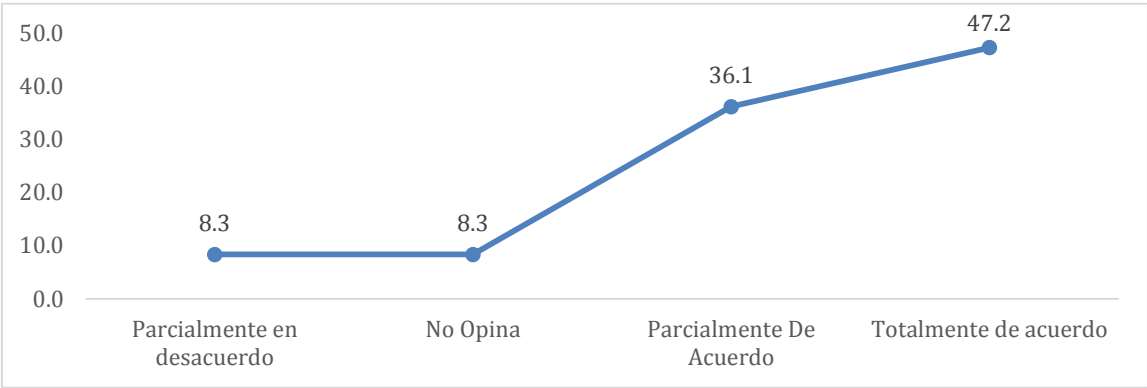


Figura 35. Tiene capacidad de manejar situaciones complejas
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si tiene capacidad para manejar situaciones complejas, el 47.2% respondió estar totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo, el 8.3% no opina y el 8.3% parcialmente en desacuerdo.

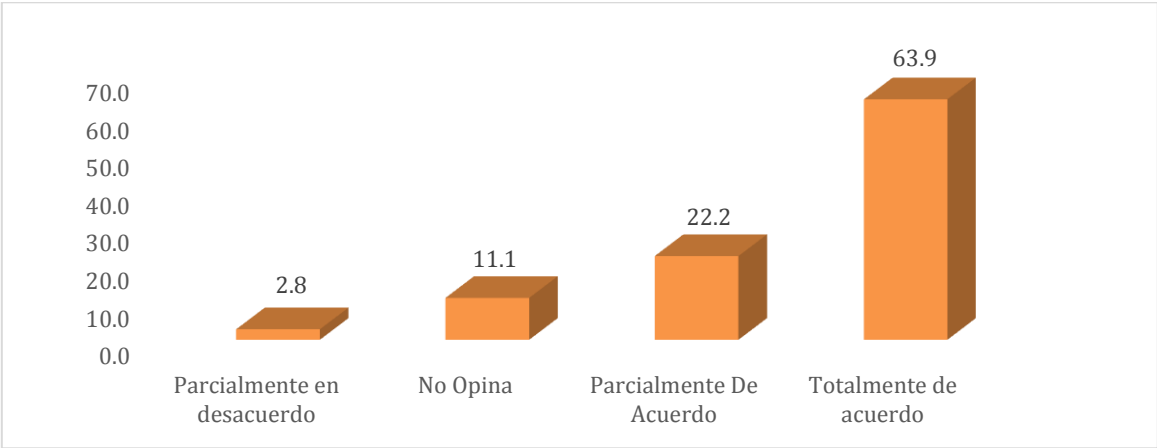


Figura 36. Posee la capacidad de organizar y estructurar su trabajo
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si posee la capacidad de organizar y estructurar su trabajo el 63.9% respondió estar totalmente de acuerdo, el 22.2% parcialmente de acuerdo, el 11.1% no opina y el 2.8% parcialmente en desacuerdo

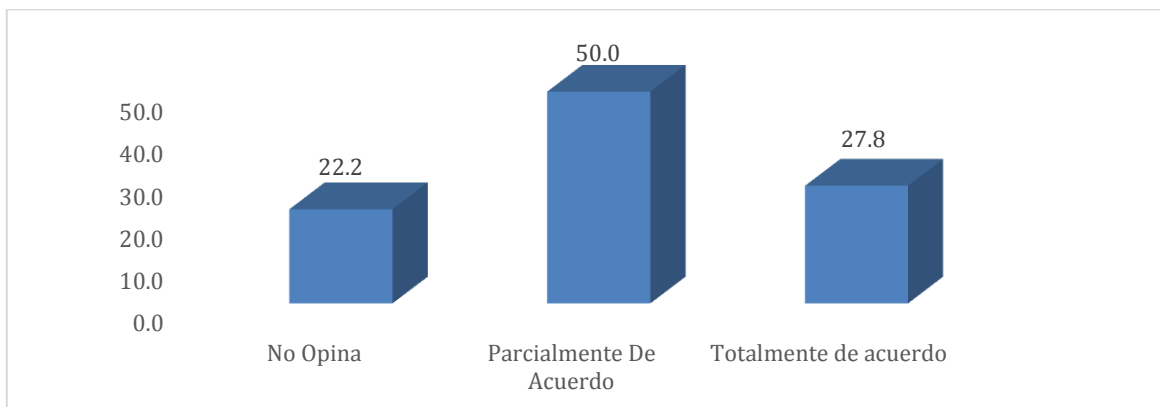


Figura 37. Entiende relaciones abstractas de información o personas, nada objetivas

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si entiende relaciones abstractas de información y personas, nada objetivas, el 27.8% respondió estar totalmente de acuerdo, el 50% parcialmente de acuerdo, y el 22.2% no opina.

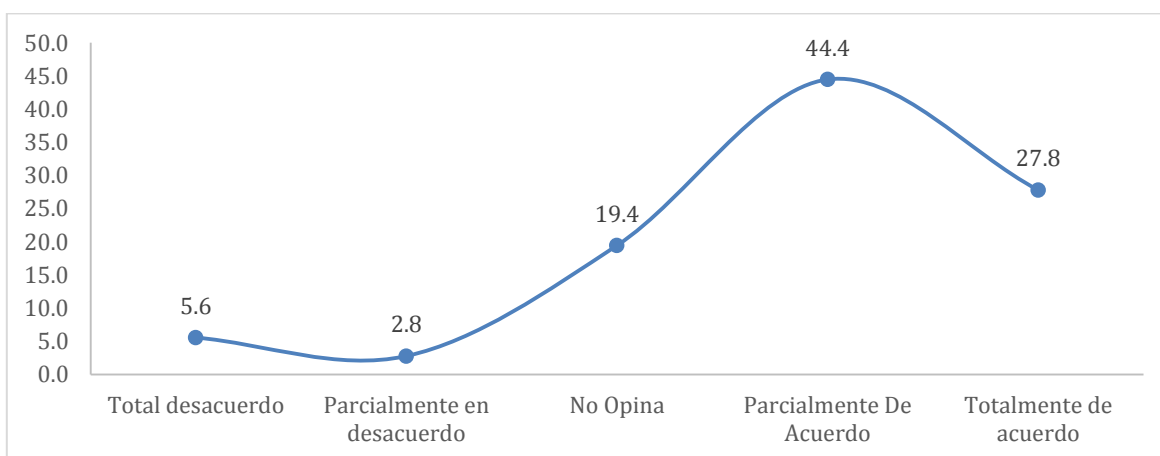


Figura 38. Trabajo bajo presión y manejo el estrés

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si puede trabajar bajo presión y maneja el estrés, el 27.8% respondió estar totalmente de acuerdo, el 44.4% parcialmente de acuerdo, el 19.4% no opina, el 2.8% parcialmente en desacuerdo y el 5.6% en total desacuerdo.

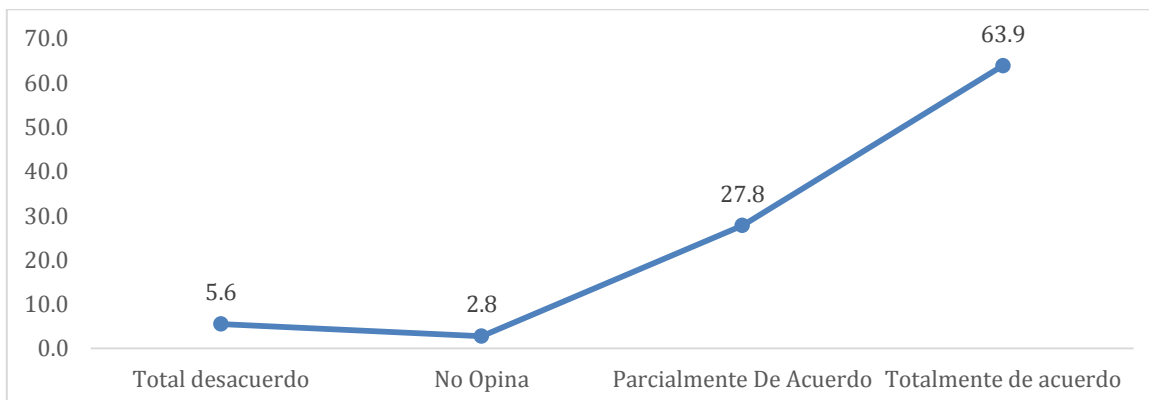


Figura 39. Mantengo relaciones afectivas con mis colegas, jefes y subordinados

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si mantiene relaciones afectivas con colegas, jefes y subordinados, el 63.9% respondió estar totalmente de acuerdo, el 27.8% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina y el 5.6% parcialmente en desacuerdo.

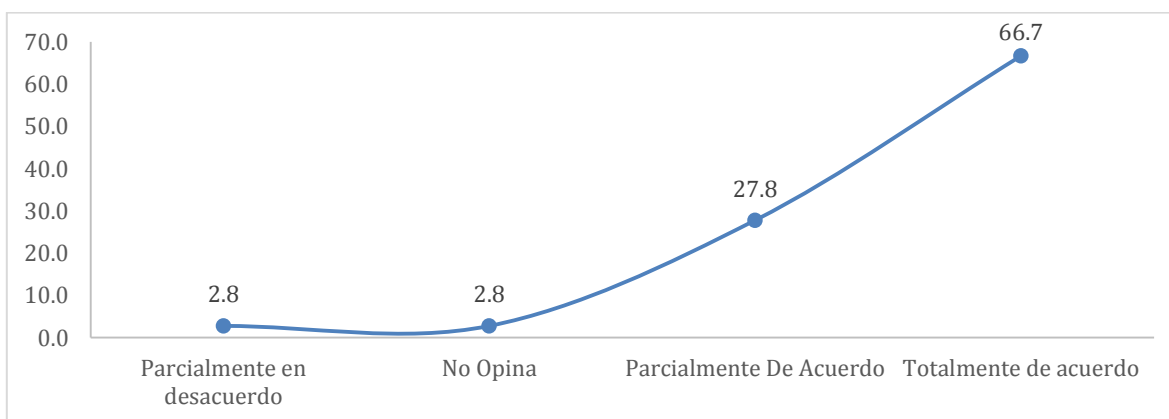


Figura 40. Respeto las diferencias individuales

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

A la pregunta, si respeta las diferencias individuales, el 66.7% respondió estar totalmente de acuerdo, el 27.8% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina y el 2.8% parcialmente en desacuerdo.

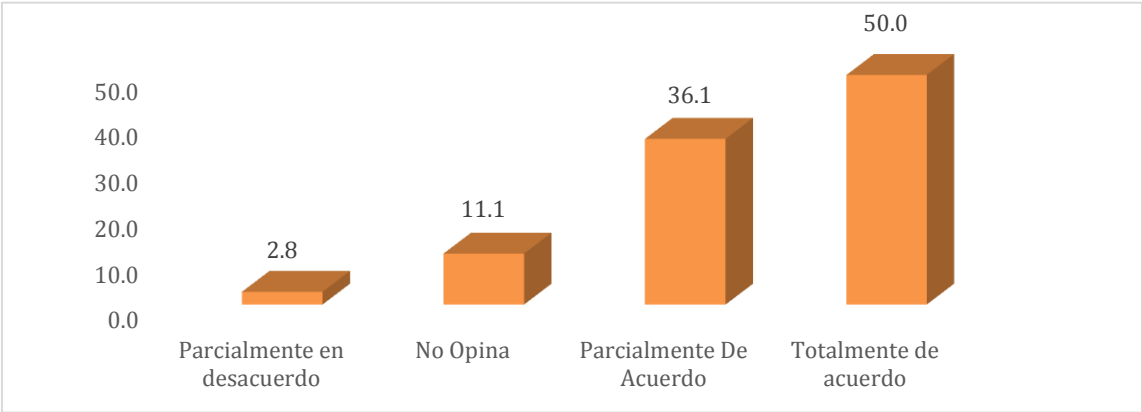


Figura 41. Ejercicio liderazgo tanto delegado como colateral (no delegado)
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

A la pregunta, si ejerce liderazgo delegado como no delegado, el 50% respondió estar totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo, el 11.1% no opina y el 2.8% parcialmente en desacuerdo.

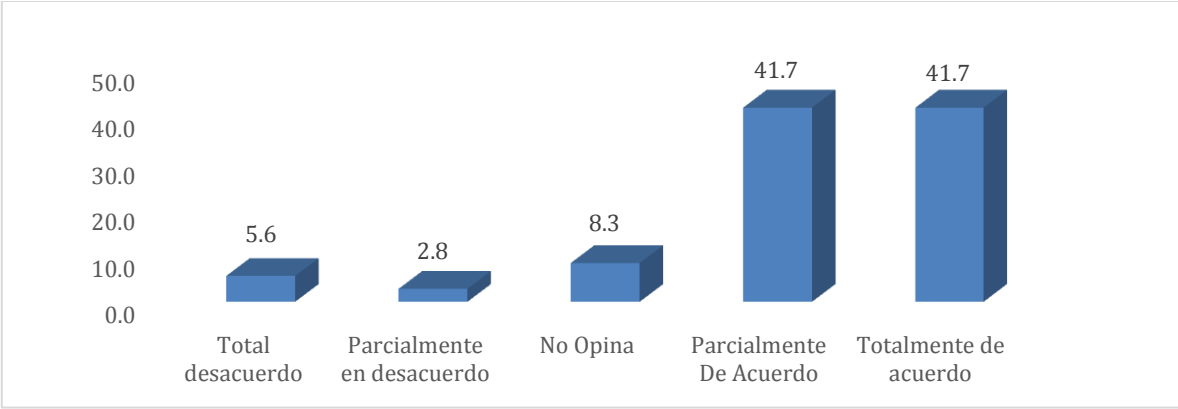


Figura 42. Es fácil comprender y empatizar con las personas
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

A la pregunta, si es fácil comprender y empatizar con las personas, el 41.7% respondió estar totalmente de acuerdo, el 41.7% parcialmente de acuerdo, el 8.3% no opina y el 2.8% parcialmente en desacuerdo y el 5.6% en total desacuerdo

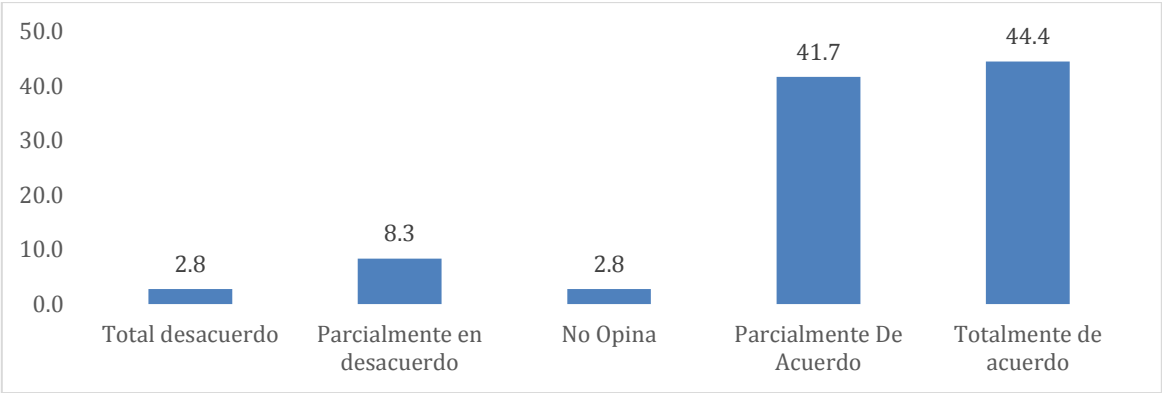


Figura 43. Tengo tacto para el manejo de conflictos
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a la pregunta de, si tiene tacto para el manejo de conflictos, las respuestas son las siguientes: el 44.4% totalmente de acuerdo, el 41.7% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina, el 8.3% parcialmente de acuerdo y el 2.8% en total desacuerdo.

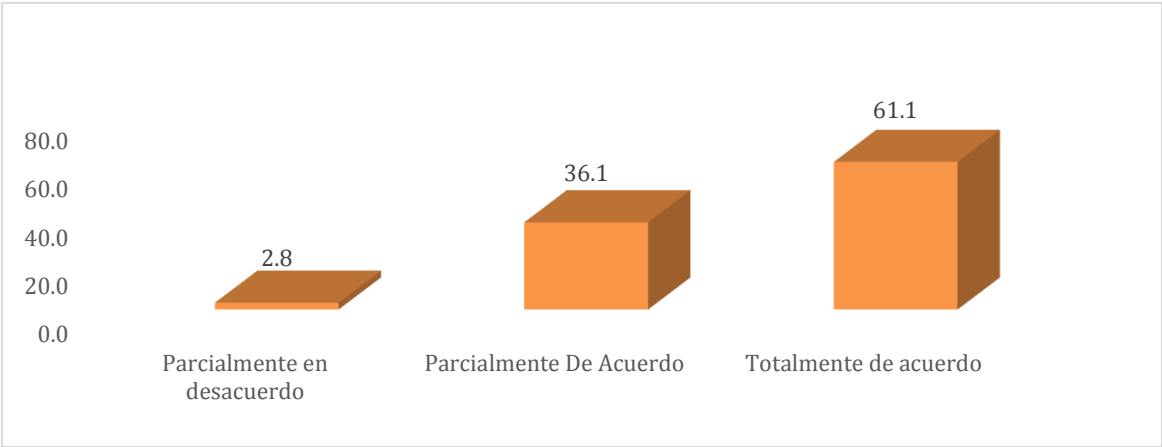


Figura 44. Uso e íntegro la tecnología en el trabajo

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto al uso de tecnología e integrarlo en el trabajo, las respuestas son como sigue: 61.1% totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo y el 2.8% parcialmente en desacuerdo.

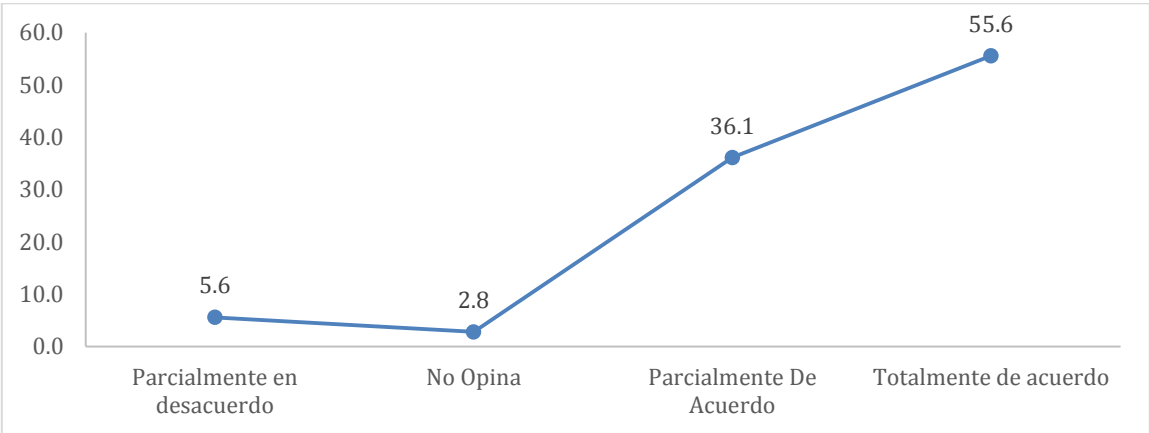


Figura 45. Análisis y manejo de los procesos contables y la calidad de la información
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto al análisis y manejo de los procesos contables y manejo de la información, el 55.6% respondió estar totalmente de acuerdo, el 36.1% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina y el 5.6% manifiesta estar parcialmente en desacuerdo.

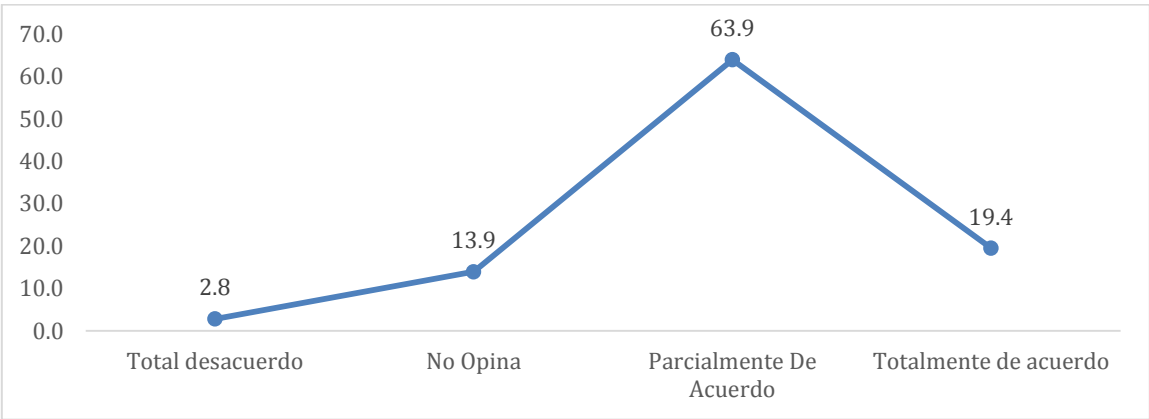


Figura 46. Conozco las normas y opiniones técnicas de la contabilidad y los aplico
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La pregunta a sí conocer ls normas y opiniones técnicas de la contabilidad y las aplica, las respuestas fueron: 19.4% totalmente de acuerdo, el 63.9% parcialmente de acuerdo, el 13.9% no opina y el 2.8% en total desacuerdo.

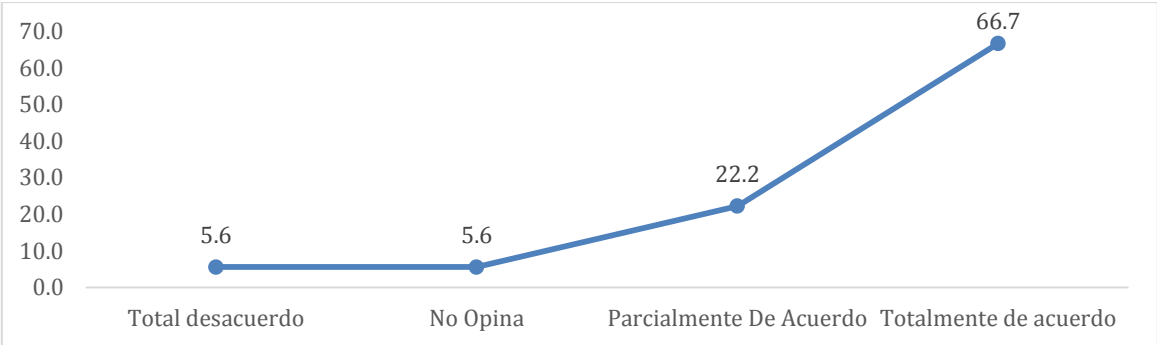


Figura 47. Cuido y manejo la seguridad de la información financiera
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Respeto al cuidado y manejo de la seguridad de la información financiera, los encuestados afirman estar totalmente de acuerdo en el 66.7%, el 22.2% manifiesta estar de acuerdo parcialmente, el 5.6% no opina y el 5.6% totalmente de acuerdo.

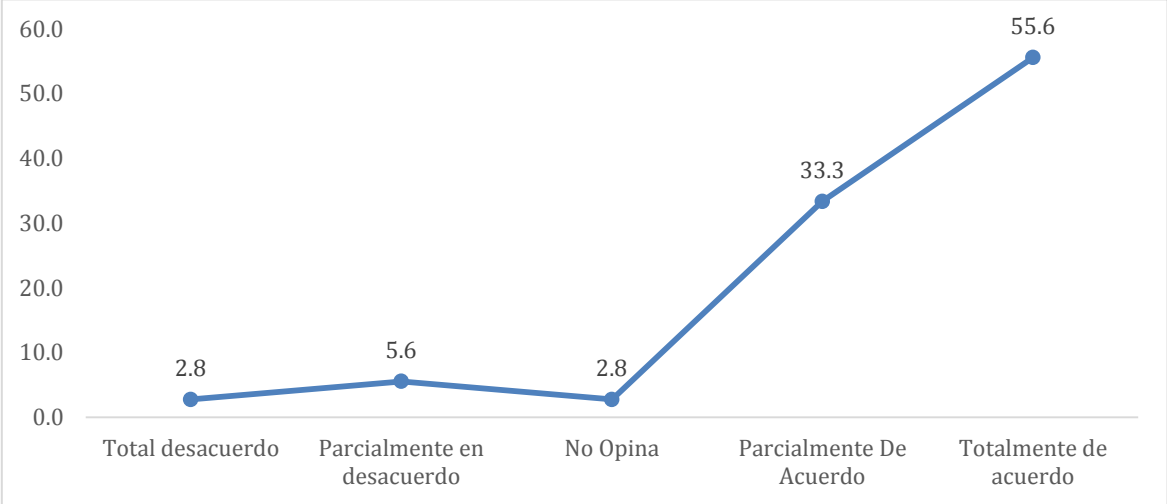


Figura 48. Ejecuto el cumplimiento de las normas legales relativos al trabajo
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En cuanto a ¿Ejecuto el cumplimiento de las normas legales relativos al trabajo? Respondieron como sigue 55.6% totalmente de acuerdo, 33.3% parcialmente de acuerdo, el 2.8% no opina, el 5.6% parcialmente en desacuerdo y el 2.8% totalmente en desacuerdo

4.1.3. Descripción de los resultados y discusión de la relación del Currículo Basado en Valores y la formación del Contador Público.

En este apartado, se presentan los resultados de la investigación que permiten verificar las hipótesis planteadas. Sin embargo, para llegar a verificar este hecho Hernández Sampieri et al. (2014) infiere que en un estudio relacional, primero se mide cada una de las variables, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones, teniendo un grado de explicación de cómo se comportan cada una de las variables.

4.1.4. Contrastación de hipótesis

4.1.4.1. Resultados y discusión de las pruebas de normalidad de CBV y FCP.

Para los resultados de pruebas de normalidad, hemos explorado las variables para conocer si las muestras son normales; frente a ello, nos encontramos que las variables no son normales ya que la variable Currículo basado en valores tiene un nivel de significancia de 0,108, con un estadístico de Kolmogorov-Smirnov^a de 0,133; asimismo, el instrumento de la variable Formación del Contador Público solo tiene un nivel de significancia de (0,018) obteniéndose un estadístico de Kolmogorov-Smirnov^a de (0,162) y 36 grados de libertad; es decir la muestra no son normales.

Tabla 9. Pruebas de normalidad de CBV y FPC

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Currículo BV	,133	36	,108	,915	36	,009
Formación PC	,162	36	,018	,763	36	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: elaboración propia.

4.1.5. Contrastación de Hipótesis y Discusión de resultados de la relación del

Currículo Basado en Valores y la Formación del Contador Público

H_0 = No existe una relación positiva del Currículo Basado en Valores con la Formación Profesional del Contador Público en la EP de Contaduría de la UPeU, filial Tarapoto, Región San Martín.

H_a = Existe una relación positiva del Currículo Basado en Valores con la Formación Profesional del Contador Público en la EP de Contaduría de la UPeU, filial Tarapoto, Región San Martín.

Al Proceder a interpretar los resultados obtenidos con el programa computacional del SPSS 24, establecemos en la siguiente figura, las reglas de interpretación y las medidas de relación significativa entre las dos variables, las mismas que permitirán evaluar también las hipótesis subsidiarias.

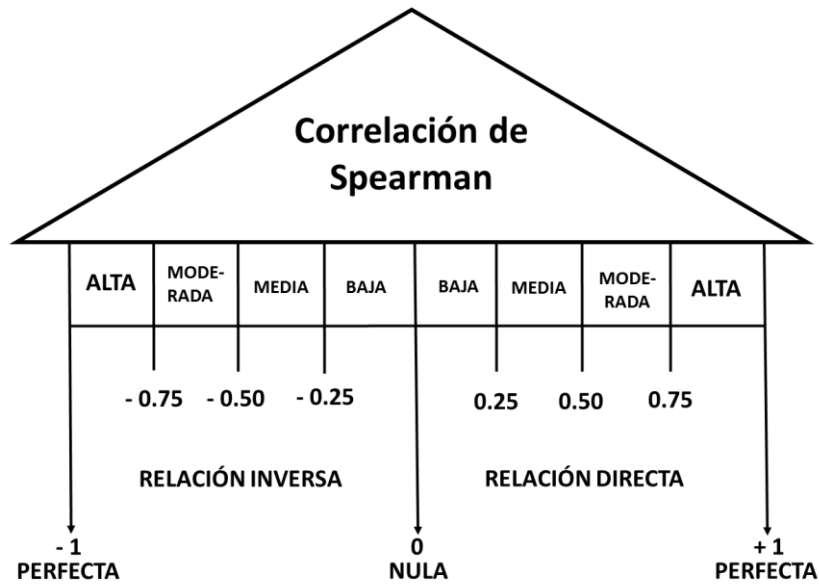


Figura 49. Correlación de Spearman

Fuente: Elaboración propia

En la tabla siguiente se observó que las correlaciones de Rho de Spearman para las variables CBV y la FCP, es significativa; en tal efecto, el Currículo Basado en Valores y la Formación del Contador Público se relacionan positivamente cuanto mayor sea la relación de Currículo Basado en Valores mejor será la Formación del Profesional del Contador. En tal sentido, aceptaremos la hipótesis alterna y rechazamos la hipótesis nula, y afirmaremos que, si existe una relación positiva del CBV y FPC en EP de Contabilidad en la UPeU, Filial Tarapoto, región San Martín, ya que la relación es significativa media (0,467) al nivel 0,01bilateral.

Tabla 10. Rho de Spearman Valores

			Currículo	Valores
Rho de Spearman	Currículo Basado en Valores	Coefficiente de correlación	1,000	,467**
		Sig. (bilateral)	.	,004
	N	36	36	
	Formación Profesional del Contador	Coefficiente de correlación	,467**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Dado los resultados, aceptamos la hipótesis alterna H_a , es decir que CBV tienen una relación positiva con la FPC, siendo que los estudiantes de la UPeU son influenciados de alguna u otra manera por los valores enseñados y practicados en la universidad, en tal sentido, estamos de acuerdo con Hassan (2007) quien observa que los valores pueden ser calificados como convicciones y actitudes enraizadas en las experiencias organizacionales, modelando el comportamiento individual dentro de la organización. Esto indica que los docentes y funcionarios están comprometidos con las buenas prácticas de los valores universitarios. Igualmente, Tamayo (2007) dice que los valores ejercen influencia significativa al atender necesidades de los individuos internos y externos, como también de atender las necesidades organizacionales; estas afirmaciones nos dan entender que Formación Profesional del Contador siempre se verá influenciado por un Currículo Basado en Valores y los otros currículos señalados en la parte teórica de este trabajo.

4.1.5.1. Resultados y Discusión de la relación del Currículo Basado en Valores y los Valores Intelectuales

H_0 = No existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores conceptuales en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

H_a = Existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores conceptuales en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

En el cuadro siguiente, la relación entre las variables de CBV y una de las dimensiones de la variable FPC, Valores Intelectuales se encuentra una relación positiva del (0, 409), el mismo que indica, que existe, una relación (Rho de Spearman) significativa media entre la variable y la dimensión de la segunda variable, en el nivel 0,05 bilateral. Con esta información, se puede concluir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, al existir relación e influencia de la Variable CBV en la dimensión Valores Intelectuales de la variable FPC.

Tabla 11. Rho de Spearman Valores Intelectuales

				Currículo	Valores Intelectuales
Rho de Spearman	Currículo Basado en Valores	Coeficiente de correlación	de	1,000	,409*
		Sig. (bilateral)	.	.	,013
	N		36	36	
	Valores intelectuales	Coeficiente de correlación	de	,409*	1,000
Sig. (bilateral)			,013	.	
N			36	36	

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Sánchez Medina et al., (2007) señala que el valor intelectual, lo que ellos denominan capital intelectual:

Es la combinación de activos inmateriales o intangibles, incluyéndose el conocimiento del personal, la capacidad para aprender y adaptarse, las relaciones con los clientes y los proveedores, las marcas, los nombres de los productos, los procesos internos y la capacidad de innovación más desarrollo (I+D), etc., de una

organización, que aunque no están reflejados en los estados contables tradicionales, generan o generarán valor futuro y sobre los cuales se podrá sustentar una ventaja competitiva sostenida. (p.102)

Esto convierte a los valores intelectuales como preponderantes en el desarrollo organizacional y hace necesario que forme parte en el profesional Contador Público. Igualmente, Lopez, Adriana (s/f) declara que:

Pues si bien ésta por sí sola no cumple su objetivo constituye un núcleo importante en el Proceso Docente Educativo, estando presente de manera especial en los componentes académicos e investigativos. Figuras como Félix Valera y José de la Luz y Caballero, abogaron con énfasis la necesidad de propiciar el desarrollo intelectual en la escuela, demostrando que era necesario dedicar tiempo en la clase a la enseñanza de las operaciones intelectuales, sobre todo al análisis y la síntesis. (p. 4).

4.1.5.2. Resultados y Discusión de la relación del currículo basado en valores y los valores humanos

H₀ = No existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores Humanos en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

H_a = Existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores humanos en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

En el cuadro siguiente, la correlación entre las variables de CBV y otra de las dimensiones de la variable FPC, Valores Humanos se encuentra una correlación positiva del (0,442), el mismo que indica, que existe, una relación (Rho de Spearman) significativa media entre la variable y la dimensión de la segunda variable, en el nivel 0,01 bilateral. Con esta información, se puede concluir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis

alternativa, al existir relación e influencia de la Variable CBV en la dimensión Valores Humanos de la variable FPC.

Esta correlación señala la sensibilidad de los profesionales formados en la Universidad, a los valores implícitos en el proceso de enseñanza aprendizaje y cual valioso es moderar el vínculo de las dos variables para mejorar el resultado en aras del mejoramiento humano.

Tabla 12. Rho de Spearman Valores Humanos

				Currículo	Valores Humanos
Rho de Spearman	Currículo Basado en Valores	Coefficiente de correlación	de	1,000	,442**
		Sig. (bilateral)	.	.	,007
		N	36	36	
	Valores Humanos	Coefficiente de correlación	de	,442**	1,000
Sig. (bilateral)		.	,007	.	
N		36	36		

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Cota, Arturo (2002), sostiene que “los valores humanos no dependen exclusivamente del libre albedrío, ya que las riquezas pueden heredarse, así mismo el grado de inteligencia y el buen gusto”. En tal sentido los valores humanos pueden transmitirse y transferirse inclusive, dependiendo del ejercicio de la influencia dirigida a un objetivo.

Los valores humanos perfeccionan al hombre en cierto aspecto exclusivo del hombre, pero no en su núcleo propiamente personal. Por ejemplo: la virtud y la justicia hacen al hombre más noble, de mayor dignidad personal, de mayor calidad en su persona misma. En cambio la ciencia o la riqueza perfeccionan al hombre en un cierto aspecto, pero no en su misma persona. (p. 27).

En tanto Bravo (2001) presenta a los valores humanos como fundamentales y lista 26 valores con su respectivo disvalor humano, como mecanismo de aprendizaje con la expectativa de que estos valores frenen la pérdida de horizontes de la sociedad actual y aun apela a volver hacia atrás como modo de recuperar los valores.

Se corrobora la importancia de los valores humanos en la formación del profesional Contador Público.

4.1.5.3. Resultados y Discusión de la relación Currículo Basado en Valores y los Valores Instrumentales

H_0 = No existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores instrumentales en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

H_a = Existe relación positiva entre el Currículo Basado en Valores y los valores instrumentales en la UPeU, filial Tarapoto, región San Martín.

En el cuadro siguiente, la relación entre las variables de CBV y la tercera de las dimensiones de la variable FPC, Valores Instrumentales se encuentra una relación positiva del (0,303), el mismo que indica, que existe, una relación (Rho de Spearman) significativa media entre la variable y la dimensión de la segunda variable. Con esta información, se puede concluir que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, al existir relación e influencia de la Variable CBV en la dimensión Valores Intelectuales de la variable FPC.

Esta relación entre las dos variables, resulta en una comprensión de la necesidad de fortalecer el currículo dado el grado de influencia que existe en la formación del Profesional Contador, y que al generalizarse es posible equiparar dicha influencia en todas las escuelas en que se forman Contadores Públicos, en beneficio de la sociedad que preferiría descansar en la buena fe de los que ostentan el privilegio de cuidar de las finanzas de la nación.

Tabla 13. Rho de Spearman: Valores Instrumentales

				Currículo	Valores Instrumentales
Rho de Spearman	de Currículo Basado en Valores	Coefficiente de correlación	de	1,000	,303
		Sig. (bilateral)		.	,072
		N		36	36
	Valores Instrumentales	Coefficiente de correlación	de	,303	1,000
		Sig. (bilateral)		,072	.
		N		36	36

Fuente: Elaboración propia

Valbuena, Rosillo y Salas (2006), dicen que los valores instrumentales rigen la conducta de la persona de forma directa y como medio para un fin, escriben:

Incluyen las creencias, juicios, convicciones y concepciones relacionados con el actuar de las personas, lo cual conduce a alcanzar los valores autocentrados o finales. El cómo se define en los modos de conducta que son adecuadas para lograr obtener las finalidades personales (...) Estos tienden a crear una disposición al comportamiento competente y su violación lleva a sentimientos de tristeza e inadecuación y conflictos (p. 16).

Por otro lado, Flores (2014), al hablar de los valores instrumentales señala que son a “formas de conducta, modos preferibles de conducta, es decir medios para conseguir otros valores (finales)”. Esto da privilegio a este tipo de valores por ser un puente hacia otros ideales de los individuos

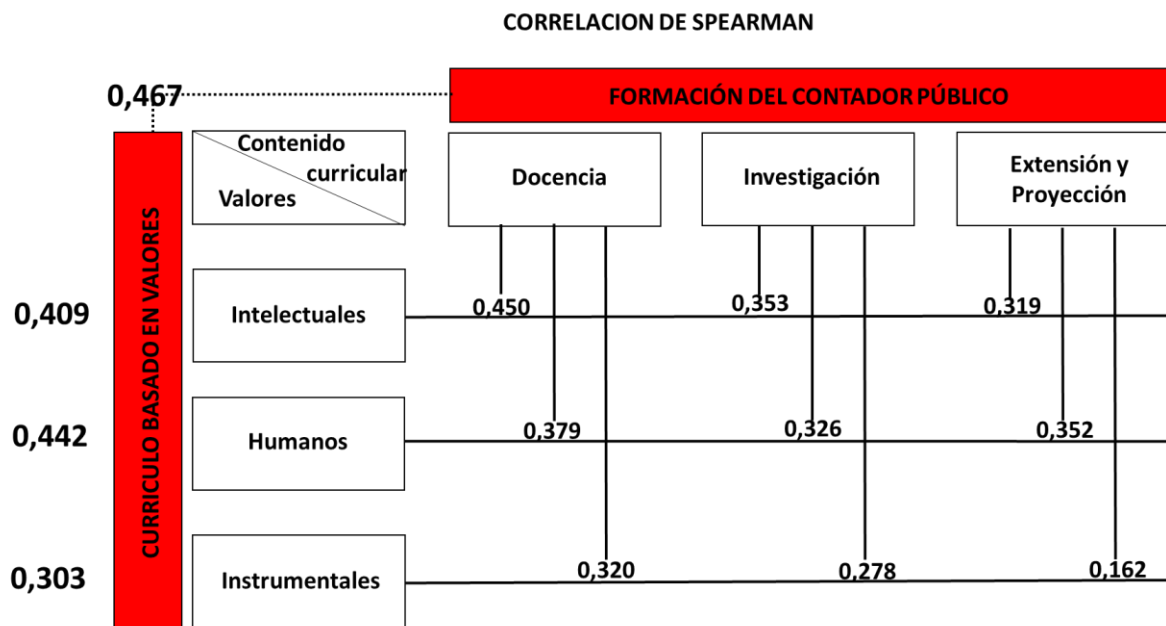
Se refiere a conductas y sirven de instrumentos para alcanzar un fin, así mismo permiten dar independencia personal y ayudan a conformar el carácter del individuo, los cuales son; valiente, educado, intelectual, honrado, obediente, lógico,

imaginativo, capaz, alegre, autocontrolado, capaz de perdonar, capaz de amar, responsable, independiente, limpio, ambicioso, liberal y servicial (Flores, 2014: 5).

Los valores instrumentales firmes, permiten fines deseables y es necesario trabajar sobre estos valores para fortalecer las buenas prácticas en los contadores públicos.

Se ha mostrado que la hipótesis principal y subsidiarias, han sido comprobadas y sin embargo una extensión del estudio revelará mayores detalles de los mismos como por ejemplo mostrar la relación multivariada de las dimensiones de cada variable que en conjunto son 6 dimensiones o sub variables. La variable CBV tiene 3 sub variables y la variable FPC también tiene tres sub variables, cuyas relaciones se muestran:

Figura 50. Rho Integrado



Adicionalmente, se presenta los datos de las relaciones entre las sub variables y sus relaciones de asociación entre ellas. El contenido está en la siguiente tabla:

Tabla 14. Rho General Correlaciones

Rho de Spearman		Investigación					
		Docencia Universitaria	Docencia Universitaria	Extensión Social	Valores intelectuales	Valores Humanos	Valores Instrumentales
Docencia Universitaria	Coefficiente de correlación	1,000	,612**	,443**	,450**	,379*	,320
	Sig. (bilateral)	.	,000	,007	,006	,023	,057
	N	36	36	36	36	36	36
Investigación Universitaria	Coefficiente de correlación	,612**	1,000	,609**	,353*	,326	,278
	Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,035	,052	,100
	N	36	36	36	36	36	36
Extensión Social	Coefficiente de correlación	,443**	,609**	1,000	,319	,352*	,162
	Sig. (bilateral)	,007	,000	.	,058	,035	,346
	N	36	36	36	36	36	36
Valores intelectuales	Coefficiente de correlación	,450**	,353*	,319	1,000	,556**	,802**
	Sig. (bilateral)	,006	,035	,058	.	,000	,000
	N	36	36	36	36	36	36
Valores Humanos	Coefficiente de correlación	,379*	,326	,352*	,556**	1,000	,546**
	Sig. (bilateral)	,023	,052	,035	,000	.	,001
	N	36	36	36	36	36	36
Valores Instrumentales	Coefficiente de correlación	,320	,278	,162	,802**	,546**	1,000
	Sig. (bilateral)	,057	,100	,346	,000	,001	.
	N	36	36	36	36	36	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

En este cuadro expulsado por la aplicación del programa SPSS 24, se puede observar que las 6 sub variables, también tienen una relación significativa media en su relación entre ellas, confirmando que tanto la hipótesis general como las subsidiarias muestran que la hipótesis alterna queda comprobada, rechazándose definitivamente la hipótesis nula.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

Bajo la interpretación y análisis de los resultados del trabajo de investigación titulado “El currículo basado en valores y la formación profesional del Contador Público en la Universidad Peruana Unión, Filial Tarapoto, Región San Martín, se arriban las siguientes conclusiones, en función a los objetivos planteados.

1. De acuerdo al objetivo general, se valida la Hipótesis general, en el sentido de que existe una relación directa significativa ($Rho=0.467$; $p<0,01$) entre El currículo basado en valores y la formación profesional del Contador Público de la UPeU de Tarapoto; es decir, cuando mayor importancia se le a la ejecución del CBV mayor será la calidad de formación del Contador Público.
2. De acuerdo al primer objetivo específico, se valida la primera Hipótesis específica, en el sentido de que existe una relación directa medianamente significativa ($\rho=0.409^{**}$; $p<0.01$) entre El currículo basado en Valores intelectuales y la formación Profesional del Contador; es decir, que a mayor énfasis de los valores intelectuales mayor valoración tuvo la formación profesional.
3. De acuerdo al segundo objetivo específico, se valida la segunda Hipótesis específica que existe una relación directa medianamente significativa ($\rho=0.442^{**}$; $p<0.01$) entre El currículo basado en Valores humanos y la formación Profesional del Contador; es decir, que a mayor énfasis de los valores humanos mejor será valorado la formación profesional.
4. De acuerdo al tercer objetivo específico, se valida la tercera Hipótesis específica que existe relación medianamente significativa ($\rho=0.303^{**}$; $p<0.01$) entre El

currículo basado en Valores instrumentales y la formación Profesional del Contador; es decir, que a mayor énfasis de los valores instrumentales mayor será la valoración de la formación profesional.

5.2. Recomendaciones

Luego de haber concluido el presente estudio de investigación, se plantean las siguientes recomendaciones útiles para futuras investigaciones a realizarse:

- a. Dado que existe relación directa significativa ($Rho=0.467$; $p<0,01$) entre el currículo basado en valores y la formación del Contador Público, se recomienda investigar sobre la pregunta pendiente ¿Cuánta influencia tienen los valores enseñados extrauniversitario en los valores enseñado para la formación profesional del Contador Público?
- b. Se recomienda implementar programas extracurriculares, para desarrollar los valores intelectuales a través de lecturas, talleres, exposiciones y otros métodos a fin de fortalecer estos valores en la formación del Contador Público.
- c. Se recomienda hacer una selección de los valores humanos básicos y accesible a la memorización y vivencia práctica, que ayude a la formación del Contador Público y a su ejercicio profesional.
- d. Se recomienda adicionar en la estructura curricular de la UPeU, escuela de contabilidad, temáticas de difusión de los valores instrumentales en contraposición a los valores finales a objeto de concientizar a los estudiantes las diferencias y similitudes entre ambos, como un método de fortalecimiento en la formación profesional del Contador Público.

Referencia bibliográfica

1. Alexander, Richard (1987). *Darwinismo y asuntos humanos*. Madrid, España. Editorial Salvat
2. Aránzu, Aguada (1979), *Educación en valores*. Madrid. Coordinación Bartolomé, M. Narcea, ediciones I.e.p.s.
3. Aristóteles (1990). *Ética Nicomaquea. Política*. México DF. Editorial Harla.
4. ASCOLFA, Memorias (2001): *El discurso administrativo: Naturaleza, Objeto y Método*. Encuentro de decanos, Pereira 17, 18 de Mayo 2001. Volumen N° 1. Colombia
5. Blanchard, Ken; Oncken, William y Burrows, Hal y Zigarmy (1990). *El ejecutivo al minuto*. Barcelona. Editorial Grijalbo
6. Blanchard, Ken. O'Connor, Michael (1997). *Administración por valores*. Ed. Norma. Colombia.
7. Bravo, Nina (2001) *Valores Humanos, por la senda de una ética cotidiana*. Santiago. RIL Impresores 5ta. Edición.
8. Caballero, Alejandro (1987). *Metodología de la investigación científica*. Perú. Editorial Técnico-científica SA
9. Cabrera, Carry y Gonzales, Luis (2006). *Currículo universitario basado en competencias*. Colombia. Ediciones Uninorte.
10. Carrión Candell, Elena (2013). *Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES*. España, Universidad de Castilla-La Mancha
11. Charles Chaplin (1940) *El gran dictador*. Película con Paulette Goddard. Charles Chaplin Film Corporation

12. Cortina, Adela (1998). *Ética Empresarial y opinión pública*. Rev. Selecciones de Teología Vol.37, Julio-Set 1998 N° 147.
13. Cota Olmos, Arturo (2002) *La Importancia de los valores en el desarrollo humano de la organización*. NL México. Universidad Autónoma de Nueva León.
14. Covey, Stephen (1993). *El liderazgo centrado en principios*. Bs. As. Argentina. Paidós.1ra. edic.
15. Covey, Stephen (1993). *Los siete hábitos de la gente eficaz*. Paidós. 1ra. edic. Bs. As. Argentina.
16. Dextre, José (2011) *Formación Profesional, dimensión humanística en la formación del contador público*. Lima, Perú. Rev., Contabilidad y Negocios, departamento académico de Ciencias Administrativas, volumen N° 6 Fondo Editorial PUC.
17. Dybdahl, Jon (1995). *Exodo*. 1ra. Edición. Publicaciones Interamericanas. Namoa, Idaho EEUU de NA.
18. Escobar (1996). *Ética. Introducción a su problemática y su historia*. España Mc Graw Hill, 3° edición
19. Flors, Marilus (2014). *Valores terminales, valores instrumentales y consumo de alcohol en profesionales de enfermería*. México. Tesis. Universidad Autónoma de Nueva León
20. Frankl, Víctor (1994). *El hombre en busca de sentido*. Edit. Herber. Barcelona, 16° edición.
21. Frondizi, Risierr (1997). *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología*. México. Fondo de Cultura Económica.
22. García, Gloria (2006) *Sistema de proyección social en la Universidad Católica Popular de Risaralda*. Colombia.

23. Gatti, Guido (1997). *Ética de las profesiones formativas*. 1ra edición, Santa Fe de Bogotá.
24. Geraldo Campos, Luis Alberto (2016) *Relación de los valores organizacionales en el capital intelectual de las entidades financieras de Tarapoto*. Tesis presentada para optar el grado de Licenciado en Administración. Universidad Peruana Unión.
25. Gil, Gustavo; Mejía, Eutimio; Montilla, Omar; Montes Carlos (2017). *Ética del profesional contable*. Bogotá, Colombia. ECOE Ediciones.
26. Gimeno Sacristán (1998). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. 7ma. Edición. Madrid. Morata,
27. Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1998). *Comprender y Transformar la enseñanza*. 7ma. Edición. Madrid Morata.
28. Gonzales, Miriam (1998). *Enseñanza e interiorización de valores*. Medellín. Colombia. Trabajo de Investigación. UNAC-
29. Grundy, S (1998). *Producto o Praxis del currículum*. Madrid. Editorial Morata
30. IFAC (2008) *Consejo de Normas internacionales de Formación en Contaduría 1-8* Manual de los pronunciamientos internacionales de formación. New York. Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants Committe-IFAC)
31. J. Feldbush, N. Beck, C. Rathbun-Sutton (1998). *Reflexiones juveniles*. API. 1ra. edic., Miami, Florida.
32. Kagelmacher Velásquez, Mónica (2010). *Los valores educativos en la postmodernidad: una propuesta desde la filosofía de la educación de Octavi Fullat*. Universitat Ramon Llull. FPCEEB – Pedagogía. <http://hdl.handle.net/10803/32194>
33. Ley Universitaria del Perú No. 30220

34. Lin Yutang (1960). *De pagano a cristiano*. Edit. Sudamericana Bs-As., Traducción: Miguel de Hernani.
35. López Falcón, Adriana (s/f) *Los valores intelectuales y la Gestión de la Información en la formación del profesional universitario*. Cuba. Universidad de Matanzas.
36. López, Juan Antonio (2011). *La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: el vellocino de oro*. España, Universidad Autónoma de Madrid.
37. López, Lina (2013) *Estándares Internacionales y educación contable*. Rev. Apuntes del CENES ISSN 0120-3053 Volumen 32 - Nº. 55 Enero – Junio.
38. Margulier, Newton (1977). *Desarrollo organizacional. Valores, proceso y tecnología*. Ed. Diana. México.
39. Marías, Julián (1985). *Introducción a la filosofía*. 3ra. Edición. Madrid. Alianza Universidad. Textos.
40. Mayo, Elton (1962). *Problemas sociales de una civilización industrial*.
41. Orozco Declos, Antonio (1993). *Fundamentos antropológicos de ética racional*. Revista Cuadernos de Bioética, Nº 13, la segunda en CB 20, 4º 94. Pág. 368 –381. Salamanca, España
42. Orozco, Luis Enrique (1996). *La formación integral y el mundo del trabajo*. Memorias del Seminario Internacional sobre Filosofía de la Educación Superior. 2 – 6 de Setiembre. Colombia
43. Osorno C., Marta Cecilia (1971). *Relaciones humanas: el diálogo de los valores*. Ed. Stella. Bogotá, Colombia.
44. Platón (1984). *República* Bedout SA. Medellín, Colombia

45. Posner, George (1998). *Análisis de Currículo*. Colombia, edición interamericana. Editorial Mc Graw-Hill
46. Rassi, Humberto (1995). *Diálogo Universitario*. N° 1 USA.
47. Rocha, Jorge (2011) *Crisis de valores en el Perú: definiciones y acciones para motivar una cruzada de valores y principios éticos para una acción transformadora del Perú*. Recuperado 13 de enero 2016. Disponible en: <https://jorgerochabrunt.wordpress.com>
48. Rodríguez Estrada, Mauro (1992). *Los valores, clave de la excelencia*. México. Mc. Graw Hill.
49. Rousseau, Juan Jacobo (2010) *El contrato social*. Atalaya. Grandes obras del pensamiento
50. Saldaña Torres, María Dolores (2010). *Relación entre el clima organizacional y la práctica de valores en los docentes del colegio Melitón Carbajal de la provincia de Lima*. Lima. Tesis para optar el grado de Magister en Educación. Universidad Inca Garcilazo de la Vega
51. Samper Pizano, Daniel (2000). *Bebés con Doctorado*. Bogotá. Diario el Tiempo. Miércoles 02 de enero.
52. Sandoval Manrique, Mario (2007). *Sociología de los valores y juventud*. Chile. Rev. Última Década N° 27, CIDPA, diciembre, pp. 95-118.
53. Santos, Edeal (2005) *Vendedor de sueños*. Costa Rica. Editorial Graphos
54. Santos, Edeal (2017) *Currículo, valores y el Contador Público*. Lima, XXXII Conferencia Interamericana de Contabilidad
55. Scriven, Charles. *Convicción y verdad en la educación Adventista*. Revista, Ministerio año 59 N° 3, Mayo-Junio 2002. Bogotá – Colombia

56. Senge, Peter (1998). *La quinta disciplina*. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. México. Editorial Granica
57. Siliceo Aguilar, Alfonso (1997). *Líderes para el siglo xxi*. México. Mc Graw Hill.
58. Siliceo, Casares y Gonzales (1999) *Liderazgo, valores y cultura organizacional*. México. Mc Graw-Hill
59. Torres, Jurjo (1998). *El curriculum oculto*. Madrid. Editorial Morata
60. Toynbee, Arnold (1960) *El Cristianismo entre las religiones del mundo*. Bs.As. Emece editores
61. Universidad de Antioquia (2000) *Propuesta de transformación curricular del departamento de ciencias contables*. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Ciencias Contables. Medellín,
62. Vademecum Profesional. 1ra. Edición. 1999. Investigar Editores. Pereira – Colombia
63. Valbuena, María; Morillo, Roselia; Salas, Doris (2006). *Sistema de valores en las organizaciones*. Omnia, vol. 12, núm. 3, 2006, pp. 60-78. Maracaibo. Universidad del Zulia
64. White, Elena (1992). *La Educación*. Editora API. 2da.edición. Florida, EUA
65. White, Elena (2010). *El camino a Cristo*. Editora API, Florida EUA

Conferencias:

1. Marín, William (2002). *Conferencia sobre Proyecto de Vida*. UNAC, Viernes 19 de julio. Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. Medellín
2. Rasi, H. (1992). *Cosmovisión Cristiana y educación adventista*. Bs.As. Argentina. UAP, 30/03/1992 Encuentro Integración Fe y Enseñanza.

Internet

1. Diaz, Cleidyz (2012), Planificación curricular. Recuperado: 26 de octubre 2017. Puede consultarse en: yurbysm.com
2. Diccionario Actual (2016) Formación Profesional. Recuperado: 26 de Octubre 2017. Puede consultarse en: <https://diccionarioactual.com/formacion-profesional/>
3. Definicion.de (2017) Recuperado: 26 de octubre 2017. Puede consultarse en: <https://www.definicion.de>
4. Hassan, A. (2007). Human resource development and organizational values. *Journal of European Industrial Training*, 31(6), 435–448. <http://doi.org/10.1108/03090590710772631>
5. Mallacurricular.com, (2017) Recuperado: 26 de octubre 2017. Puede consultarse en: <https://www.mallacurricular.com>.
6. Sánchez Medina, A. J., Melián González, A., & Hormiga Pérez, E. (2007). El concepto de capital intelectual y sus dimensiones. *Investigaciones Europeas de Dirección Y Economía de La Empresa*, 13(2), 97–111. <http://doi.org/ISSN:1135-2523>
7. Significados.com, (2017) Recuperado: 26 de octubre 2017. Puede consultarse en: <https://www.significados.com>
8. Tamayo, A. (2007). Impacto dos Valores da Organização sobre o Estresse Ocupacional. *RAC Eletronica*, 1(2), 20–33. Retrieved from <http://biblat.unam.mx/pt/revista/rac-eletronica/articulo/impacto-dos-valores-da-organizacao-sobre-o-estresse-ocupacional>.

Periódicos

1. Montaner, Carlos Alberto (2000) *Ética Global*. Lima, Perú, diario El Comercio, columna de Opinión

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario

CUESTIONARIO

Este cuestionario va dirigido a Egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UPeU Filial Tarapoto

Por favor, le rogamos marcar con (X) el cuestionario que relacionará el CURRÍCULO BASADO EN VALORES Y LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO, en la UPeU, tomando en cuenta que:

TD= Total Desacuerdo; PD = Parcialmente en Desacuerdo; NO = No Opina; PA = Parcialmente de Acuerdo; TA = Totalmente de Acuerdo.

Responda a todas las preguntas y donde le parezca que no es aplicable a su caso, actúe en la forma que haría si se diera el caso

Información demográfica

Edad

M	F

Sexo

Indique su puesto de trabajo actual

Año que terminó sus estudios

--

Nº	Afirmación	TD	PD	NO	PA	TA
	Dimensión 1: Docencia Universitaria					
1	Los docentes tienen prestigio en el medio profesional					
2	Los docentes cumplen con los objetivos de la materia					
3	Las clases son desarrolladas de forma comprensible					
4	Se posibilita la crítica, el debate y la consulta					
5	Se cumplen los horarios de clases					
6	Existe respeto por el alumno y su formación profesional					
	Dimensión 2: Investigación universitaria					
7	Los docentes participan de investigaciones					
8	Se motiva a la investigación entre los estudiantes					
9	Los docentes publican sus investigaciones					
10	Existen políticas para la difusión de las investigaciones					
11	Los estudiantes tienen espacios para exponer sus investigaciones					
	Dimensión 3: Extensión social					
12	La Escuela Profesional se orienta a la comunidad					
13	Docentes y estudiantes participan de extensión social universitaria					
14	La extensión social está estipulada dentro de sus reglamentos internos					
15	Las empresas están satisfechas del servicio social de la Escuela					
16	La extensión social es una actividad dinámica y placentera					
	Dimensión 4: Valores intelectuales					
17	Conoce ampliamente la empresa donde trabaja					
18	Sus objetivos profesionales están bien afirmados en su mente					
19	Posee mentalidad y planificación estratégica					
20	Tiene la capacidad de analizar y resolver problemas					

N°	Afirmación	TD	PD	NO	PA	TA
21	tiene ideas para mejorar la información financiera					
22	Es innovador y creativo					
23	Tiene capacidad de manejar situaciones complejas					
24	Posee la capacidad de organizar y estructurar su trabajo					
25	Entiende relaciones abstractas de información o personas, nada objetivas					
	Dimensión 5: Valores humanos					
26	Trabajo bajo presión y manejo el estrés					
27	Mantengo relaciones afectivas con mis colegas, jefes y subordinados					
28	Respeto las diferencias individuales					
29	Ejercer liderazgo tanto delegado como colateral (no delegado)					
30	Es fácil comprender y empatizar con las personas					
31	Tengo tacto para el manejo de conflictos					
	Dimensión 6: Valores Instrumentales					
32	Uso e integro la tecnología en el trabajo					
33	Analizo y manejo los procesos contables y la calidad de la información					
34	Conozco las normas y opiniones técnicas de la contabilidad y los aplico					
35	Cuido y manejo la seguridad de la información financiera					
36	Ejecuto el cumplimiento de las normas legales relativos al trabajo					

Anexo 2. Plan curricular

UNIVERSIDAD PERUANA UNION FILIAL TARAPOTO					
EP: CONTABILIDAD					
Ciclo I	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Capacidades Comunicativas I	2	1	2	1	4
Doctrina Contable	4	3	2	3	8
Formación y Desarrollo Integral I	2	2	0	2	4
Informática	2	1	2	1	4
Introducción a la Filosofía	2	2	0	2	4
Matemática	3	2	2	2	6
Salud y Cultura Física I	3	2	2	2	6
Técnicas de Estudio e Investigación	2	1	2	1	4
Totales :	20	14	12	14	40
Ciclo II	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Capacidades Comunicativas II	2	1	2	1	4
Contabilidad Financiera I	4	3	2	3	8
Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible	2	2	0	2	4
Formación y Desarrollo Integral II	2	2	0	2	4
Informática aplicada	2	0	4	0	4
Liderazgo y Desarrollo Personal	2	2	0	2	4
Metodología de la Investigación	3	2	2	2	6
Salud y Cultura Física II	3	2	2	2	6
Totales :	20	14	12	14	40
Ciclo III	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Contabilidad Financiera II	4	3	2	3	8
Derecho Empresarial	3	2	2	2	6
Educación para la Vida I	1	0	2	0	2
Estadística General	3	2	2	2	6
Formación y Desarrollo Integral III	2	2	0	2	4
Matemática Aplicada para los Negocios I	3	2	2	2	6
Microeconomía	3	2	2	2	6
Proceso Administrativo	3	3	0	3	6
Totales :	22	16	12	16	44
Ciclo IV	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Contabilidad Financiera III	4	3	2	3	8
Contabilidad de Instituciones Adventistas	2	1	2	1	4
Educación para la Vida II	1	0	2	0	2
Estadística Aplicada	3	2	2	2	6
Formación y Desarrollo Integral IV	2	2	0	2	4
Imposición a la Renta	4	3	2	3	8
Macroeconomía	2	1	2	1	4
Matemática Aplicada para los Negocios II	3	2	2	2	6
Totales :	21	14	14	14	42

Ciclo V	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Contabilidad de Costos I	4	3	2	3	8
Deontología Profesional	2	1	2	1	4
Educación para la Vida III	1	0	2	0	2
Formación y Desarrollo Integral V	2	2	0	2	4
Imposición al Consumo	3	2	2	2	6
Inglés Intermedio I	4	2	4	2	8
Investigación y Redacción de Artículos Científicos	2	1	2	1	4
Valuación de los Estados Financieros	4	3	2	3	8
Totales :	22	14	16	14	44
Ciclo VI	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	3	2	2	2	6
Contabilidad Computarizada	3	2	2	2	6
Contabilidad de Costos II	4	3	2	3	8
Control Interno y Peritaje	3	3	0	3	6
Creatividad y Emprendedurismo I	2	1	2	1	4
Educación para la Vida IV	1	0	2	0	2
Formación y Desarrollo Integral VI	2	2	0	2	4
Inglés Intermedio II	4	2	4	2	8
Totales :	22	15	14	15	44
Ciclo VII	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Auditoría Financiera	4	3	2	3	8
Contabilidad Gerencial	3	2	2	2	6
Contabilidad Pública	3	3	0	3	6
Creatividad y Emprendedorismo II	2	1	2	1	4
Finanzas I	4	3	2	3	8
Formación y Desarrollo Integral VII	2	2	0	2	4
Tesis I	4	3	2	3	8
Totales :	22	17	10	17	44
Ciclo VIII	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Auditoría Tributaria	4	3	2	3	8
Creatividad y Emprendedorismo III	2	1	2	1	4
Electivo I	3	3	0	3	6
Finanzas II	4	3	2	3	8
Formación y Desarrollo Integral VIII	2	2	0	2	4
Marketing	3	3	0	3	6
Tesis II	4	2	4	2	8
Totales :	22	17	10	17	44

Ciclo IX	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Auditoría de Gestión	4	3	2	3	8
Contabilidad Internacional	3	3	0	3	6
Dirección Empresarial	3	3	0	3	6
Electivo II	3	3	0	3	6
Formación y Desarrollo Integral IX	2	2	0	2	4
Proyectos de Inversión	3	2	2	2	6
Tesis III	4	2	4	2	8
Totales :	22	18	8	18	44
Ciclo X	Crd	H. Pre		HNP	TH
		HT	HP		
Formación y Desarrollo Integral X	2	2	0	2	4
Pasantía Contable	20	0	40	0	40
Totales :	22	2	40	2	44
Resumen general					
	Créditos :	215			
	HT :	141			
	HP :	148			
	HNP :	141			
	TH :	430			